

# **Universidad Nacional Autónoma de México**

Facultad de Economía

TESIS

Para obtener el grado de:  
Licenciado en Economía.

## **“ALTERNATIVAS PARA COMBATIR EL IMPACTO DE LA CRISIS MUNDIAL DE ALIMENTOS EN MÉXICO”**

Tutor:

Dr. Luis Gómez Oliver

Alumno:

Zúñiga Ortiz Axel David.

México D.F septiembre 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos:**

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y darme salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres David y Martha, quienes siempre me apoyaron y estuvieron presentes para brindarme toda su ayuda. Ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado.

A mis abuelos Ignacio y Alicia, que al igual que mis padres nunca dejaron de apoyarme.

A mi tía Lilian, que más allá de una tía, siempre me brindó su asistencia y amor como una madre.

A mis hermanos Magdiel y Ahtziri, que en cada momento por más duro que fuese creyeron incondicionalmente en mí.

A mis compadres Marcin y Naxiheli, quienes aún en la distancia nunca dejaron de motivarme y respaldarme.

A mi novia Kimberlyn que me apoyó y alentó para continuar, cuando parecía que estaba por rendirme.

A mis amigos Salvador, Diego, Cristian, Ulises, Gabriel, Ricardo, José, Erik y Cecilia, quienes con sus diferentes formas de ayudarme e impulsarme, fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo en que escribía esta tesis.

A mi asesor el Dr. Luis Gómez Oliver. Gracias por el tiempo, la paciencia, los consejos y el conocimiento que me compartió. Sus correcciones y observaciones formaron el camino de mi investigación.

A mis maestros, quienes con mucho profesionalismo y carácter me brindaron el conocimiento que me llevo de la carrera.

A los sinodales quienes revisaron mi tesis y la aprobaron.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que con su amplia variedad de beneficios y herramientas que otorga, me dio todo lo necesario para poder convertirme en un gran profesionalista y persona.

A todos mis familiares y amigos que me mostraron su apoyo y estímulo para escribir y concluir esta tesis.

Para ellos mis agradecimientos, porque con su apoyo incondicional me ayudaron de muchas formas a seguir adelante en el camino y al hoy poder culminar esta tesis que es símbolo de esfuerzo y perseverancia.

## Tabla de contenido

Capítulo 1.- IMPACTO DE LA CRISIS MUNDIAL DE ALIMENTOS EN MÉXICO.....	8
<b>1.1 Posibles causas de la crisis alimentaria .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2 El papel de los precios de los alimentos en la crisis alimentaria .....</b>	<b>12</b>
<b>1.3 Algunas consecuencias de la crisis de los precios de los alimentos .....</b>	<b>16</b>
<b>1.4 Consideraciones finales .....</b>	<b>17</b>
CAPÍTULO 2.- DESARROLLO AGRÍCOLA, CRISIS ALIMENTARIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS .....	24
<b>2.1 Causas del deterioro del campo mexicano .....</b>	<b>25</b>
<b>2.1.1 La pobreza y la baja productividad en México .....</b>	<b>25</b>
<b>2.2 La despoblación del campo .....</b>	<b>27</b>
<b>2.3 La actividad económica en el campo .....</b>	<b>31</b>
<b>2.4 La importancia de la implementación de políticas para el desarrollo agrícola .....</b>	<b>39</b>
<b>2.5 Programas de apoyo al campo implementados en México .....</b>	<b>40</b>
<b>2.6 Diagnóstico y comentarios de las políticas .....</b>	<b>47</b>
Capítulo 3. LA ASISTENCIA O PROTECCIÓN SOCIAL COMO AMORTIGUADORA DEL IMPACTO NEGATIVO DEL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS.....	49
<b>3.1 La asistencia social.....</b>	<b>50</b>
<b>3.2 El gasto social .....</b>	<b>57</b>
<b>3.3 Asistencia social en Alimentación en México .....</b>	<b>60</b>
<b>3.3.1. Programa de Apoyo Alimentario (PAL).....</b>	<b>67</b>
<b>3.3.2 Programa de Abasto Social de Leche Liconsa .....</b>	<b>74</b>
<b>3.3.3 Programa Diconsa.....</b>	<b>82</b>
<b>3.3.4 Cruzada Nacional contra el Hambre .....</b>	<b>87</b>
<b>3.4 Alcances de la política social en México .....</b>	<b>90</b>
<b>4. CONCLUSIONES.....</b>	<b>93</b>
<b>5. Bibliografía.....</b>	<b>100</b>
<b>Anexo 1 .....</b>	<b>106</b>
<b>Anexo 2.....</b>	<b>107</b>
<b>Anexo 3 .....</b>	<b>111</b>
<b>Anexo 4.....</b>	<b>112</b>
<b>Anexo 5.....</b>	<b>119</b>

Gráfica 1. Inflación y precios internacionales de alimentos.....	9
Gráfica 2. Índice de la FAO para los precios de los alimentos (tendencia de los años 2010- primer trimestre 2014) .....	12
Gráfica 3. Índice de los precios de los alimentos en términos nominales y reales.....	14
Gráfica 4. Precios internacionales de algunos alimentos básicos 2005-2012.....	15
Gráfica 5. Porcentaje de la población con alimentación inadecuada en México .....	17
Gráfica 6. Usos del maíz en Estados Unidos de América (1980-2013) .....	20
Gráfica 7. Estructura del gasto corriente monetario por deciles de ingreso 2012 .....	21
Gráfica 8. Balance comercial agropecuario, 1961-2005 .....	22
Gráfica 9. Total de migrantes internos 1995-2000 y 2005-2010.....	31
Gráfica 10. PIB nacional a precios de 2008 (millones de pesos) .....	32
Gráfica 11. PIB actividades primarias .....	32
Gráfica 12. Estructura porcentual del PIB del sector primario (2013).....	33
Gráfica 13. Crecimiento promedio anual de la producción agrícola global.....	35
Gráfica 14. Proyección del crecimiento anual de consumo de alimentos per cápita en el mundo, 2012-2021 (tasa media anual) .....	37
Gráfica 15. Programas y acciones federales en México 2004-2012.....	41
Gráfica 16. Gasto ejercido por los programas y acciones federales en México 2012 (mdp) .....	44
Gráfica 17. Número de programas y acciones estatales de desarrollo en México 2011...	46
Gráfica 18. Evaluación de la pobreza en México, 1992-2010.....	51
Gráfica 19. Gasto programable del sector público presupuestario, en clasificación funcional (agregada), 1990-2012 a millones de pesos constantes 2010 .....	58
Gráfica 20. Tasa de crecimiento anual real del gasto social .....	59
Gráfica 21. Presupuesto de Oportunidades 1997-2012 (Millones de pesos).....	63
Gráfica 22. Cobertura del Programa Oportunidades 1997-2010 .....	64
Gráfica 23. Evolución de la cobertura del Programa de Apoyo Alimentario .....	73
Gráfica 24. Producción nacional de leche fluida, 2003-2011 .....	78
Gráfica 25. Evolución de la cobertura del Programa Diconsa (millones de personas) 2008- 2012.....	85
Gráfica 26. Prevalencia de la desnutrición infantil y el programa Diconsa .....	86

Cuadro 1. Migración absoluta en México 1990-2000 .....	28
Cuadro 2. Población total y volumen migratorio en México 1990-2005 .....	29
Cuadro 3. Estadísticas de la situación agrícola.....	34
Cuadro 4. Balanza comercial de productos agropecuarios y alimentos (millones de dólares) .....	38
Cuadro 5. Lista de programas de apoyo al desarrollo rural.....	45
Cuadro 6. Porcentaje de pobres por lugar de residencia. México 2010-2012.....	53
Cuadro 7. Programas con mayores aumentos absolutos en 2014 .....	59
Cuadro 8. Montos presupuestales del Programa Oportunidades.....	65
Cuadro 9. Cobertura del Programa de Apoyo Alimentario 2010-2014 .....	68
Cuadro 10. Familias beneficiarias por entidad federativa .....	69
Cuadro 11. Montos mensuales del Programa de Apoyo Alimentario 2010-2014 (pesos)..	71
Cuadro 12. Presupuesto Programa de Apoyo Alimentario (millones de pesos constantes 2012).....	72
Cuadro 13. Compra de leche por estado.....	79
Cuadro 14. Dotación de beneficiario por hogar y litros a la semana .....	80
Cuadro 15. Cobertura del Programa de Abasto Social .....	80
Cuadro 16 Compra de leche nacional 1998-2007 .....	82
Cuadro 177. Indicadores de carencia social del Panel, 2015 (porcentaje de la población)	89

## Introducción

Uno de los objetivos del trabajo fue como el mismo título lo dice el mostrar alternativas para combatir el impacto de la crisis mundial de alimentos en México. Lo anterior, se presentó por medio de tres capítulos que buscaban desarrollar cada uno un aspecto principal y se enlistan respectivamente a continuación:

1. La crisis mundial de alimentos y su impacto en México
2. Los problemas del campo Mexicano en lo general y en lo particular el problema de la productividad
3. La pobreza y los programas sociales que buscan disminuir el problema alimentario en México

En el capítulo uno se busca dar un panorama general de la crisis de los alimentos en el mundo para posteriormente llegar a nuestra unidad de análisis que es México. En el capítulo dos se mostraron políticas enfocadas a la producción y en el capítulo tres se observa la política social. A partir de ellos podemos concluir que a pesar de la política los resultados no han sido los adecuados. En el capítulo tres se mostró la asistencia social como una forma de combatir el problema alimentario. Se observaron programas destinados al apoyo y algunos impactos que estos han tenido. Por último se hicieron aportes y conclusiones para el problema de la crisis alimentaria en México.

## Capítulo 1.- IMPACTO DE LA CRISIS MUNDIAL DE ALIMENTOS EN MÉXICO

Este capítulo uno presenta parte del panorama en el que el mundo se encuentra inmerso a raíz de la crisis de alimentos en sus dos episodios, el primero desde 2006 hasta mediados de 2008, y el segundo desde mediados 2010 hasta inicios de 2011.

Como primer punto se habla de manera introductoria de la crisis alimentaria para posteriormente pasar a analizar algunas de las principales causas que se consideran primordiales en la crisis. En el segundo punto se habla del papel de los precios en la crisis alimentaria. Después se abordan algunas consecuencias de la crisis y para concluir se habla de consideraciones finales para el capítulo.

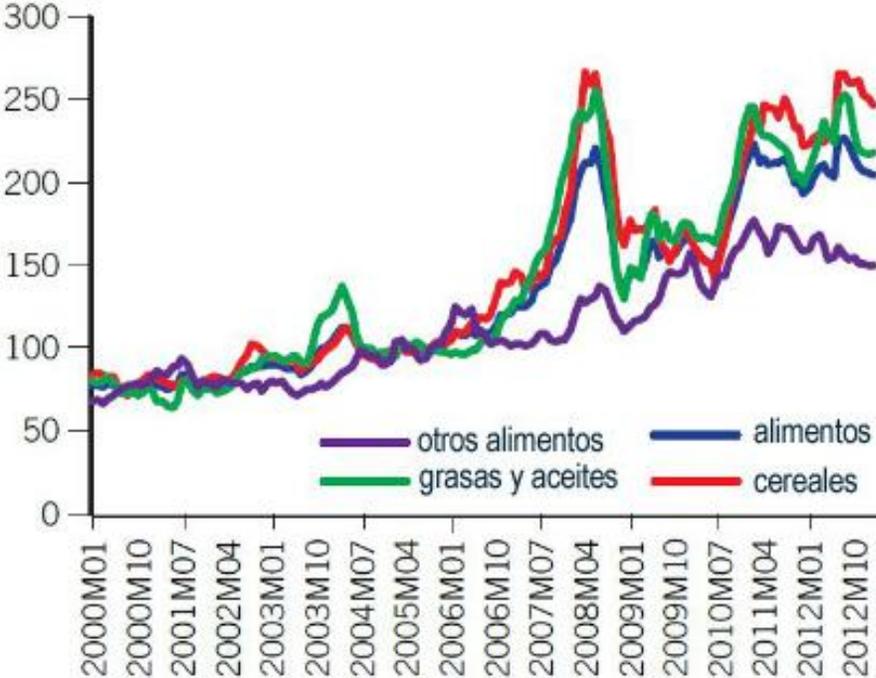
Ziegler (2012) en su libro “destrucción masiva: geopolítica del hambre” expone que la agricultura mundial en su nivel de desarrollo actual podría alimentar normalmente a unos 12.000 millones de personas aproximadamente, cifra que supone casi el doble de la población mundial actual. Si esto es así, ¿por qué millones de personas mueren de hambre en el mundo? y ¿Por qué los precios de los alimentos en el mundo y en México se han incrementado tanto en los años recientes?

La crisis alimentaria del 2008 incidió en el Primer Objetivo del Milenio, en el cual se plantea reducir para el año 2015 la proporción de personas con desnutrición en el mundo a la mitad, respecto a los niveles de 1990. “Ha dado muy duro, sobre todo en Asia y África”, señaló Nuria Urquía Fernández, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) en México, y por supuesto que México no ha sido una excepción (Boletín UNAM-DGCS-636).

Una forma de observar la crisis de alimentos en el mundo es a través del comportamiento de los precios de los alimentos durante diversos períodos. En la

gráfica 1 se puede apreciar la conducta de los precios internacionales de alimentos entre 2007 y 2012, siendo estos al alza en términos generales.

**Gráfica 1. Inflación y precios internacionales de alimentos**



Fuente: Banco Mundial

El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la FAO, la Unión Europea (UE), el gobierno de Estados Unidos y países como los integrantes del Grupo de los 20 países industrializados y emergentes (G20) se han dado por enterados de lo que está sucediendo en el mundo con los alimentos. Se habla de crisis global, aunque aún no se han pronosticado hambrunas como las que se presentaron en varios países en África (Somalia, Argelia, Kenia, etc.) o en países de Latinoamérica como el caso de Haití. La situación es que existe un problema

real que necesita nuevas recetas. El mundo evoluciona y con él sus problemas; las crisis, a pesar de ser similares, cambian dependiendo el tiempo, los individuos y las necesidades. Las estrategias económicas deben evolucionar y adecuarse a los nuevos problemas y nuevas posibilidades de solucionarlos.

### **1.1 Posibles causas de la crisis alimentaria**

Las causas de la actual crisis de alimentos son muchas. A continuación se enlistan algunas de las que se consideran principales para el entendimiento del problema:

- La subida de precios de los combustibles fósiles (petróleo) y de los fertilizantes.
- Desvío de productos alimentarios hacia la producción de biocombustibles.
- Malas cosechas. Las malas cosechas se pueden dar por diversos factores, por ejemplo: 1) problemas climatológicos (sequías o lluvias en exceso) 2) plagas y 3) desastres naturales. La cosecha está a merced de los factores anteriores. Estos problemas se han agudizado en el mundo por el cambio climático.
- Fluctuaciones del dólar, que afectan en especial a la compra internacional de los productos agrícolas. Las variaciones pueden hacer ganar o perder de manera externa. Hay que tomar muy en cuenta la volatilidad actual.
- Incremento de la demanda agregada en países emergentes y cambio de hábitos de consumo. La ley de la oferta y demanda opera en este caso. Caso de China e India.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En el caso de China el cambio de estructura socioeconómica provocó un cambio en las preferencias de consumo de los habitantes. En productos como los cereales se incrementó el consumo en 35% de 1961 a 2003. (Información disponible en FAOSTAT series)

- Estancamiento de la producción agrícola debido a falta de inversión y a políticas de ajuste estructural que priorizan la exportación en lugar de asegurar que se cubran las necesidades básicas de la población en México. La producción que se lleva a cabo en nuestro país no es suficiente para alimentar y además exportar. En los países en desarrollo y en el caso de México en particular parte de la producción que podría ser destinada al consumo interno es para exportación.
- El mercado de futuros de los alimentos (lugar de encuentro de vendedores de futuros y compradores de futuros, con la finalidad de asegurar los precios de compra y venta de alimentos ante posibles bajas y subidas de los precios) Es necesario tener en cuenta las producciones futuras, ya que ante una escasez existe riesgo de dejar mercados desprotegidos. Es decir, existir algún problema en la producción de alimentos habrá una reducción en la oferta ha logrado que se incrementen los precios en el mercado.
- El inadmisibles sistema de reparto/acceso en el que unas 4 gigantescas multinacionales controlan en torno al 85% de todo el comercio alimentario mundial (CIDSE, 2005).

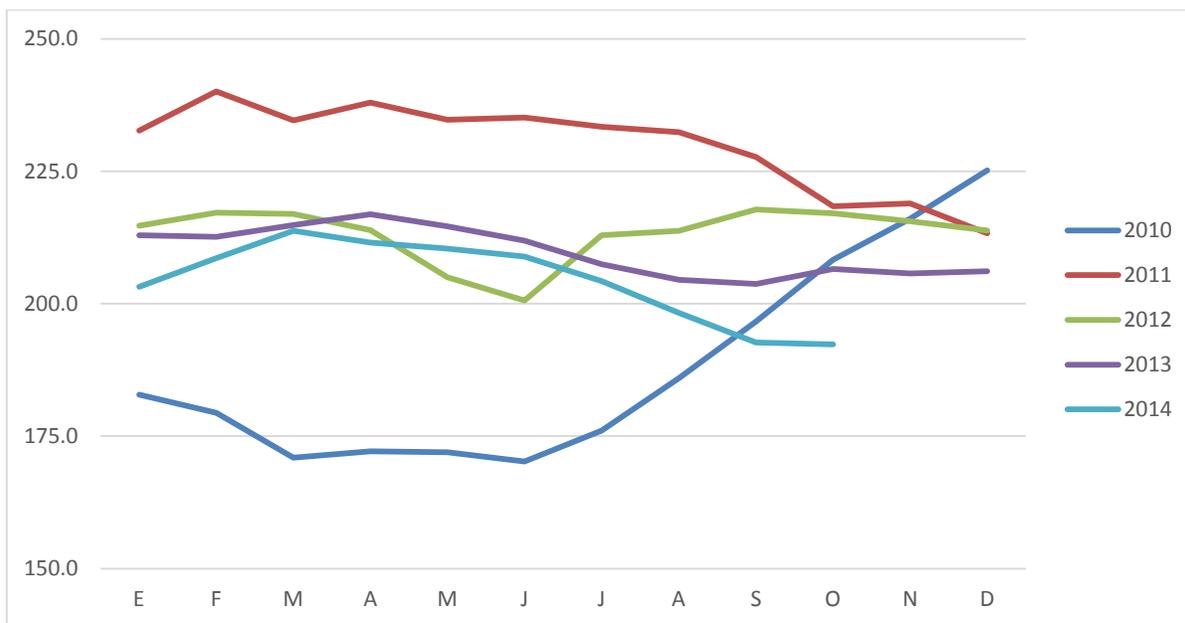
Cada uno de los anteriores factores puede influir en la crisis. Sin embargo, como algunos de los antes mencionados (desastres naturales, cambios climatológicos, plagas) el futuro de la crisis es incierto y por ello es necesaria la realización de análisis y estudios que ayuden a planificar posibles soluciones a este importante problema mundial. Este trabajo pretende mostrar un panorama de México en este marco de crisis para contribuir al análisis y mejoramiento de las políticas públicas necesarias para el desarrollo.

## 1.2 El papel de los precios de los alimentos en la crisis alimentaria

Los precios de los alimentos juegan un papel primordial en el estudio y entendimiento de la crisis.

En la gráfica 2 se puede observar la tendencia del índice en los últimos 5 años.

**Gráfica 2. Índice de la FAO para los precios de los alimentos (tendencia de los años 2010-primer trimestre 2014)**



Fuente: FAO (<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>)

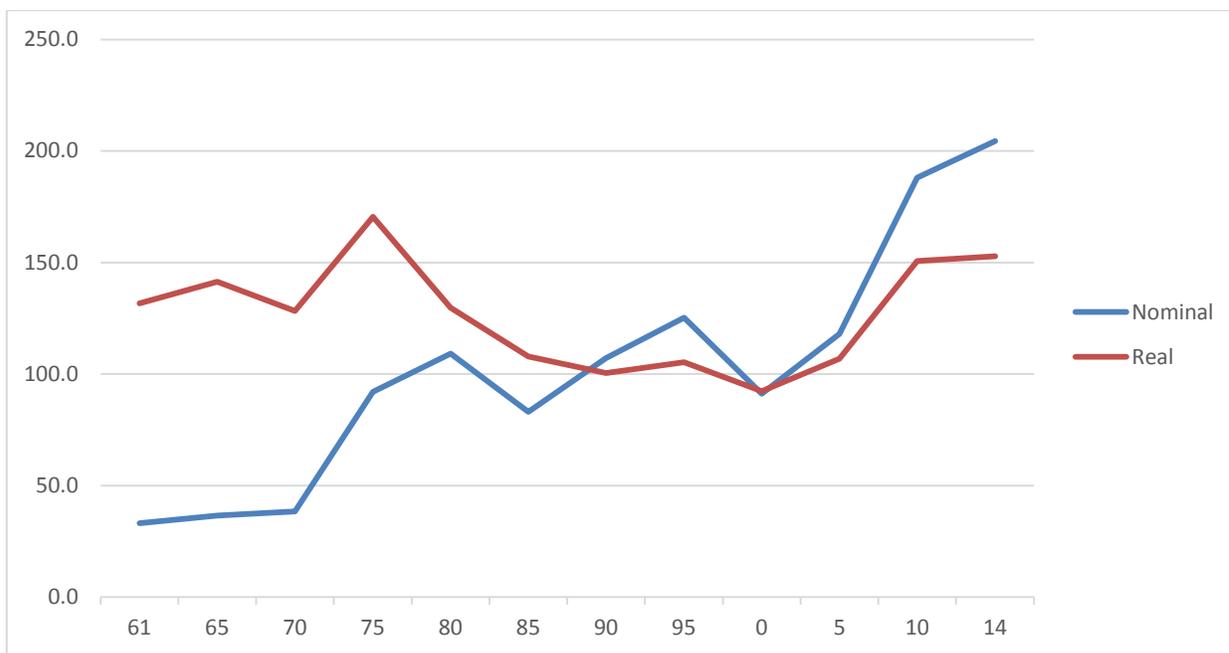
En la teoría económica se entiende a los ciclos de alzas y bajas de precios como una parte consustancial del comportamiento de mercado. Sin embargo, como señala la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), en esta nueva crisis, los ciclos de alzas de precios se acortan y el incremento es más severo. Por ejemplo, durante el ciclo de julio de 2007 a julio del 2008, el trigo exhibía un

incremento de 124%. Además, los incrementos de precio de un bien afectan y, a la vez, se ven afectados por otros muchos como la relación petróleo–alimentos. Es decir el precio del combustible petróleo influye en la demanda de ciertos alimentos para la generación de biocombustibles, este aumento de demanda impacta el precio. (CEPAL, 2008a).

A juicio de la CEPAL (2008a), el problema central que genera el alza de los precios e incide en el problema de la seguridad alimentaria y nutricional, estriba en el agravamiento de la situación estructural debido al insuficiente acceso a los alimentos por amplios sectores sociales que no tienen ingreso ni capacidad de compra: un incremento de 15% en el precio de los alimentos, eleva la incidencia de la pobreza entre 12.7% y 15.9%. Los países importadores netos de alimentos, particularmente Centroamérica (a excepción de Costa Rica) y del Caribe (a excepción de Trinidad y Tobago) son los más vulnerables (CEPAL 2008b).

De acuerdo con la FAO (2008a), en el primer trimestre del 2008 los precios nominales de los alimentos (el precio en unidades monetarias corrientes cuando se vende) alcanzaron el nivel más alto de los últimos cincuenta años y los precios reales son los mayores de los últimos treinta. El índice de precios de los alimentos del primer trimestre del 2008, comparado con el del 2007, presenta un aumento de 53%. Los aceites vegetales se encarecieron más de 97%, cereales 37%, productos lácteos 58% y arroz 46%; el azúcar y la carne se han encarecido en grado menor (FAO, 2008a) pero se encuentran en la misma avalancha. Es evidente que el repunte de precios no afecta sólo a los mercados agrícolas, sino fundamentalmente a los alimentarios, que para países como México tienen un doble efecto con la desaceleración de la economía de Estados Unidos (actualmente se ha iniciado recuperación), aumentando considerablemente un problema muy serio: el hambre.

**Gráfica 3. Índice de los precios de los alimentos en términos nominales y reales**



Fuente: FAO (<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>)

Es claro observar en esta gráfica cómo los precios nominales y los reales de los alimentos se incrementaron en los años 2007-2011 coincidiendo con la crisis económica mundial (iniciada desde el segundo semestre de 2007 aproximadamente). Se puede hacer la conjetura de una relación estrecha entre la crisis financiera y la de alimentos. No se deben a las mismas causas, pero se potencializan y agravan mutuamente.

En palabras de Armando Bartra, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana: “El hambre, flagelo que la modernidad prometió desterrar en el siglo XXI, arremete de nuevo en el orbe. Mil millones de personas en el mundo no tienen acceso a los alimentos que requieren y la cifra se incrementa día a día” (Boletín UNAM). Algo que sin duda afecta a países subdesarrollados y emergentes, en donde México no es la excepción.

La crisis llega al bolsillo de las familias sobre todo por el aumento de los precios en los alimentos de consumo básico. En la gráfica 4 se da una apreciación visual de la tendencia que han tenido algunos alimentos básicos del 2005 al 2012. Todos están por encima de su nivel inicial del año 2005.

**Gráfica 4. Precios internacionales de algunos alimentos básicos 2005-2012**



En algunos países exportadores se ha optado por aprovechar al máximo los mejores niveles de precios que les representa el mercado internacional y en otros se ha preferido restringir las exportaciones por temor a un desabasto interno. Mientras que diversos países importadores buscan opciones de oferta más accesibles, con una estrategia de diversificación de sus fuentes de abasto, otros tienen como única opción la ayuda alimentaria.

### **1.3 Algunas consecuencias de la crisis de los precios de los alimentos**

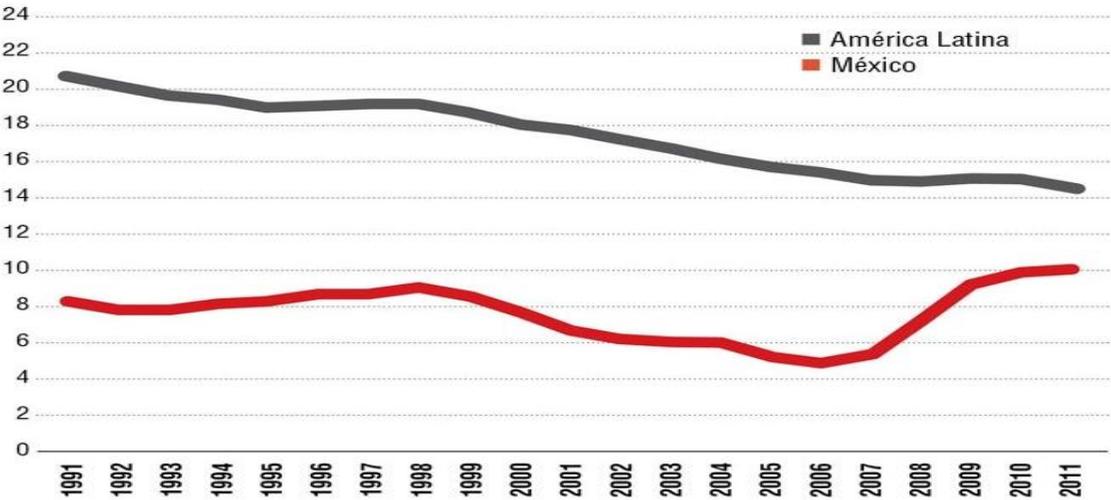
En este contexto, las familias mexicanas de los estratos más pobres han tenido que sacrificar de cualquier forma (productos con bajos nutrientes) la calidad de su alimentación, lo que junto con la diversificación en los estratos más altos lleva hacia una recomposición y al mismo tiempo deterioro del patrón de consumo. En contraparte, con el análisis de los datos de las encuestas tanto del Instituto Nacional de Geografía (INEGI) como del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ), se apreció que los estratos superiores han elevado sus niveles de ingreso de tal manera que la proporción del gasto se manifiesta indiferente al incremento de precios en los alimentos y por esa razón el gasto permanece casi constante, más allá de si diversifican o no el consumo hacia productos más sofisticados.

El hecho de no tener dinero para adquirir la canasta básica en el hogar incrementa la desnutrición en México. El problema de la desnutrición se puede considerar como el punto de partida para problemas mayores. Cuando las personas no se encuentran bien alimentadas tienen un mayor riesgo de contraer enfermedades. En México la salud es en gran parte responsabilidad del gobierno. Si los individuos enferman debe gastarse una mayor cantidad de recursos para curar a las personas. Es decir, el gobierno no sólo se debe preocupar por alimentar a su población, sino también por curar las enfermedades que se pueden ocasionar por la mala alimentación o desnutrición de la gente pobre. Otro problema generado por la mala alimentación es la externalidad que le produce a la educación. Cuando una persona no se encuentra bien alimentada ya sea por desnutrición u obesidad, su nivel de concentración tiende a disminuir, bajando su capacidad de retención y por ello no se aprovecha bien la educación.

Tener a la población con alimentación adecuada es primordial para el desarrollo diario de los individuos y de las actividades del país. En la gráfica 5 se presenta el porcentaje de la población con alimentación inadecuada en México y América

Latina para los años de 1991 a 2011. El rasgo preocupante que muestra esta gráfica es cómo a partir del 2007 la población con una alimentación inadecuada en México ha aumentado (con problemas de desnutrición y obesidad).

**Gráfica 5. Porcentaje de la población con alimentación inadecuada en México**



Fuente: FAO (<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>)

En la gráfica anterior se puede observar como a pesar de que en América Latina se ha disminuido la población con alimentación inadecuada de 1991 a 2011 en México ésta ha aumentado.

### 1.4 Consideraciones finales

Este capítulo se inició mostrando un panorama general de la crisis alimentaria en el mundo, con el fin de analizarla posteriormente en la unidad de análisis que es México.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) calcula que cada año México gasta unos 15 mil millones de dólares comprando alimentos a otros países, de los cuales muchos (no todos) son para

completar la canasta básica, y esta cifra ya está muy cercana a los ingresos por venta de petróleo.

La teoría de una economía abierta asegura tajantemente que ningún país tiene autosuficiencia alimentaria, pues ninguno produce todo lo que su población consume y en ese sentido el comercio alimentario entre naciones está justificado. De acuerdo con la FAO, un país debe ser capaz de producir al menos 75% (cifras de la FAO 2009<sup>2</sup>) de los alimentos que consume para dar seguridad alimentaria a su población. Sin embargo, en ese sentido, si México genera alrededor de 50% de lo que come. Verdaderamente se está en una situación de dependencia, misma que puede incrementar si no se hacen cambios importantes. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (Boletín 0120) de la Cámara de Diputados indicó que la dependencia alimentaria aumentó. En 2012 se ubicó en 7.3 por ciento, mientras que en 2006 fue de 6.5 por ciento, lo que evidencia el crecimiento de este indicador.

En el particular caso de México, se trata, sobre todo, de una crisis alimentaria cuyo determinante está más en la accesibilidad (producto del aumento del desempleo y reducción del salario mínimo real de 57.48 en 2003 a 56.70 en 2009, entre otras) y su impacto en los niveles nutricionales de la población más pobre 52.8 millones en 2010 a 53.3 millones en 2012 (lo que a su vez conlleva a atender problemas de salud de la población como la desnutrición y la obesidad (al no poder acceder a los alimentos se tiende a consumir alimentos baratos sin importar su valor en nutrientes). La disponibilidad no representa un problema en sí misma ya que en economías abiertas la oferta se encuentra siempre garantizada. A esta crisis se le asocia también con la incapacidad del sector agropecuario para generar oferta interna suficiente (algo que como se explicará más adelante se puede explicar por la escasa tecnología y facilidades para incentivar la producción agrícola), así como por la creciente población.

---

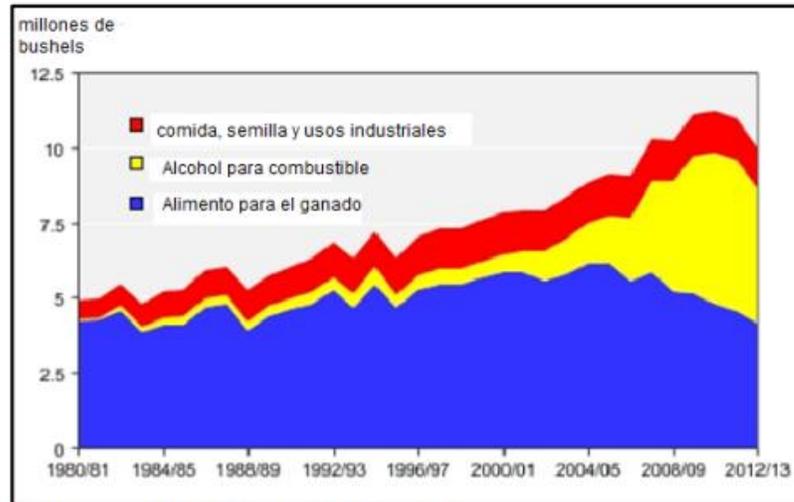
<sup>2</sup> Para mayor información ver <http://www.infoserca.gob.mx/claridades/revistas/237/ca237-9.pdf>

El nuevo rasgo que vale la pena observar más específicamente sobre la causa de la crisis internacional de alimentos y su manifestación en México es el repunte del consumo de cereales en economías emergentes como China y la India (explicado por la mayor demanda de granos para producción de lácteos y carne, especialmente por China; pues los programas orientados a producción de lácteos y carne lógicamente son a base de ganado, el cual, a su vez, necesita alimento, que son granos y cereales).

Aunado a lo mencionado anteriormente, destinar parte de la producción de granos para solventar la crisis energética que se vive actualmente el mundo, reduce la oferta de los granos para consumo alimenticio ya que una parte se utiliza para la producción de biocombustibles.

El principal socio comercial en granos como el maíz con México es Estados Unidos. Este país asigna un volumen importante de granos a la producción de biocombustibles como se puede observar en la siguiente gráfica (pues la producción de éstos genera un incremento en la demanda de granos, lo que estimula las importaciones de estos productos y presiona a la alza el precio de los mismos). La colocación de cereales en mercados futuros ante la depresión que sufren otros ramos bursátiles, así como las sequías localizadas entre países líderes en la oferta mundial de alimentos que derivan del cambio climático en el planeta, como la sequía que afectó a Estados Unidos en 2012, también constituyen factores importantes que impulsan el alza en los precios de los alimentos.

**Gráfica 6. Usos del maíz en Estados Unidos de América (1980-2013)**



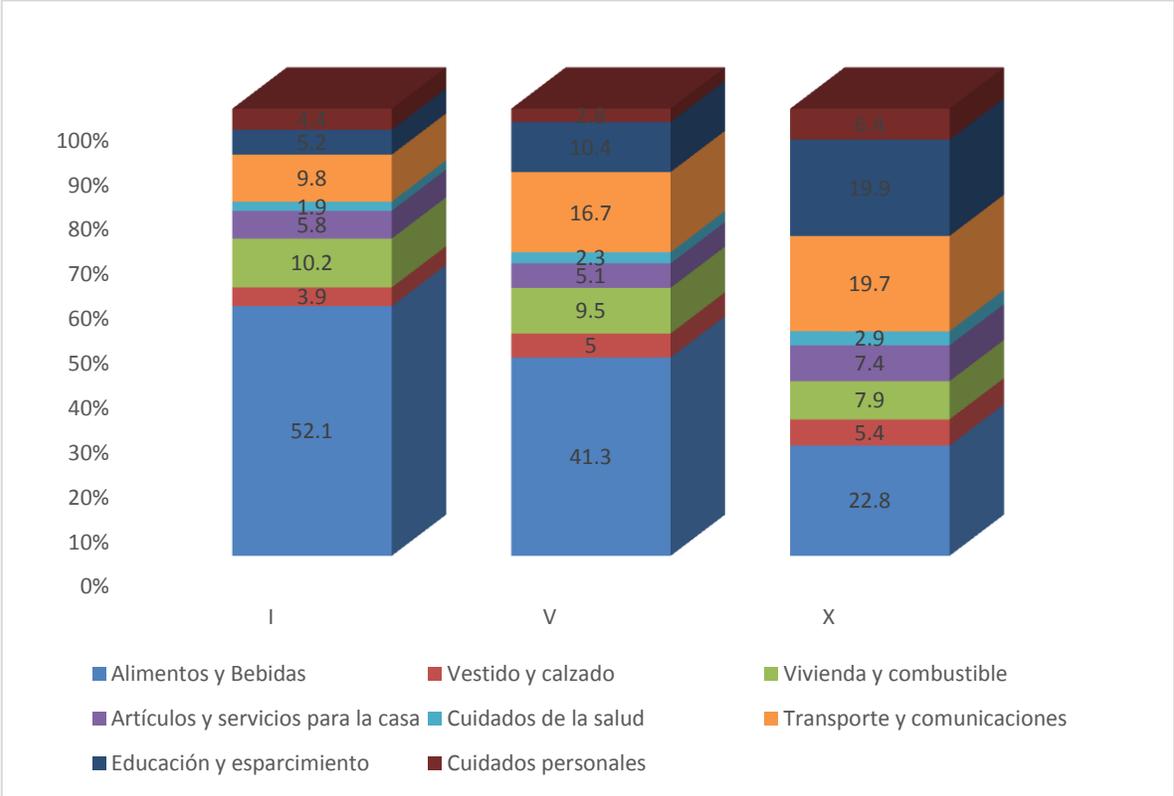
Fuente: ERS, USDA, World Agricultural Outlook Board, 2012.

Desgraciadamente, otro factor determinante que compromete la seguridad alimentaria nacional es la dependencia estructural que tenemos de las importaciones de los Estados Unidos que, en los momentos de recesión, de adaptación a las nuevas reformas estructurales que se están aprobando (como es el caso actual) y combinado con el ciclo desfavorable de precios para los países importadores, se convierte en un problema esencial. Se menciona desgraciadamente, porque al hablar de cierta dependencia alimentaria se entiende que estamos sujetos a algo. En este caso, México está sujeto a los precios que puedan imponerse en el vecino país.

A partir de los datos que ofrece la última Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares, levantada en 2012 por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el porcentaje de gasto en alimentos, bebidas y tabaco entre los hogares de los primeros y los últimos deciles, muestra una diferencia destacable. Para los primeros cuatro deciles de hogares, dicho rubro representa más del 45% de su gasto total, mientras que para los últimos dos deciles representa menos del 30% (23% para el último decil). Esto se puede apreciar en la

gráfica 7. En esta gráfica sólo se observan los deciles I, V y X para hacer más fácil la comparación entre éstos.

**Gráfica 7. Estructura del gasto corriente monetario por deciles de ingreso 2012**



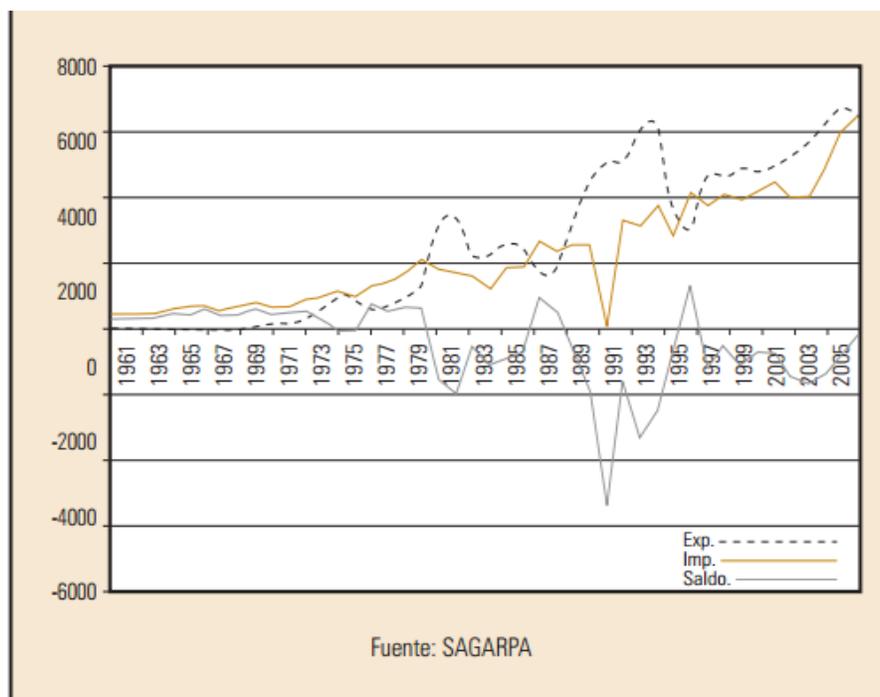
Fuente: INEGI (2013)

La desigualdad en el ingreso y no la disminución de la oferta alimentaria, se convierte en el detonante principal de las asimetrías alimentarias; es, además, la fuente principal de la heterogeneidad en los patrones de consumo que se detectan para el caso de México, como se observa en la gráfica anterior.

Aunado a todo lo demás, hoy en día, en México, la desaceleración económica y el aumento de la desigualdad social y la pobreza se combinan con la crisis energética (de hecho un tema que genera mucha discusión y polémica en estos días en México por la ya aprobada Reforma Energética) y el cambio climático (el

cual ha causado desastres naturales considerables, como las recientes inundaciones en el estado de Guerrero). Y es que pese a todas las anteriores razones, el tema del hambre es un drama que se exacerbó en los últimos 20 años, tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en 1993), cuando el expresidente Carlos Salinas decidió que era mejor importar alimentos que producirlos en el país. Desde entonces, México se convirtió en un “agroimportador neto”, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, ya que importa aproximadamente el 42 por ciento de los productos que consume. En ese contexto, México, en un sistema de competencia y expuesto al libre mercado, ya no es capaz de producir sus propios alimentos. A partir del TLCAN y como se esperaba, aumentaron las exportaciones, pero también lo hicieron las importaciones de alimentos, llegando al balance que se expone en la gráfica siguiente.

**Gráfica 8. Balance comercial agropecuario, 1961-2005**



Fuente: Rello (2009)

Ante esta problemática, es clara la necesidad de tomar cartas en el asunto, de no permitir que los problemas se sigan acrecentando y comenzar a buscar y llevar a cabo políticas gubernamentales capaces de abatir esto. Ejemplos de dichas políticas serían las orientadas a la asistencia social, a la incentivación a la inversión y producción agrícola nacional e incluso la posibilidad del establecimiento de reservas públicas de alimentos; tal y como se detallará más adelante en este trabajo de investigación.

## CAPÍTULO 2.- DESARROLLO AGRÍCOLA, CRISIS ALIMENTARIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

El problema del alza de los precios de los alimentos puede atribuirse a diversas causas en particular, de ellas se quiere destacar la crisis económica, la baja productividad del campo, el cambio climático y la despoblación de las zonas rurales. Por la diversidad de las causas y consecuencias del problema podemos llamarlo problema multidimensional de deterioro, degradación y desarticulación del entorno rural.

En este capítulo se analizará la pobreza, la baja productividad del campo y la despoblación de las zonas rurales, a fin de comprender bien la dinámica actual del campo.

Los programas asistencialistas no van a corregir el problema de raíz. Apoyar a las personas con carencia a la alimentación por medio de programas como Oportunidades y el programa de Apoyo Alimentario, si bien ayudan a mejorar la situación de los individuos no interviene en el problema del alza de los precios.

Algunos autores, sobre todo en el ámbito macroeconómico, sugieren que la baja cantidad de oferta de los alimentos en el mercado internacional, así como la concentración de la producción en unos cuantos productores principales tiende a incrementar el precio. Esto puede observarse en países que no son capaces de producir el alimento que necesita su población, un ejemplo muy claro de lo anterior es el caso de México que a pesar de ser la cuna del maíz tiene que importarlo para completar el consumo de su nación.

Por lo anterior debe darse prioridad a los programas de políticas públicas que incentiven la productividad del campo y ayuden a combatir el alza de los precios a raíz de la crisis.

En este capítulo se analizarán las políticas públicas implementadas por el gobierno para incentivar la productividad agrícola en el campo mexicano. Posteriormente se harán recomendaciones ya que en el sector rural se han generado políticas que atienden a la asistencia social para el combate a la pobreza más que al impulso económico productivo viciando el desarrollo a base de apoyos económicos para la subsistencia y no para el crecimiento.

## **2.1 Causas del deterioro del campo mexicano**

Las causas del deterioro del campo mexicano son principalmente la pobreza en esas zonas y la baja productividad. Es necesario mostrar el panorama del campo mexicano y cómo afecta este a la crisis mundial de alimentos a partir de la baja productividad.

La primera causa la pobreza, será analizada en el capítulo 3. En este capítulo nos damos a la tarea de abordar el problema de la baja productividad en el campo mexicano.

### **2.1.1 La pobreza y la baja productividad en México**

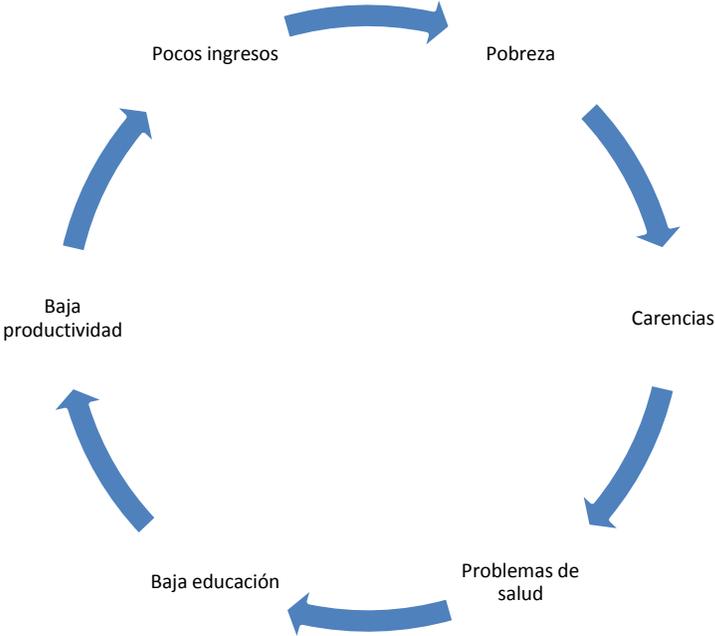
En esta investigación, además de mostrar la situación del campo, se busca explicar que la pobreza es una de las causas de la baja productividad agrícola. Myrdal (1957) explica que la pobreza forma parte de un círculo vicioso y que podemos asociarla a la baja productividad.

Es decir, la pobreza es la causa y consecuencia de graves problemas, entre ellos, los bajos niveles de educación, la mala alimentación que es causa de enfermedades entre otros. En el campo el trabajo es intensivo en esfuerzo por trabajar la tierra, cuando se tienen personas desnutridas y con problemas de salud

no trabajan de manera más productiva, bajando su rendimiento. A esto le sumamos que los trabajadores del campo tienen que competir con empresas transnacionales por el mercado y por el posicionamiento de los precios. Al bajar el rendimiento de los trabajadores también lo hace la producción, ya que con la misma mano de obra a causa de la enfermedad por pobreza se produce menos que antes.

En el siguiente esquema se busca resumir el proceso que se considera como problema, en otras palabras, la pobreza como causa de la baja productividad y la baja productividad como causa de más pobreza. La pobreza causa carencias, las cuales ocasionan problemas de salud; esto, repercute en las actividades diarias de los individuos como baja educación y baja productividad lo que ocasiona menores ingresos y con esto más pobreza. Así consideramos a la pobreza como causa y consecuencia en un círculo vicioso que lleva cada vez a peores condiciones en los individuos

**Esquema 1. Círculo vicioso de la pobreza y baja productividad**



Fuente: elaboración propia

## 2.2 La despoblación del campo

La estructura poblacional de México ha cambiado a través del tiempo por diversos fenómenos. La despoblación de las zonas rurales afecta significativamente a la productividad agrícola. La migración es la causa de la despoblación en las zonas rurales. La migración puede darse en dos ámbitos interno e internacional; es decir, las personas se van a países extranjeros o migran dentro del mismo país a estados que les ofrecen mayores expectativas de vida.

Schultz, en diversos trabajos, establece que los individuos más calificados son los que migran más. Además, Ranis y Fei (1961) hablan de la migración rural y urbana por la diferencia de salarios. También teorías como la de la Nueva Migración del Mercado Laboral (NELM) explican que migran las personas en edad productiva.

Concluimos que además de la despoblación, otro grave problema es la pérdida de la mano de obra por la migración, disminuyendo considerablemente la oferta de mano de obra para el sector agrícola y con ello la productividad.

En los cuadros siguientes se pretende vislumbrar lo explicado en párrafos anteriores. En ellas se muestra la migración absoluta desde el año 1990 hasta el 2000 y la velocidad de cambio. La velocidad de cambio más grande en este periodo fue en 1950, perdiendo dinamismo para los años setentas y teniendo un auge de nuevo en los años ochenta. Esto era de esperarse ya que en esa época el crecimiento industrial se encontraba en auge y las personas migraban del campo a la ciudad en busca de mejores empleos y una mejor calidad de vida.

**Cuadro 1. Migración absoluta en México 1990-2000**

Año	Población total	Migración Total	Proporción de migrantes	Velocidad de cambio
1900	13 607 272	857 151	6.30	
1910	15 160 369	1 053 266	6.95	1.10
1921	14 334 780	1 189 606	8.30	1.19
1930	16 552 722	1 688 930	10.20	1.23
1940	19 653 552	2 081 193	10.59	1.04
1950	25 779 254	3 305 717	12.82	1.21
1960	34 923 129	5 008 697	14.34	1.12
1970	48 225 238	6 984 483	14.48	1.01
1980	66 846 833	11 245 100	16.82	1.16
1990	81 249 645	13 963 020	17.19	1.02
2000	97 483 412	17 220 424	17.66	1.03

*Fuente: Tomado de Sobrino (2010)*

Donde:

Migración total= a la población migrante en el año correspondiente

Proporción de migrantes= a la proporción de migrantes totales con respecto a la población total del año correspondiente

Velocidad de cambio= cambios de la migración en los diferentes periodos

**Cuadro 2. Población total y volumen migratorio en México 1990-2005**

Año	Movilidad total		Corriente DF-Edomex		% corriente DF-Edomex		
	Población total	Migración absoluta	Migración reciente	Migración absoluta	Migración reciente	Migración absoluta	Migración reciente
1900	13 607 272	857 151					
1910	15 160 369	1 053 266					
1921	14 334 780	1 189 606					
1930	16 552 722	1 688 930					
1940	19 653 552	2 081 193					
1950	25 779 254	3 305 717		326 489		9.9	
1960	34 923 129	5 008 697		400 137		8.0	
1970	48 225 238	6 984 483	2 726 307	703 234	445 613	10.1	16.3
1980	66 846 833	11 245 100	2 620 604	1 679 080	370 633	14.9	14.1
1990	81 249 645	13 963 020	3 468 508	2 389 136	629 879	17.1	18.2
1995	91 158 290	17 179 364	4 547 604	3 635 346	929 602	21.2	20.4
2000	97 483 412	17 220 424	3 584 957	3 304 595	622 411	19.2	17.4
2005	103 263 388		2 406 454		352 839		14.7

*Fuente: tomado de Sobrino*

Donde:

Migración absoluta= a las personas que cambiaron su lugar de residencia hace más de cinco años con respecto al periodo de estudio

Migración reciente= a las personas que cambiaron su lugar de residencia hace cinco años con respecto al periodo de estudio

En el cuadro 2 se hace una diferencia entre la migración absoluta y la migración reciente sobre todo en un espacio muy importante como lo es el Distrito Federal y su zona conurbada del Estado de México.

La importancia de ubicar los puntos en los cuales hubo un mayor auge en la migración es la de determinar el momento clave de la descomposición territorial, ya que la estructura poblacional es determinada por tres fenómenos; la mortalidad, la natalidad y la migración, tanto interna como internacional.

En México la natalidad fue un fenómeno dinámico en el siglo pasado. Las familias tenían una cantidad considerable de hijos. Sin embargo instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el gobierno han buscado disminuir el crecimiento acelerado que tuvo la población. Actualmente las políticas gubernamentales implementadas, tales como la planificación familiar dieron resultados favorables.

Estimaciones y proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1950-2010) muestran la disminución de las tasas de natalidad. Se observaron 27.9 nacidos vivos por cada 1000 habitantes en 1990 y 18.7 nacidos vivos por cada 1000 habitantes en 2014.

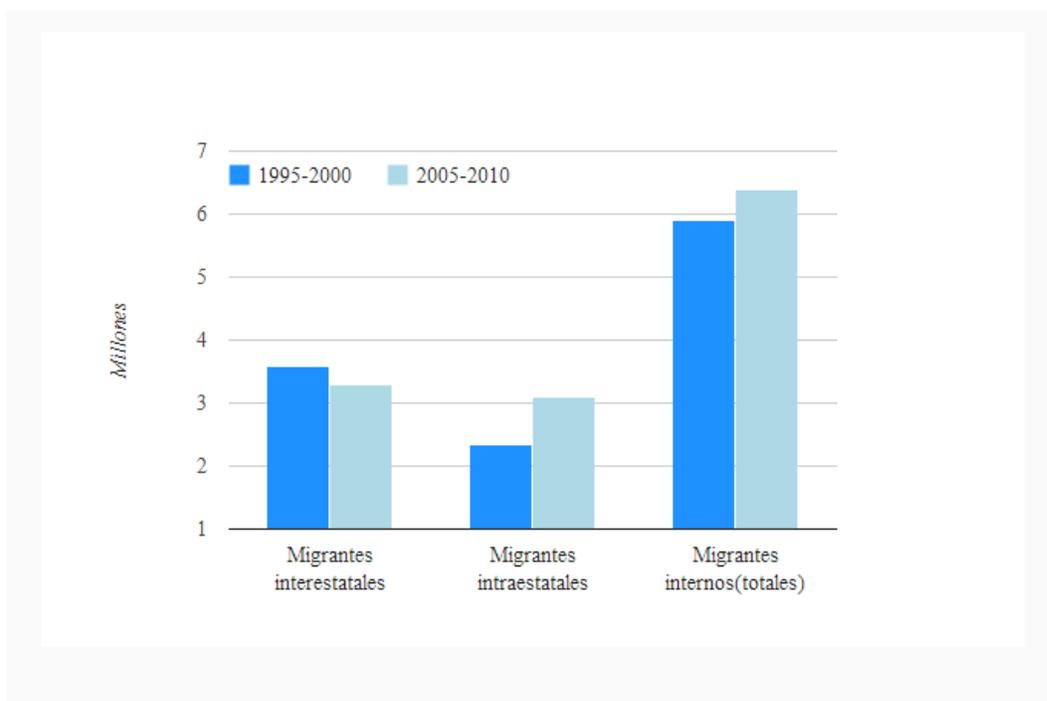
El segundo determinante del crecimiento poblacional es la mortalidad, la cual ha aumentado. A pesar de los avances en el área de la medicina y los programas de seguridad social no se ha logrado reducir la mortalidad. Ya que según el CONAPO (2010-2050) la tasa bruta de mortalidad<sup>3</sup> pasó de 5.6 en 1990 a 5.7 en 2014.

A pesar de la natalidad y la mortalidad el principal factor de determinación de distribución poblacional es concluyente por los flujos migratorios internacionales e internos; por ello la importancia de este fenómeno en el área de estudio de la investigación presentada en este documento. En la siguiente gráfica se puede observar el fenómeno migratorio en el periodo 1995-2010

---

<sup>3</sup> Defunciones por cada 1 000 habitantes, para mayor información ver [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) o <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo127&s=est&c=23595>

**Gráfica 9. Total de migrantes internos 1995-2000 y 2005-2010**



Dada la relevancia de la mano de obra en el campo mexicano para el trabajo de la tierra y la disminución de la misma por la migración, es imperante observar los cambios provocados por la movilidad de trabajadores en las zonas rurales.

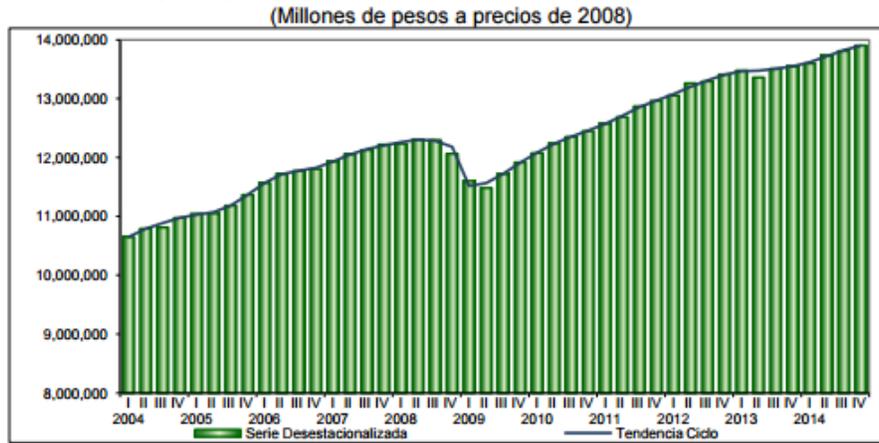
La despoblación de las zonas rurales provocó una pérdida en el dinamismo porque la mayoría de los individuos que migraban eran aquellos en edad productiva dejando en el campo a los niños, los viejos y las mujeres.

### **2.3 La actividad económica en el campo**

Las actividades agrícolas en la economía tienen impactos significativos. A continuación se presenta una evolución del PIB nacional, el del PIB primario – agroalimentario y el PIB agrícola y ganadero, con la finalidad de mostrar el comportamiento económico de las actividades de producción de alimentos en los últimos años.

En la siguiente gráfica se observa el PIB nacional anual del 2004 al 2014.

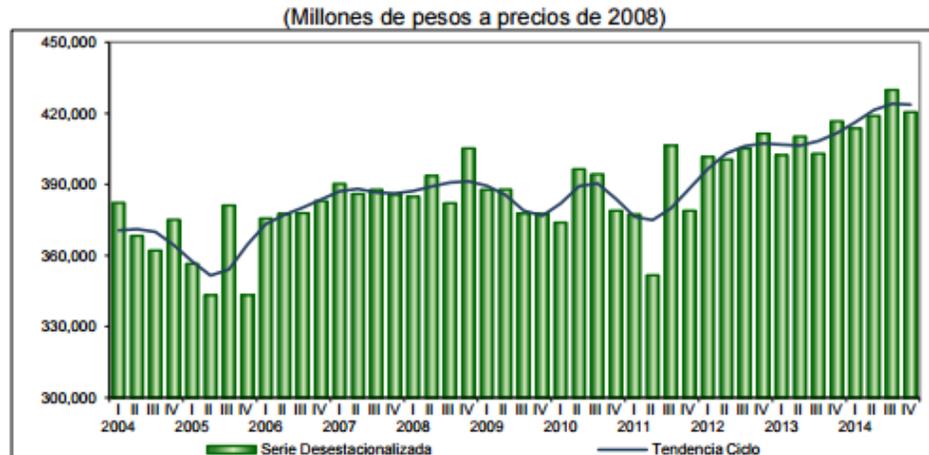
**Gráfica 10. PIB nacional a precios de 2008 (millones de pesos)**



Fuente: INEGI 2015

A continuación se presenta la variación del PIB del sector primario.

**Gráfica 11. PIB actividades primarias**



Fuente: INEGI (2015)

Si bien en el 2011 existió una caída en el PIB primario este se recuperó para el 2012 y ha seguido creciendo hasta el 2014. Esto es alentador para el desarrollo del sector primario en México.

El sector primario es complejo y está articulado por diversas categorías, entre las cuales, la agricultura presenta el mayor peso en el PIB, mientras que los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales presenta la menor ponderación. A continuación se observa la estructura porcentual del PIB del sector primario en el 2013.

**Gráfica 12. Estructura porcentual del PIB del sector primario (2013)**



Fuente: SIAP

La cantidad de superficie sembrada y cosechada es importante en el análisis de la producción agropecuaria.

En el siguiente cuadro se presenta información estadística, del 2000 al 2013, de la superficie sembrada (hectáreas), superficie cosechada, superficie siniestrada, producción (tonelada), rendimiento (tonelada / hectárea), precio medio rural del producto (dinero/tonelada) y valor de la producción (miles de pesos). La información es del año agrícola<sup>4</sup> con modalidad de riego y temporal.

<sup>4</sup> El año agrícola se define como la suma de cultivos de todo el año Otoño-Invierno y Primavera-Verano

**Cuadro 3. Estadísticas de la situación agrícola<sup>5</sup>**

	<i>Sup. Sembrada (Ha)</i>	<i>Sup. Cosechada (Ha)</i>	<i>Sup. Siniestrada (Ha)</i>	<i>Valor Producción (Miles de Pesos)</i>
2000	16554251.4	13893082.6	2661168.8	89840736.9
2001	16355921.6	15077281.3	1278640.3	96775563.5
2002	16164531.0	14199971.0	1964560.0	95762983.3
2003	16160585.1	14991470.0	1169115.1	111566411.6
2004	16074121.0	14806134.5	1267986.5	125120024.9
2005	15756145.4	13132248.4	2623897.0	111489825.3
2006	15486120.8	14471579.1	1014541.7	135574192.1
2007	15663512.1	14371658.0	1291854.1	157472067.0
2008	15722023.0	14740865.6	981157.4	189854918.2
2009	15635929.0	12885400.3	2750528.8	174677070.9
2010	15853055.2	14479936.3	1373118.9	195910401.0
2011	15711327.4	12243757.3	3467570.0	202472209.2
2012	15545464.4	14640053.4	905411.0	247578453.3
2013	15612061.9	14639372.5	972673.9	230921963.8

*Fuente: Elaboración propia con datos de Sagarpa 2015 disponible en línea [http://infosiap.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=350](http://infosiap.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=350)*

La cantidad de superficie sembrada disminuyó del 2000 al 2013 en 942189.4 hectáreas, mientras que la cosechada aumentó en 746289.88 hectáreas. La superficie siniestrada disminuyó en 1688494.85 hectáreas y la producción aumentó en 212245349.6 toneladas.

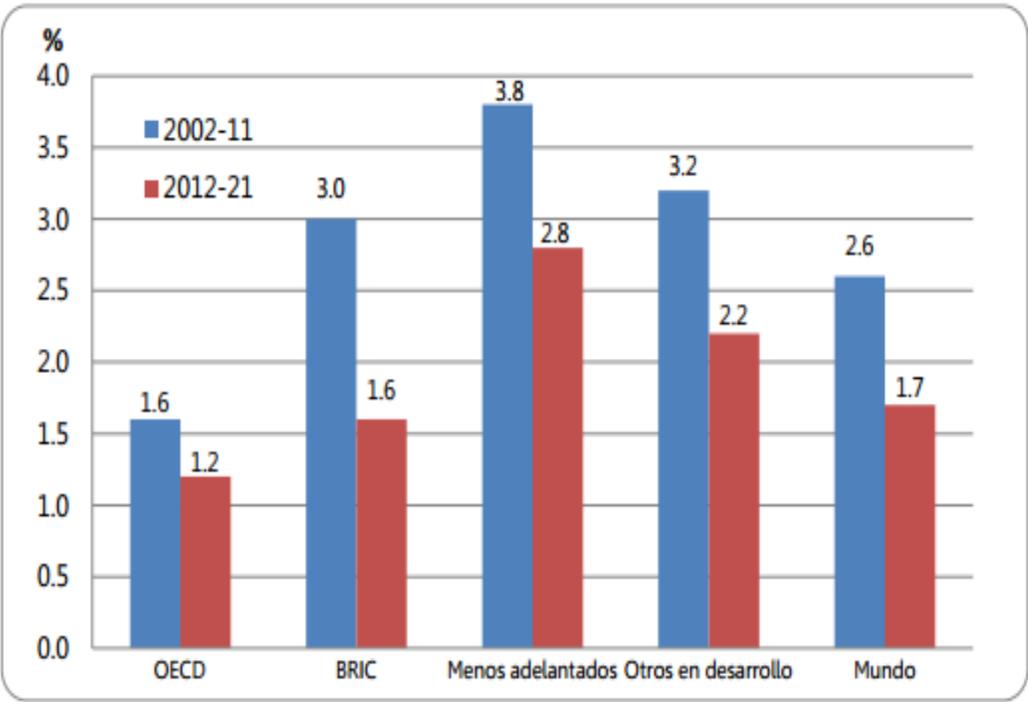
El rendimiento aumentó en 5769503.64 toneladas por hectárea. En el aspecto económico el Precio Medio Rural del Producto disminuyó en 3913937.38 pesos por tonelada y el valor de la producción aumentó en 141081226.9 miles de pesos.

<sup>5</sup> Se recomienda no mezclar los datos de los diversos cultivos. Sin embargo Sagarpa para visualizar el tamaño de las siembras lo realizó. Para hacer más claro esto se recomienda ver los anexos 4 y 5; en ellos se muestra el total de cultivos para el año 2000 y 2013 a fin de mostrar la información de los cultivos

Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en el 2011 la población activa en el campo era de 5.89 millones de los cuales el 57% son trabajadores agrícolas. La superficie agrícola corresponde en un 62% a la propiedad privada, 36.3% a la propiedad ejidal y comunal y el resto a otros. De la superficie agrícola el 73.3 tiene actividad agropecuaria o forestal.

Según proyecciones de la OCDE-FAO se espera que para el 2021 haya una considerable disminución en el ritmo de crecimiento anual promedio de la producción agrícola global. En la gráfica 13 se muestran las estimaciones y proyecciones para esta disminución.

**Gráfica 13. Crecimiento promedio anual de la producción agrícola global**



Fuente: tomado de SAGARPA, SEDESOL, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, FAO

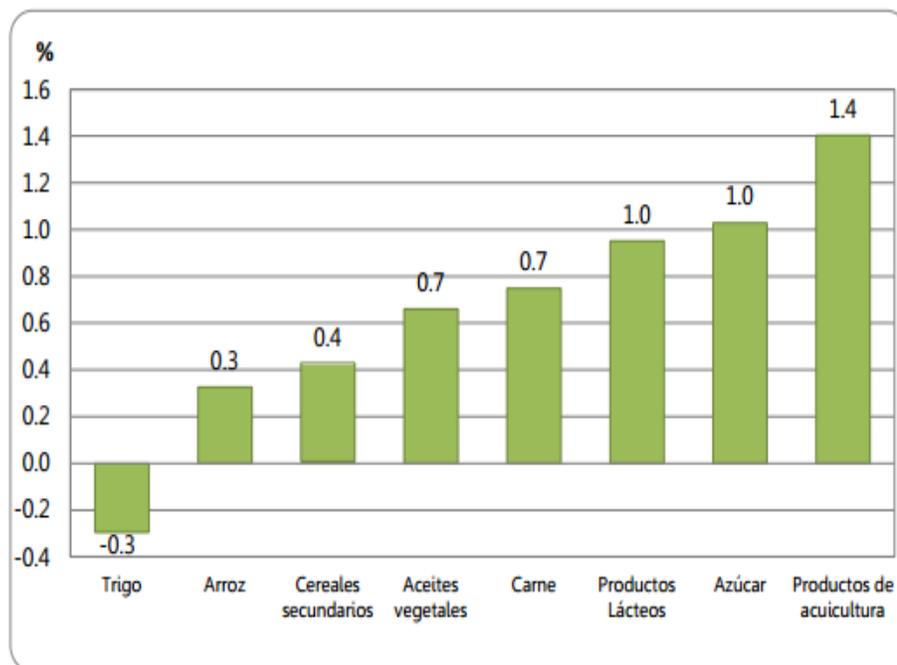
Además del bajo crecimiento, con base en la disminución del crecimiento promedio anual de la producción agrícola, se espera que aumente el consumo promedio mundial de alimentos per cápita. Es decir, se espera que por el lado de la demanda también exista una dificultad por el aumento del consumo que no será atendido con el menor crecimiento de la producción. En términos económicos, se espera que la demanda sea mayor que la oferta y por ende que los precios aumenten todavía más por el desequilibrio y la escasez.

Según las Perspectivas Agrícolas de la OCDE y la FAO 2012-2021, en los próximos 10 años los ingresos per cápita y la urbanización profundizarán los cambios en las dietas, concentrando el consumo en ciertos alimentos, lo que determinará la demanda indirecta de estos como se aprecia en la siguiente gráfica.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El crecimiento anual del consumo per cápita va de la mano del crecimiento de la población, el cual según proyecciones del CONAPO pasó de 100,246,535 personas en el 2000 a 117,053,749 personas en 2012

**Gráfica 14. Proyección del crecimiento anual de consumo de alimentos per cápita en el mundo, 2012-2021 (tasa media anual)**



*Fuente: tomado de SAGARPA, SEDESOL, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, FAO*

Como consecuencia de la baja productividad y el crecimiento del consumo, existe una diferencia considerable entre la demanda y la oferta de alimentos dentro del país. Por ello es necesario importar los alimentos que hacen falta para el consumo de la población. Así, la balanza comercial de alimentos da un signo negativo. En el cuadro 4 se aprecia la balanza comercial de productos agrícolas.

**Cuadro 4. Balanza comercial de productos agropecuarios y alimentos (millones de dólares)**

	1993	1995-1997	2000-2002	2005-2007	2009	2010	2011 w/
<b>Exportaciones totales</b>	51,886.0	95,324.0	161,982.0	245,344.0	229,783.0	298,361.0	349,375.0
Total productos agropecuarios y agroindustriales	4,015.0	6,704.0	8,280.0	13,488.0	16,168.0	18,292.0	21,999.0
Productos agropecuarios, incluyendo pesca	2,790.0	4,377.0	4,461.0	6,744.0	7,726.0	8,610.0	10,309.0
Industria: Alimentos, bebidas y tabacos	1,163.0	2,258.0	3,749.0	6,666.0	8,346.0	9,552.0	11,529.0
<b>Importaciones totales</b>	65,367.0	90,577.0	170,511.0	253,276.0	234,385.0	301,482.0	350,843.0
Total productos agropecuarios y agroindustriales	6,037.0	6,977.0	10,946.0	17,211.0	18,944.0	21,605.0	27,067.0
Productos agropecuarios, incluyendo	2,727.0	3,790.0	5,194.0	7,486.0	8,610.0	9,845.0	13,141.0
Industria: Alimentos, bebidas y tabaco	3,055.0	2,892.0	5,377.0	9,243.0	9,885.0	11,231.0	13,334.0
<b>Saldo total</b>	-13,481.0	4,748.0	-8,529.0	-7,931.0	-4,602.0	-3,121.0	-1,468.0
Total productos agropecuarios y agroindustriales	-2,022.0	-272.0	-2,667.0	-3,723.0	-2,776.0	-3,313.0	-5,067.0
Productos agropecuarios, incluyendo	63.0	587.0	-732.0	-742.0	-884.0	-1,235.0	-2,832.0
Industria: Alimentos, bebidas y tabaco	-1,892.0	-634.0	-1,627.0	-2,577.0	-1,538.0	-1,679.0	-1,805.0

Fuente: tomado de SAGARPA, SEDESOL, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, FAO

Por lo anterior, es necesario implementar políticas públicas que busquen apoyar el desarrollo y la productividad de la agricultura. La alimentación juega un papel crucial en el desarrollo de los individuos y por ello la seguridad alimentaria del país debe ser prioridad nacional.

## **2.4 La importancia de la implementación de políticas para el desarrollo agrícola**

A partir de la apertura del Tratado de Libre Comercio en 1994 las producciones agrícolas se han visto en la necesidad de competir con productores internacionales por el mercado local. Los pequeños productores han visto amenazada su economía y producción a partir de ello. El desarrollo del campo en las décadas pasadas no ha sido el óptimo, si a lo anterior se le suman los problemas económicos internacionales y la serie de dificultades del campo se llega a un punto de crisis.

Además, según el Banco Mundial “desde que el aumento de los precios de los alimentos encendiera luces de alerta sobre la sostenibilidad de la seguridad alimentaria global en 2007-2008, la agricultura ha sido un gran foco de atención pública”.

También el aumento de las disparidades entre sectores en México en lugar de disminuir ha aumentado en los últimos años. Así como la eficiencia del mercado en la distribución del ingreso no ha sido favorecedora para los más desaventajados.

Por todo lo anterior, el ejercicio público es necesario. Existe un problema, o varios, para ser atendidos mediante diagnósticos y objetivos para solucionar el problema. En los aportes de la realización de política pública se establecen seis elementos básicos que se enlistan a continuación (SHCP; SFP; CONEVAL, 2010):

1. Conocer el problema

2. Realizar un diagnóstico para problema
3. Establecer las posibles soluciones
4. Planear una estrategia adecuada
5. Estimar los recursos necesarios para llevar a cabo la estrategia que solucionará el problema
6. Ejecución de todo lo planeado en los puntos 1 a 5

En México se han llevado a cabo estrategias para resolver el problema, sin embargo no han llegado a los resultados deseados. La política pública ha tenido efectos poco eficientes para la población que habita en zonas rurales. Esto puede observarse en la baja productividad y pobreza en la que se vive en esas zonas.<sup>7</sup>

La política tiene áreas particulares tales como la política social y la política económica. Se busca conocer los programas de apoyo que el gobierno ha implementado en apoyo a la agricultura para diversos fines, tales como mejorar la productividad, ayudar a las personas en situación de pobreza en las áreas rurales y enfrentar los problemas de la crisis mundial que han afectado a los precios de los alimentos.

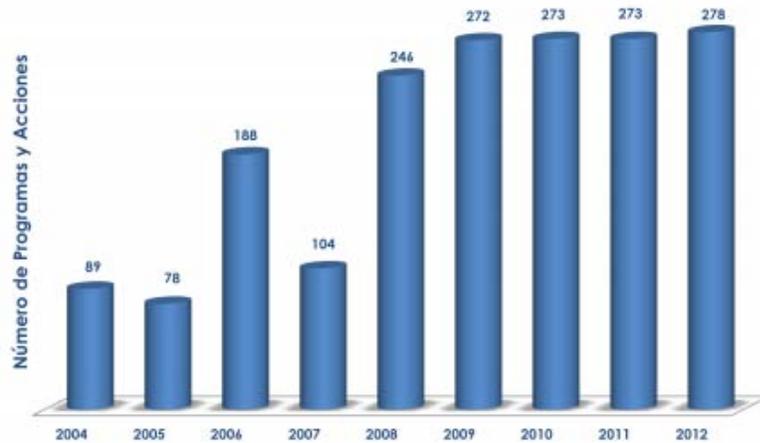
## **2.5 Programas de apoyo al campo implementados en México**

En este apartado se presentan los programas que se han dedicado a mejorar las condiciones económicas y sociales en las zonas rurales. Primero se presentarán los programas federales, posteriormente los estatales y por último los municipales. En la siguiente gráfica se presenta la evolución de los programas sociales desde el 2004 al 2012, con el fin de ver la evolución del apoyo gubernamental.

---

<sup>7</sup> Ver gráfica 13 y Cuadro 9

**Gráfica 15. Programas y acciones federales en México 2004-2012**



*Fuente: tomado del CONEVAL*

Según el CONEVAL los programas y las acciones federales de desarrollo social buscan contribuir a la preservación de los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico de los ciudadanos. Por ello, se espera que al aumentar los programas sociales, la población atendida y los grupos excluidos tengan una mayor oportunidad de verse beneficiado por alguno de los programas. Si bien lo anterior son buenas intenciones, no siempre sucede que a mayor cantidad de programas mayor cantidad de apoyo, como se verá en el capítulo siguiente en el desarrollo de cada uno de los programas sociales.

Los derechos fundamentales que establece para el desarrollo social son los siguientes:

1. Educación
2. Salud
3. Alimentación
4. Vivienda
5. Medio ambiente sano
6. Trabajo

## 7. Seguridad social

El Inventario del CONEVAL considera dos grados de vinculación:

- a) Directa: identifica una relación explícita del derecho social o de la dimensión de bienestar económico dentro del objetivo principal.
- b) Indirecta: identifica un relativo grado de causalidad entre el objetivo principal y un derecho social o la dimensión de bienestar económico

A continuación se expone un cuadro que explica los derechos de cada uno de los elementos que atienden los programas y de los cuales el CONEVAL busca evaluar su desarrollo en las zonas de atención.

Para el fin de este trabajo los puntos que se busca que la política mejore para el desarrollo del campo y atender el problema de la crisis alimentaria son:

- 1) la alimentación para que los individuos tengan energía y puedan ser más productivos en el campo.
- 2) la salud para que los individuos no se enfermen y puedan ser más productivos en el campo.
- 3) el trabajo, el hecho de que las personas tengan trabajo disminuirá la probabilidad de que migren del campo a la ciudad.
- 4) el bienestar económico, el cual ayudará al desarrollo de las personas.

Como en el capítulo 3 se atenderán los programas sociales en este se explicarán los puntos tres y cuatro como prioridad.

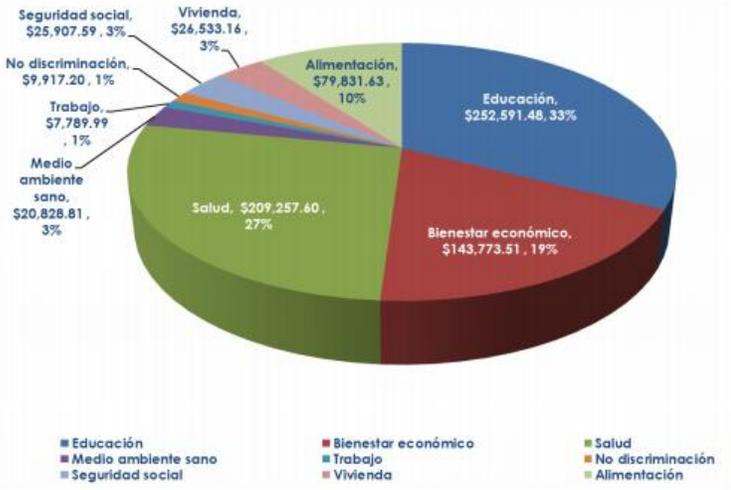
## Esquema 2. Elementos de la política para el bienestar

Alimentación	• Toda persona tiene el derecho inalienable a una nutrición adecuada, a no padecer hambre y malnutrición, a fin de desarrollarse plenamente y conservar sus capacidades físicas y mentales.
Educación	• Toda persona tiene derecho a la educación para el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos.
Medio ambiente sano	• Toda persona tiene derecho a la protección y mejora del medio ambiente, para preservar el entorno propicio para la existencia y desarrollo de la vida humana.
No discriminación	• Todas las personas son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley contra toda discriminación que infrinja la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contra toda provocación a tal discriminación.
Salud	• Toda persona tiene derecho a la aplicación de medidas destinadas a proteger la salud y el bienestar de las personas, y a que se establezcan y mantengan las condiciones adecuadas para alcanzar un estado óptimo de bienestar físico, mental y social.
Seguridad Social	• Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.
Trabajo	• Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a la protección contra el desempleo, a una remuneración equitativa y satisfactoria, a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana.
Vivienda	• Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la provisión de una vivienda para una mejora continua de las condiciones de existencia, en particular a las personas de ingresos reducidos y las familias numerosas, tanto en las zonas rurales como en las urbanas.
Bienestar económico	• Cuando las acciones que ejecutan permite el fomento económico o mejora las condiciones de las poblaciones vulnerables o en situaciones de bajo nivel de desarrollo social.

Fuente: tomado del CONEVAL

Para el año 2012 el gasto ejercido por los programas era el presentado en la gráfica 16 Por división de tipo de gasto ejercido.

**Gráfica 16. Gasto ejercido por los programas y acciones federales en México 2012 (mdp)**



Fuente: Tomado del CONEVAL (2014)

Existen programas federales, estatales y municipales dedicados a atender diversos problemas que se presentan en el campo mexicano, con el fin de lograr un mayor desarrollo. En el cuadro 6 se muestran los programas referentes al desarrollo del campo y en especial de la agricultura. Esto para dar un panorama del esfuerzo que realiza el gobierno para lograr el desarrollo del campo.

La suma del presupuesto en millones de pesos de los programas que se enlistan a continuación es de 56,417.82 y los programas que se podrían considerar de largo plazo ya que han sido implementados por una cantidad considerable de años son el Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), llevado a cabo desde el año 2000 hasta la actualidad y el Programa de Vivienda Rural del 2003 a la fecha. Este solo es un ejemplo de muchos que también han tenido continuidad y otros que aunque se cambie el nombre sigue siendo en general el mismo programa.

**Cuadro 5. Lista de programas de apoyo al desarrollo rural**

<b>Institución</b>	<b>Nombre del Programa</b>	<b>Año de inicio</b>	<b>Presupuesto original (millones de pesos)</b>
SAGARPA	Vinculación Productiva	2008	67.83
SAGARPA	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	2008	63.42
SAGARPA	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (Coejercicio SNIDRUS)	2010	270.27
SAGARPA	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	2009	21.40
SEDATU	Programa de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en zonas de riesgo	2014	103.43
SEDATU	Rescate de espacios públicos	2007	1,070.13
SEDATU	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	2011	50.38
SAGARPA	Programa para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	2000	760.00
SAGARPA	Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	1984	3.10
SAGARPA	Programa Integral de Desarrollo Rural	2014	13,654.18
SEDATU	Programa Hábitat	2003	3,959.77
SEDATU	Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)	2009	346.09
SEDATU	Programa de Vivienda Rural	2003	773.26
SEDATU	Programa de vivienda digna	2004	1,712.08
SAGARPA	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2014	2,064.63
SEDATU	Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales	2014	103.36
SAGARPA	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	2014	6,444.13
SEDATU	Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	2010	336.46
SAGARPA	Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	2014	3,715.10
SEDATU	Programa de impulso al desarrollo regional	2009	28.54
SAGARPA	Programa de Fomento Ganadero	2014	6,951.68
SEDATU	Programa de Fomento a la Urbanización Rural	2014	206.80
SAGARPA	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2014	2,410.20
SAGARPA	Programa de Fomento a la Agricultura	2014	21,500.24
SEDATU	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	2007	874.11
SAGARPA	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2007	4,743.34
SAGARPA	Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	2014	12,007.13
SAGARPA	Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	2002	1,200.00
SEDATU	Programa de apoyo a los av ecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares	2008	245.52
SEDATU	Programa de Apoyo a Jóv enes Emprendedores Agrarios	2004	231.80
SEDATU	Ordenamiento y regulación de la propiedad rural	2008	304.44
SAGARPA	Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	2003	1,927.26
SAGARPA	Inspección y Vigilancia Pesquera	2014	219.84
SAGARPA	Generación de Proyectos de Investigación	2009	746.56
SAGARPA	Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	2014	10.34
SEDATU	Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	2007	1.07
SAGARPA	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	2009	1,254.20
SAGARPA	Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	2006	734.03
SAGARPA	Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	2006	1,106.08
SEDATU	Consolidación de Reservas Urbanas	2014	258.53
SAGARPA	Apoyo al cambio tecnológico en las actividades agropecuarias, rurales, acuícolas y pesqueras	2008	1,190.83

Fuente: tomado del CONEVAL



## 2.6 Diagnóstico y comentarios de las políticas

A pesar de que se llevaron a cabo todos los pasos de la política, los resultados no han sido los adecuados. Una de las conclusiones del porqué es que las transformaciones en la sociedad rural, producto de factores como el abandono del campo, la pobreza y otros factores, derivan de la intensificación de la migración, un distanciamiento de la acción del Estado y un vacío institucional en cuanto:

- a. Producción
- b. Distribución
- c. Consumo

La apuesta gubernamental se torna hacia el ámbito social, recurriendo a los subsidios a través de becas y otros incentivos, como estrategias de combate a la pobreza. El principal problema radicó en no encadenar procesos de desarrollo regional que representen cambios significativos en la estructura de las desigualdades sociales, por lo que predomina la marginación, la discriminación y la exclusión social.

Es decir, en lugar de atender problemas de raíz, el gobierno estableció programas cortoplacistas y se enfocó en programas de asistencia social. Así, la reestructuración de la política agropecuaria se encuentra estancada, pues “de 1982 a 1989, el gasto público en agricultura disminuyó en un 67 % en términos reales, y representó solamente un 5,4 % del total del gasto público (FAO, 2006).

Otro factor que ha marcado la tendencia de la política rural es la suspensión de los precios de garantía de final de los años noventa, así como la venta o liquidación de las instituciones paraestatales de apoyo a la agricultura y la apertura a la importación de cultivos básicos (FAO, 2006).

Además, los programas que derivan de las políticas públicas destinadas al sector rural, en muchos casos, tienen reglas de operación poco claras. Esto hace que escapen a las posibilidades de muchos campesinos.

En este apartado concluimos que existen problemas en los sistemas de incentivos para evitar el despoblamiento del campo a consecuencia de la migración, además de que los programas asistencialistas no son suficientes. Es necesario elaborar políticas de empleo, tales como aumento en los salarios, empleos nuevos para personas recién egresadas y beneficios para las familias que se queden en el campo; esto, para que el costo de migrar sea mayor al beneficio que las personas obtendrían y así asegurar su permanencia en el campo, asegurando de esta manera mano de obra que trabaje el campo y ayude a aumentar la productividad.

Otro problema es la creencia de que los programas asistencialistas solucionarán los problemas. Apoyar a las personas con programas como Oportunidades, Programa Alimentario, Programa de Leche Liconsa, entre otra ayuda al desarrollo de las personas no es suficiente. En los primeros apartados de este capítulo se habló del ciclo vicioso de la pobreza y con ello el problema de no atender a estas personas. Si bien los programas sociales logran mejorar un poco no garantizan que las personas salgan de la pobreza. Además, de las pocas políticas que incentiven la productividad sobre todo en los pequeños productores.

Finalmente, atender los problemas agrícolas como altos costos de producción y bajos precios en el mercado internacional, sequías, problemas irregulares durante las cosechas (desastres naturales, que si bien el gobierno no puede controlar apoyar con seguros a pequeños productores para que en estos casos puedan recuperar la inversión) más escuelas, más servicios de salud, más carreteras, etc. permitirá no solo un mayor desarrollo sino una superación de la crisis de alimentos.

### Capítulo 3. LA ASISTENCIA O PROTECCIÓN SOCIAL COMO AMORTIGUADORA DEL IMPACTO NEGATIVO DEL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS

La crisis alimentaria que se vive en el mundo y en México afecta considerablemente el poder de compra tanto de productores como de consumidores, siendo estos últimos los más afectados debido al problema de la distribución del ingreso.

Al hablar de distribución del ingreso se hace referencia a la manera de cómo se distribuye la riqueza generada en una región o en un país entre los distintos segmentos de la población que la integran, en un período determinado. La distribución del ingreso se mide en términos relativos y permite ubicar las condiciones de desigualdad y grados de concentración que presenta una sociedad. Una de los métodos utilizados para medir la desigualdad de ingreso es el índice de Gini (donde 0 es perfecta igualdad y 1 perfecta desigualdad).

En México las estimaciones las realiza el CONEVAL (2012). Para el año 2012 el índice de Gini era de 0.498, (en este contexto existe una considerable desigualdad además del hecho de que la gran mayoría de la población no cuenta con un ingreso suficiente para cubrir incluso sus necesidades básicas de alimentación).

El ingreso promedio mensual de una persona en el decil más pobre era de 352.68 pesos y el costo de la canasta básica en el ámbito rural era de 765.13 pesos y la urbana de 1,081.17 pesos teniendo una diferencia de 412 pesos en lo rural y 728.49 pesos e lo urbano (CONEVAL, 2012).

La insuficiencia del salario que obtienen algunos hogares para cubrir la canasta básica promueve llevar a cabo políticas públicas orientadas a resolver el problema de los precios de los alimentos y la diferencia en el ingreso de las personas, en complemento a las políticas orientadas a la asistencia social, que si bien existen, no tienen el impacto social esperado, como se verá a lo largo del capítulo.

En este capítulo se lleva a cabo una exposición del concepto de la asistencia social, así como los principales programas que se implementan en México.

### **3.1 La asistencia social**

En el estricto sentido del concepto, la asistencia social tiene como objetivos: 1) la ayuda a individuos, familias y grupos de personas socialmente en desventaja 2) la contribución al establecimiento de condiciones que mejoren el funcionamiento social y que prevengan el desastre (CONEVAL, 2012).

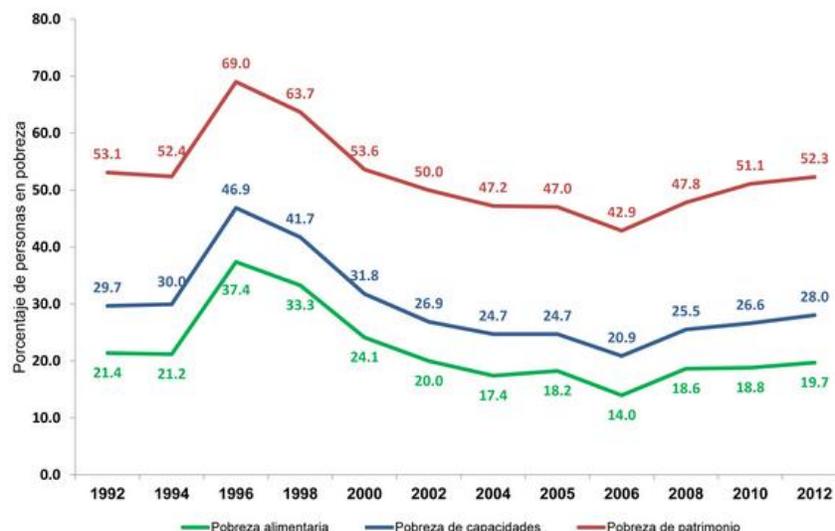
A quienes se dedican a labores de asistencia social se asigna la misión de modificar o reformar determinados aspectos del sistema social y de contribuir a que las personas consigan adaptarse al mismo, en consonancia con las aptitudes y con las normas y valores de dicho sistema.

“El Estado mexicano ha asumido por medio de sus leyes el compromiso de garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, y de esta forma asegurar el acceso de toda la población al desarrollo social. En este contexto, el reflejo más crudo e inaceptable de los rezagos sociales que persisten en nuestro país es la pobreza, la cual impone graves limitaciones para el desarrollo físico y social, niega la igualdad de oportunidades y evidencia el fracaso de nuestra sociedad para abatir las enormes desigualdades sociales que en ella persisten” (CONEVAL, 2009).

La medición de la pobreza hasta el año 2005 se llevaba a cabo por medio de tres divisiones la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio. A partir del 2008 se utiliza una metodología multidimensional, la cual se describe más adelante. A continuación se presentan datos de pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio esto solo es con el fin de comparar la evolución de la

pobreza a través del tiempo. Posterior a la gráfica se incluye en el cuadro 9 la información con la metodología actualmente vigente.<sup>8</sup>

**Gráfica 18. Evaluación de la pobreza en México, 1992-2010**



Nota: las estimaciones de 2006, 2008, 2010 y 2012 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI. Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992 a 2012.

Fuente: CONEVAL (2012)

La pobreza, en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. Aun cuando existe una gran variedad de aproximaciones teóricas para identificar qué hace pobre a un individuo, hay un consenso cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de este concepto, el cual reconoce que los elementos que toda persona necesita para decidir de manera libre, informada y con igualdad de oportunidades sobre sus opciones vitales, no pueden ser reducidos a una sola de las características o dimensiones de su existencia (Alkire y Foster, 2007; CDESC, 2001; Kakwani y Silber, 2008).

<sup>8</sup> La medición multidimensional inició en 2008 sin embargo hasta 2010 se tomó en consideración el combustible, por ello, se dice con y sin combustible. En este trabajo haremos referencia a la pobreza con combustible

Desde una perspectiva multidimensional, puede entenderse la pobreza como una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros (CONEVAL, 2012).

Entendiendo que el principal objetivo de los programas sociales es el de combatir la pobreza, a partir del 2008 la medición de la pobreza en México cambió y al ingreso se le sumaron una serie de componentes más. Al considerarse ahora la pobreza como multidimensional, se establecieron diversos puntos que son de carácter primordial para que se dé esta condición (CONEVAL, 2010).

- Ingreso corriente per cápita.
- Rezago educativo promedio en el hogar.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación.
- Grado de cohesión social.

*De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)<sup>9</sup> en el 2012 el indicador de Población en Situación de Pobreza es de 53.3 millones de personas un equivalente a 45.5%.*

La pobreza es una situación en la cual millones de personas se encuentran. En México en el 2012 el CONEVAL estimó que el 45.5% de la población vivía en

---

<sup>9</sup> ANEXO ESTADÍSTICO CONEVAL 2010-2012 PÁGINA 20 CUADRO 1

situación de pobreza. De ese 45.5% el 35.7% sufren de pobreza moderada y 9.8% de pobreza extrema. Estas cifras muestran una disminución con respecto al 2010 en el cual había 46.1% de personas en situación de pobreza. 34.8% en pobreza moderada y 11.3% en pobreza extrema. Con lo anterior podemos observar que no sólo disminuyó la pobreza, sino que también varios millones de personas pasaron de pobreza extrema a pobreza moderada.

A pesar de que en el país en términos relativos se ve una disminución de la pobreza, en los términos absolutos no es así. En el cuadro siguiente se observan las diferencias entre el área rural y urbana con personas en situación de pobreza. En términos porcentuales la pobreza rural disminuyó mientras que la urbana aumentó. Es decir la población pasó a concentrarse en deciles de ingreso medios. Ya que si bien los porcentajes de personas pobres ha disminuido del 2010 al 2012 los valores absolutos indican que existen más personas pobres en 2012 que en 2010, se pasó de 52.8 a 53.3 millones respectivamente.

**Cuadro 6. Porcentaje de pobres por lugar de residencia. México 2010-2012**

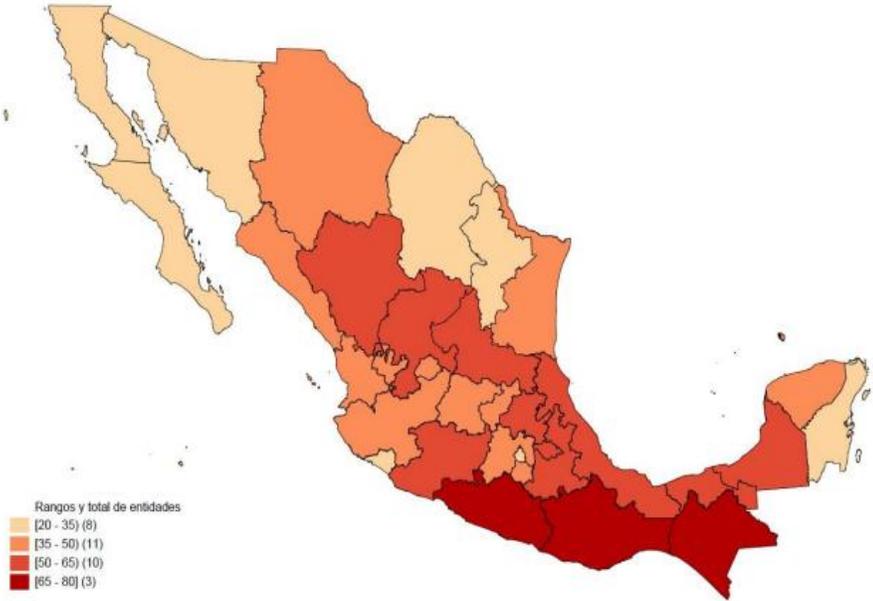
Indicadores	Rural				Urbano			
	Porcentaje		Millones de personas		Porcentaje		Millones de personas	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012	2010	2012
<b>Pobreza</b>								
Población en situación de pobreza	64.9	61.6	17.2	16.7	40.4	40.6	35.6	36.6
Población en situación de pobreza moderada	38.5	40.1	10.2	10.9	33.7	34.3	29.6	30.9
Población en situación de pobreza extrema	26.5	21.5	7.0	5.8	6.7	6.3	5.9	5.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.9	31.9	7.7	8.7	27.8	27.6	24.5	24.8
Población vulnerable por ingresos	1.0	1.3	0.3	0.3	7.4	7.6	6.5	6.9
Población no pobre y no vulnerable	5.2	5.3	1.4	1.4	24.4	24.2	21.5	21.8

*Fuente: CONEVAL (2012)*

Se observa la enorme diferencia entre el porcentaje de población en situación de pobreza en las zonas rurales y urbanas.

También en el siguiente mapa se puede observar la distribución de las personas en situación de pobreza en México para el 2010; existe una notoria diferencia entre la pobreza de las personas en el norte del país y en el sur. Los estados más pobres son Oaxaca, Chiapas y Guerrero y los menos pobres son Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Quintana Roo y el Distrito Federal.

**Mapa 1. Porcentaje de la población en situación de pobreza por entidad federativa. México 2010**



*Fuente: Coneval 2010*

Lo anterior plantea nuevos retos a la forma de hacer política, ya que a pesar de los avances existe una gran diferencia entre los estados, se deben plantear políticas diferenciadas acorde a las necesidades de cada población en específico.

Se instrumenta una nueva política social que busca hacer efectivos los derechos sociales de todos los mexicanos, superar el asistencialismo generando puertas de salida a la pobreza a través de un enfoque productivo para que las familias mexicanas puedan convertirse en protagonistas de su propio desarrollo, y

empoderar a los ciudadanos para que participen activamente en el diseño e instrumentación de las políticas públicas según declaraciones de la SEDESOL. A esta nueva política social se le llama política social de nueva generación, la cual se basa en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, no se ve reflejado en el panorama social de México (SEDESOL, 2013).

Si bien las nuevas características de la pobreza son varias, existen algunas que son de carácter principal, como el acceso a la alimentación, seguridad social y educación. La más importante es la carencia alimentaria ya que se considera a ésta como el pilar del desarrollo biológico de las personas; sin ésta, las personas no podrían vivir. De allí que se considere como pobres extremos a las personas que aun destinando todo su ingreso a la compra de alimentos no podrían adquirir la canasta básica.

En este caso, las políticas de asistencia social son enfocadas a aquellas familias o grupos de personas que más dificultades tengan para cubrir sus necesidades, principalmente a aquellas que no puedan cubrir sus necesidades alimenticias. Tal es el caso de la implementación de programas como la Cruzada Nacional Contra el Hambre, el Programa de Apoyo Alimentario, Leche Liconsa y tiendas Diconsa.

En la crisis alimentaria del 2008 ha existido un incremento considerable de los precios como se mostró en el primer capítulo, agravando así la situación de las personas en pobreza. Ante este incremento de los precios de alimentos, el gobierno busca que las personas en situación de pobreza puedan acceder a ellos mediante un apoyo ya sea económico o en especie; es aquí donde radica la importancia de los programas sociales.

Como señala la FAO (2012): “La protección social brinda respuestas inmediatas para quienes no cuentan con un mínimo de acceso a los alimentos y otras necesidades básicas para vivir, focalizando la atención a la población que vive en situación de pobreza, contribuye a su vez al crecimiento económico y al desarrollo social”. Lo anterior basado en el llamado concepto de ‘derecho a la alimentación’. El cual a su vez define como: “El derecho a la alimentación adecuada se ejerce

cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla. El derecho a la alimentación adecuada no debe interpretarse, por consiguiente, en forma estrecha o restrictiva asimilándolo al acceso a un conjunto de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. Tampoco debe entenderse como un objetivo netamente asistencialista. Su realización depende de políticas públicas efectivas y tendrá que alcanzarse progresivamente”.

Sin embargo, si bien es cierto que en México existen programas de protección social, no se puede negar que el alcance de estos no ha respondido como se esperaba, pues actualmente un gran número de la población está modificando su ingesta de alimentos o peor, dejando de consumir alimentos que proporcionan nutrientes importantes, debido a que por un lado, existen incrementos considerables en los precios en general y de esos alimentos en particular y su renta no les alcanza para adquirirlos; y, por otro, los apoyos recibidos mediante esos programas no conducen a dotar de herramientas necesarias de las familias para abandonar la situación de pobreza. Las personas con un ingreso inferior al necesario para comprar la canasta básica (línea de bienestar mínimo) fue de 24.6 millones de personas en 2014 lo que equivale al 20.6% de la población (CONEVAL, 2012).

El organismo gubernamental responsable de llevar a cabo la planeación y ejecución de los programas sociales es la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Ésta, en conjunto con otras secretarías, busca superar el problema de la pobreza en México.

### 3.2 El gasto social

De acuerdo con el PNUD (2003), “El gasto social es un subconjunto del gasto público que agrupa determinados recursos que el Estado destina directamente para atender el desarrollo y el bienestar de su población”. Además, “el gasto social es un medio, una herramienta a utilizar para reducir la pobreza, elevar los niveles de vida y en general mejorar el desarrollo humano”.

A pesar de esta definición, se considera que el gasto social puede ser también de carácter privado. En el siguiente esquema se presenta la constitución del gasto social.

Esquema 3. Gasto social directo por fuente de financiamiento

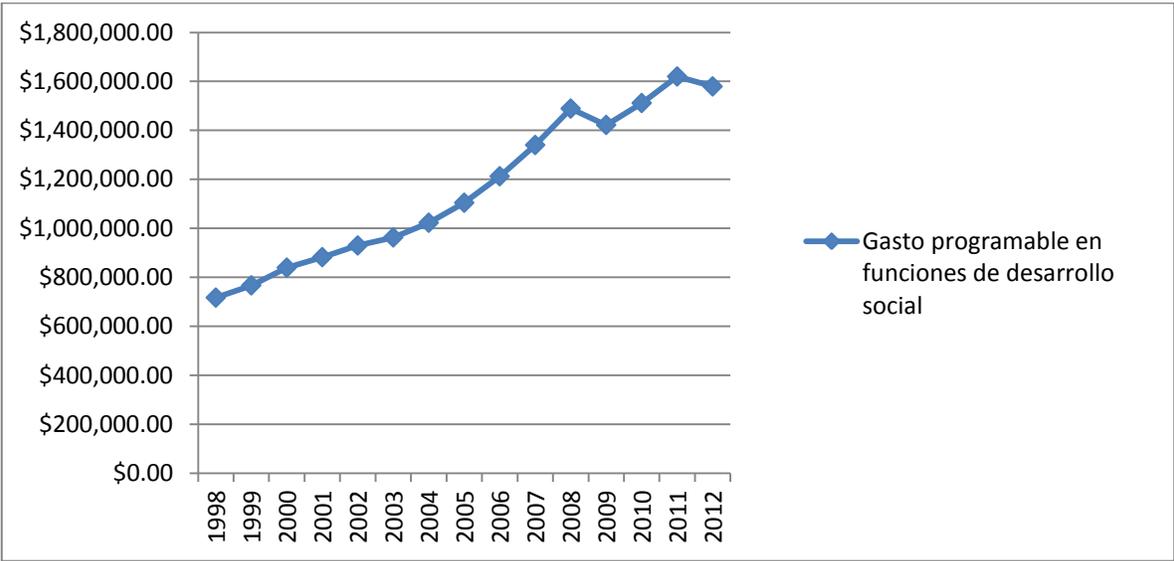


Fuente: Fundación Idea

En México, el financiamiento del gasto social proviene en casi su totalidad de recursos públicos. El hecho de que el sector privado no se interese en apoyo social es un problema para el gobierno, ya que debe hacerse cargo del problema

de la pobreza. No existe un dato oficial sobre el gasto social privado en México, por su parte la OCDE estima que asciende a 2.7% del gasto social total, este porcentaje es aproximadamente una cuarta parte del gasto social privado promedio de los países europeos (IDEA, 2008).

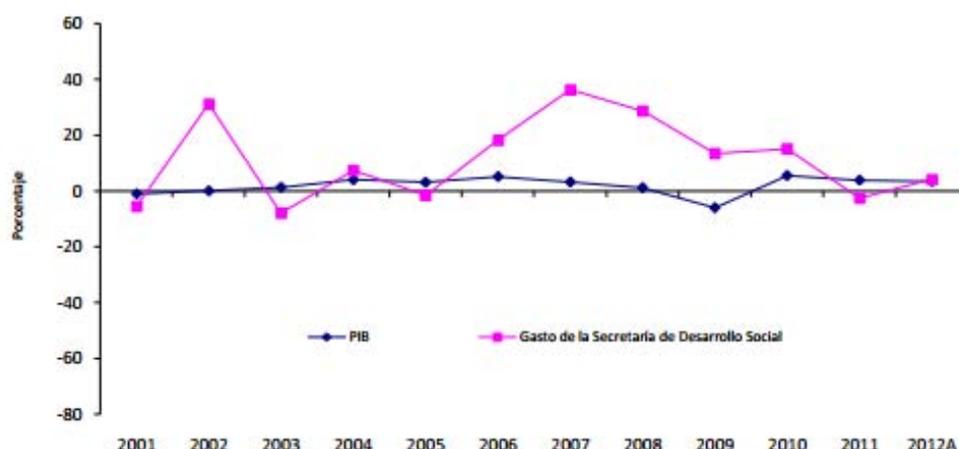
**Gráfica 19. Gasto programable del sector público presupuestario, en clasificación funcional (agregada), 1990-2012 a millones de pesos constantes 2010**



*Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP Series históricas disponible en [http://www.cefp.gob.mx/Pub\\_Gasto\\_Estadisticas.htm](http://www.cefp.gob.mx/Pub_Gasto_Estadisticas.htm)*

Otra forma de observar el crecimiento en el gasto para el desarrollo social, es analizar el comportamiento del gasto destinado a funciones de desarrollo social. En la gráfica 19 se presenta la evolución del gasto de público programado para las funciones de desarrollo social con información del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. En esa gráfica se puede ver el constante crecimiento que se ha tenido en México en los últimos años por concepto de apoyo al desarrollo social.

**Gráfica 20. Tasa de crecimiento anual real del gasto social**



Fuente: Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP)

A pesar de la importancia de la alimentación, del año 2013 al 2014 se aumentó en mayor medida el apoyo a los adultos mayores (PAM). En el siguiente cuadro se presentan los programas con mayores aumentos absolutos en el Programa de Egresos Federal (PEF)

**Cuadro 7. Programas con mayores aumentos absolutos en 2014**

PP	Programa Presupuestario	(Millones de Pesos)			Porcentaje
		2013 <sup>m</sup>	2014 <sup>a</sup>	Dif Nomin	Var. Real
<b>Total</b>		<b>68,280.6</b>	<b>90,436.5</b>	<b>22,155.9</b>	<b>27.6</b>
S176	Pensión para Adultos Mayores	26,000.9	42,225.5	16,224.6	56.5
S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	36,177.7	38,551.8	2,374.1	2.7
U009	Comedores Comunitarios	-	1,555.5	1,555.5	n. c.
B004	Programa de adquisición de leche nacional a cargo de UCONSA, S.A. de C.V.	1,477.1	2,183.2	706.1	42.4
S118	Programa de Apoyo Alimentario	4,224.9	4,905.3	680.4	11.9
S241	Seguro de Vida para Jefas de Familia	400.0	1,015.2	615.2	144.5

Fuente CEFP Indicadores estadísticos

### **3.3 Asistencia social en Alimentación en México**

Si bien la pobreza es el principal objetivo de la política de asistencia social en México, al ser de carácter multidimensional se abarcan diversos aspectos, entre los cuales destaca el problema de la alimentación. En este apartado se presentan los principales programas llevados a cabo en México desde la política social para superar este problema.

Se inicia por un programa completo que busca apoyar diversos aspectos como es PROSPERA (antes OPORTUNIDADES). Posteriormente se aborda el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), se pasa a programas como el de Leche Liconsa y el de abasto preferencial Diconsa, para terminar con el más nuevo de los programas sociales con objetivo alimenticio: la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH).

#### ***3.3.1 Programa Prospera***

Según SEDESOL (2014) el objeto de PROSPERA es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que permita a las familias mejorar sus condiciones de vida y asegurar el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.

Se espera que para el 2030 todos los mexicanos disfruten plenamente de sus derechos sociales y puedan desarrollar sus capacidades con igualdad de oportunidades.

Se estipula que con PROSPERA las familias, además de recibir los beneficios que tenían con OPORTUNIDADES, contarán con nuevos beneficios. A continuación se enlistan los nuevos beneficios tomados de la página oficial de PROSPERA

**EDUCACIÓN.** Los jóvenes de PROSPERA podrán beneficiarse con becas para estudios universitarios o técnicos superiores. Además, recibirán un estímulo especial, de 4 mil 890 pesos, para inscribirse a la universidad.

**SALUD.** Las familias de PROSPERA tendrán facilidades adicionales para afiliarse al Seguro Popular o al Seguro Médico Siglo XXI, y el Paquete Básico Garantizado de Salud crece al doble. De 13 servicios médicos básicos o intervenciones, ahora cubrirá 27.

**NUTRICIÓN.** Con PROSPERA, las mujeres embarazadas o en lactancia, y los niños de 6 meses a 5 años, recibirán nuevos suplementos alimenticios.

**INCLUSIÓN FINANCIERA.** A través de la Banca de Desarrollo, se facilitará el acceso de más de 6 millones de mujeres beneficiarias a diversos servicios financieros, como préstamos con tasas promedio de 10% anual, seguro de vida, cuentas de ahorro, entre otros.

**INSERCIÓN LABORAL.** Cuando los jóvenes de PROSPERA busquen un trabajo, tendrán prioridad en el Servicio Nacional de Empleo y en el Programa Bécate, que les brinda capacitación laboral.

**SALIDAS PRODUCTIVAS.** Los beneficiarios de PROSPERA contarán con apoyo para tener una fuente de ingresos que les permita salir de la pobreza, a partir de su propio trabajo y esfuerzo. Para ello, las familias de PROSPERA tendrán acceso prioritario a 15 programas productivos.

A pesar de que en la página oficial aún no se habla de presupuesto, El Financiero informó que se asignaron 75 mil millones de pesos para el 2015 al programa PROSPERA.

El programa busca ampliar la cobertura de los apoyos brindados por OPORTUNIDADES. Incluyen algunas mejoras como la inserción laboral para innovar y buscar diferentes alternativas a los problemas actuales de México. Es un programa que busca integrar diversos aspectos económicos y sociales de los beneficiarios.

El Programa Prospera, es un instrumento del Ejecutivo Federal que desarrolló acciones intersectoriales para la educación, la salud, la alimentación, así como aquellas acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza alimentaria o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar capacidades básicas de sus integrantes. Este programa se originó en el programa Oportunidades, el cual fue puesto en marcha en el año 2002, como sucesor del programa “Progresas” (Programa de Educación, Salud y Alimentación).

El programa consiste en transferencias monetarias focalizadas y condicionadas a las familias de bajo ingreso en el medio rural y urbano. Este apoyo se otorga a las madres de familia, bajo la condición de que cumplan con mantener a los hijos en la escuela, llevarlos a visitas médicas regulares, vacunarlos y acudir a charlas de nutrición o salud.

Desde la vigencia del programa Oportunidades, este programa ha sido un gran promotor del bienestar en México ya que no sólo atiende el problema de alimentación, sino también salud y educación; es decir, este es un programa muy completo para el alivio de la pobreza.

El objetivo general del programa es lograr que las familias que viven en pobreza mejoren su alimentación, salud y educación. En otras palabras, el programa apoya a familias que viven en marginación y pobreza sin poder atender las tres necesidades básicas (alimentación, salud y educación). Se da prioridad a los hogares que tienen menores de 22 años de edad y a mujeres que se encuentran en edad reproductiva.

Para obtener el beneficio del programa se necesita cumplir los siguientes requisitos:

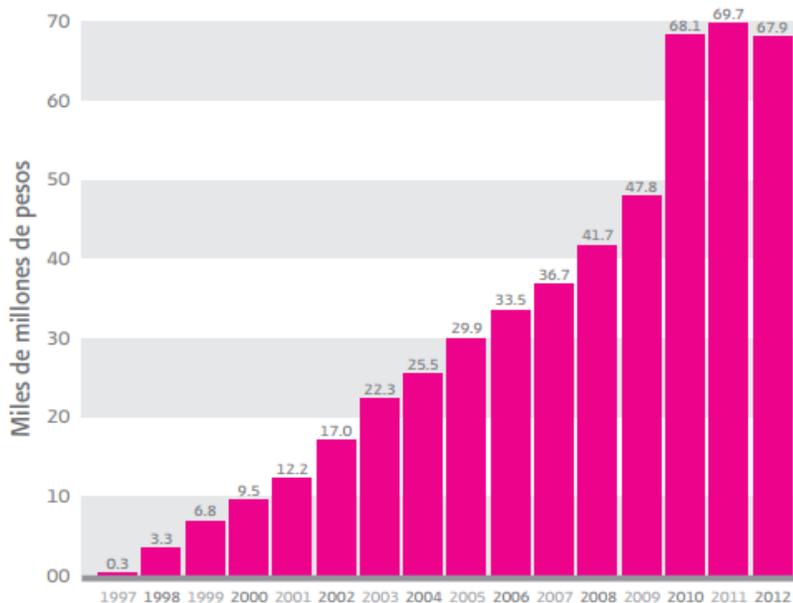
- Que la localidad sea seleccionada por ser un lugar donde hay pobreza y marginación y que tenga cercanía a escuelas: primaria secundaria, así como a una clínica de salud.
- En la localidad se aplica una encuesta y, dependiendo de los resultados, se identifica a las familias que pueden ser atendidas por el programa. Se debe

asistir a todas las citas médicas y a los talleres de capacitación en el autocuidado de la salud.

- Los niños, niñas y jóvenes de las familias deben inscribirse y asistir de manera regular a la escuela primaria, secundaria o media superior.
- Si no se asiste al centro de salud o si las y los niños no van a la escuela primaria, secundaria o media superior, se les suspenderán los apoyos del programa de manera temporal o definitiva.

El programa ha evolucionado a través del tiempo al igual que sus montos y ha crecido. En la gráfica 21 se presenta la evolución del presupuesto del programa oportunidades de 1997 al 2006.

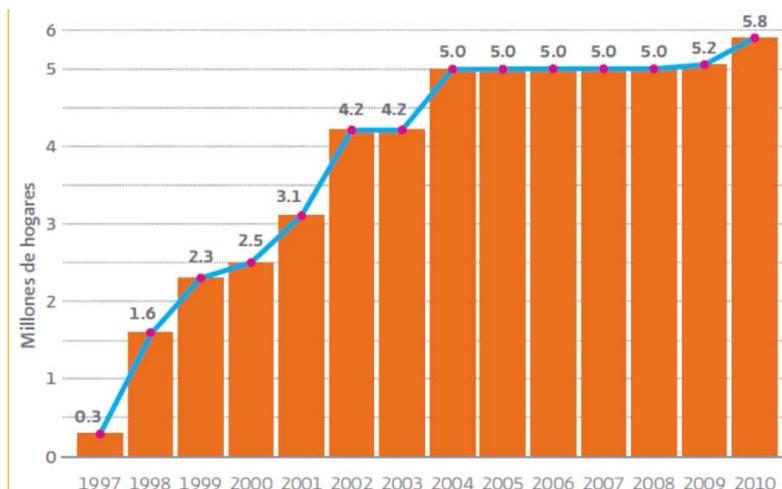
**Gráfica 21. Presupuesto de Oportunidades 1997-2012 (Millones de pesos)**



*Fuente: Programa Oportunidades*

Además del aumento en el presupuesto, también los beneficiarios del programa Oportunidades se han incrementado. En la gráfica se observa el incremento de estos beneficiarios de 1997 al 2010

**Gráfica 22. Cobertura del Programa Oportunidades 1997-2010**



*Fuente: Oportunidades (2010)*

El programa tiene tres componentes desde su fase en Oportunidades:

**Componente Educativo.** Este apoyo va exclusivamente destinado para los niños y jóvenes que continúan con sus estudios de primaria hasta educación media superior. De igual forma, es un apoyo económico y los beneficiarios deben cumplir con los lineamientos que marca el programa.

**Componente Salud.** Se otorga un paquete básico garantizado de salud gratuito para la detección y prevención de las principales enfermedades. Este componente depende de la edad, sexo y evento de vida de cada persona.

**Componente alimentación.** Otorga un apoyo monetario mensual a las familias integrantes del programa, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad e incrementar la cantidad y variedad de los alimentos que consume la familia.

Esos componentes tienen como finalidad ampliar las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias por el programa.

## Cuadro 8. Montos presupuestales del Programa Oportunidades

MONTOS MENSUALES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2013							
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES					PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO		
Componente	Apoyo	Oportunidades /5			Oportunidades /5, 6 MODELO URBANO - Intervención 1 y 2		PAL /5
Alimentario	Alimentario /3	\$315.00			\$315.00		\$310.00
	Alimentario Complementario /5	\$130.00			\$130.00		\$130.00
	Adultos Mayores (por adulto mayor de 70 o más años) /1	\$345.00			\$345.00		
	Infantil /2	\$115.00			\$115.00		\$115.00
Educativo	<b>PRIMARIA</b>	Hombres	Mujeres	Útiles escolares	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
	Primero /4		\$ 165.00				
	Segundo /4		\$ 165.00				
	Tercero		\$ 165.00				
	Cuarto		\$ 195.00				
	Quinto		\$ 250.00				
	Sexto		\$ 330.00				
	<b>SECUNDARIA</b>	Hombres	Mujeres	Útiles escolares	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
	Primero	\$ 480.00	\$ 510.00		\$ 605.00	\$ 635.00	Única entrega \$410.00
	Segundo	\$ 510.00	\$ 565.00		\$ 640.00	\$ 690.00	
	Tercero	\$ 535.00	\$ 620.00		\$ 675.00	\$ 755.00	
	<b>CAM LABORAL</b>	Hombres	Mujeres	Útiles escolares	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
	Primero	\$ 810.00	\$ 930.00				
	Segundo	\$ 870.00	\$ 995.00		\$ 1,155.00	\$ 1,285.00	Única entrega \$415.00
	Tercero	\$ 925.00	\$ 1,055.00				
	<b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	Hombres	Mujeres	Útiles escolares	Hombres	Mujeres	Útiles escolares
	Primero	\$ 810.00	\$ 930.00				
	Segundo	\$ 870.00	\$ 995.00		\$ 1,155.00	\$ 1,285.00	Única entrega \$415.00
	Tercero	\$ 925.00	\$ 1,055.00				
	<b>Jóvenes con Oportunidades</b>		\$4,599.00			\$5,956.00	
<b>Aprovechamiento Escolar (sólo Intervención 2 del Modelo Urbano)</b>					\$295.00		
<b>Monto Máximo Mensual por Familia</b>							
		Familia con becarios en primaria y secundaria		Familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior	Familia con becarios en primaria y secundaria	Familia con becarios en primaria, secundaria y educación media superior	
	Apoyo alimentario	\$ 315.00		\$ 315.00	\$ 315.00	\$ 315.00	
	Apoyo alimentario vivir mejor	\$ 130.00		\$ 130.00	\$ 130.00	\$ 130.00	
	Monto máximo de becas /2	\$ 1,265.00		\$ 2,320.00	\$ 1,265.00	\$ 2,320.00	
	<b>Monto máximo del apoyo /1,2</b>	<b>\$ 1,710.00</b>		<b>\$ 2,765.00</b>	<b>\$ 1,710.00</b>	<b>\$ 2,765.00</b>	

- 1) En OPORTUNIDADES, en las familias con adultos mayores, el monto máximo mensual se incrementará en \$345.00 por cada adulto mayor.
- 2) En OPORTUNIDADES y PAL, La familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto, monto que en OPORTUNIDADES también estará sujeto al monto máximo mensual de becas.
- 3) En OPORTUNIDADES, a partir del primer semestre de 2012, se integra el monto del apoyo energético al Apoyo Alimentario. En PAL el apoyo energético está integrado al Apoyo Alimentario desde 2009.
- 4) En OPORTUNIDADES, las becas de 1° y 2° de primaria aplican a partir del bimestre Septiembre-Octubre del 2011 en localidades menores a 2,500 habitantes.
- 5) En OPORTUNIDADES y PAL, a partir del primer semestre de 2012 el monto mensual de los apoyos se actualiza con base en la variación acumulada, a partir de junio 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (Rural y Urbano), publicadas por el CONEVAL. El índice considera el promedio aritmético de las Líneas de Bienestar Rural y Urbano
- 6) El monto de los apoyos de la Intervención 3 del Modelo Urbano en OPORTUNIDADES corresponden a los del esquema tradicional del mismo programa.

FUENTE: SEDESOL, PROGRAMA OPORTUNIDADES

En el cuadro anterior se presentan los montos per cápita que otorga el programa oportunidades

El programa ha tenido impactos positivos muy importantes, tales como el aumento de los niveles de asistencia escolar. El impacto del programa oportunidades en la educación de los niños se observó al comparar a los que recibían becas del Programa Oportunidades con aquellos que no contaban con el apoyo. Se estimó que gracias al Programa Oportunidades la inscripción a secundaria se elevó en 23% y se disminuyó el abandono escolar urbano en 23%. También se ha tenido un mayor acceso a los servicios de salud por parte de las poblaciones en situación de pobreza. Se ha reducido la mortalidad materna e infantil en 11% y 2% respectivamente a nivel nacional. Esto se logró con el apoyo a los beneficiarios.<sup>10</sup>

La situación particular de los pueblos indígenas plantea limitaciones específicas del programa y su aplicación, lo que compromete su eficacia tanto a corto como a largo plazo. La lejanía de las comunidades indígenas y sus niveles más altos de marginación exponen el rendimiento en términos de cobertura y alcance, pues la ubicación de los pueblos indígenas puede exacerbar su posición de grupos marginados y desfavorecidos en comparación con la población no indígena.

Una de las deficiencias en el diseño del programa, es un enfoque insuficiente en factores limitantes en el mercado, por ejemplo, el acceso desigual a la educación de buena calidad y los servicios de atención médica, así como diferentes niveles de capital y bienes de las personas que entran en el mercado laboral. El hecho de buscar dar cobertura a las necesidades no necesariamente implica que sea la oportuna. El gobierno debe evaluar la calidad del servicio brindado y hacerlo acorde con las necesidades únicas de cada unidad geográfica de análisis. Las medidas implementadas en Chihuahua no deben ser las mismas implementadas en Oaxaca.

---

<sup>10</sup> Se han realizado evaluaciones como las de Corona (2007) en las cuales se analizó la deserción escolar entre los niños que contaban con becas oportunidades y aquellos que no comprobando la hipótesis de que aquellos sin beca de oportunidades desertan más que aquellos que sí tienen el apoyo del programa

Los mayores niveles de capital humano pueden ser una condición importante para lograr mayores niveles de ingreso (la inexistencia de redes sociales que las acojan provoca que sólo una de cada cinco familias lo logre y las otras cuatro permanecen en igual condición). Pero las estructuras de oportunidades desiguales pueden inhibir seriamente el avance exitoso del combate a la pobreza para los diferentes grupos de personas pobres, lo cual a fin de cuentas hace que el programa no obtenga resultados significativos como los que se plantea. Tan es así, que de hecho en 2011 datos de la CEPAL (2011), que buscaban evaluar los programas sociales en Latinoamérica, revelaron que pese a que el programa Oportunidades es un ícono en América Latina entre los programas asistenciales, sólo alcanza a cubrir 22 por ciento de los recursos que México requiere para que, en términos de ingreso, su población pobre deje de serlo. Es decir a pesar de la búsqueda por brindar las herramientas básicas para la subsistencia de los individuos no se genera desarrollo. La falta de empleos es un ejemplo del problema que aqueja a la población.

Un problema significativo en México es la exclusión sobre todo en grupos indígenas que el programa Oportunidades ha tratado de disminuir. En México antes del 2008 no se contaba con información sobre este grupo vulnerable. Es a partir del 2008 con la aparición del Módulo de Condiciones Socioeconómicas que se empieza a tomar en cuenta.

Y es que a pesar de que este programa focaliza los subsidios asistenciales con una única condición basada en un test de recursos, el concepto detrás es precisamente de tipo universalista: sólo reciben este tipo de ayudas aquellas personas con recursos económicos insuficientes (Levy y Mercader- Prats, 2003).

### **3.3.1. Programa de Apoyo Alimentario (PAL)**

Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan

mejorar su alimentación y nutrición, en particular de los niños menores de 5 años y de las mujeres embarazadas o en periodos de lactancia.

El programa apoya a las familias que no tienen ingresos suficientes para su alimentación y que no reciben apoyos del Programa Prospera. Se dará preferencia a hogares que tengan menores de 5 años de edad y mujeres embarazadas o en lactancia.

Según SEDESOL (2012) “la población objetivo se definió como un subconjunto de la población potencial, es decir de aquella que habitaba en las 88,245 localidades potenciales, caracterizada principalmente por su alta vulnerabilidad. La población objetivo correspondió al subgrupo de personas en localidades potenciales que concentran población de niños menores de 5 años, de mujeres en edad fértil así como de población indígena.”

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario (PAL). En éste se observa un cambio nada favorable al disminuir la cantidad de beneficiarios del PAL.

**Cuadro 9. Cobertura del Programa de Apoyo Alimentario 2010-2014**

Ejercicio	Municipios	Localidades	Familias
2010	2,330	54,367	677,027
2011	2,330	50,792	673,547
2012	2,337	50,792	673,547

*Fuente: Oportunidades*

Para el año 2014 los beneficiarios del programa han aumentado. En el siguiente cuadro se observan los totales de las familias beneficiadas. Disminuyó hasta 2012 y presenta un crecimiento al 2014.

**Cuadro 10. Familias beneficiarias por entidad federativa**

Entidad Federativa		Municipios	Localidades	Familias Activas
Nacional		2,357	53,339	732,715
01	Aguascalientes	10	181	1,764
02	Baja California	5	521	9,000
03	Baja California Sur	5	277	2,254
04	Campeche	11	510	4,975
05	Coahuila	34	355	3,013
06	Colima	10	167	1,353
07	Chiapas	118	9,077	73,368
08	Chihuahua	67	4,135	25,258
09	Distrito Federal	16	103	78,872
10	Durango	39	1,450	7,357
11	Guanajuato	46	2,426	25,475
12	Guerrero	81	2,454	28,894
13	Hidalgo	84	1,519	11,243
14	Jalisco	124	2,723	48,691
15	México	124	2,390	205,106
16	Michoacán	113	2,151	12,871
17	Morelos	33	451	3,342
18	Nayarit	20	739	5,810
19	Nuevo León	48	568	4,128
20	Oaxaca	523	4,463	39,103
21	Puebla	207	2,252	29,230
22	Querétaro	18	808	20,253
23	Quintana Roo	9	289	5,512
24	San Luis Potosí	52	182	368
25	Sinaloa	18	1,534	6,036
26	Sonora	69	1,535	8,219
27	Tabasco	17	1,259	9,965
28	Tamaulipas	41	864	6,377
29	Tlaxcala	57	284	2,944
30	Veracruz	210	6,631	46,263
31	Yucatán	94	333	3,133
32	Zacatecas	54	708	2,538

Fuente: SEDESOL 2014

Los apoyos que otorga este Programa son:

- **Apoyo Alimentario:** Es un apoyo directo mensual que reciben las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y condición de su alimentación, buscando por esta vía elevar su estado de nutrición. Se les otorgan 130 pesos mensuales.
- **Complementos Alimenticios:** Se hace entrega de complementos o leche fortificada a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. Busca reforzar la alimentación y nutrición infantil.
- **Apoyo Alimentario Vivir Mejor:** Es un apoyo que se otorga mensualmente de 330 pesos y tiene como propósito compensar a las familias beneficiarias por el efecto del alza internacional de los precios de los alimentos.
- **Apoyo Infantil Vivir Mejor:** Las familias beneficiarias con hijos de 0 a 9 años reciben bimestralmente un apoyo monetario mensual de 120 pesos por cada menor en este rango de edad para fortalecer su desarrollo, este apoyo sólo se otorgará a tres menores por familia.

Para ser beneficiario se necesita que el programa seleccione la localidad donde se vive como lugar en situación de pobreza y marginación. En estas localidades se aplicará una encuesta en los hogares y, dependiendo de los resultados, se identifica a las familias que reúnen la condición para recibirlos<sup>11</sup>.

A continuación se muestra la evolución de los montos del PAL:

---

<sup>11</sup> En el anexo 2 se presenta la información completa de cómo ser beneficiario PAL , así como los trámites asociados al programa disponible en [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/TransparenciaFocalizada/Programas\\_Sociales/pdf/apoyo\\_alimentario.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/TransparenciaFocalizada/Programas_Sociales/pdf/apoyo_alimentario.pdf)

**Cuadro 11. Montos mensuales del Programa de Apoyo Alimentario 2010-2014 (pesos)**

<b>Monto</b>	<b>Apoyo Alimentario</b>	<b>Vivir mejor</b>	<b>Infantil vivir mejor</b>
2010	275	120	100
2011	285	120	105
2012	305	130	112.5
2013	310	130	115
2014	325	135	117.5

*Fuente: elaboración propia con base en SEDESOL*

En el cuadro anterior se puede observar que los montos de los tres subsectores han aumentado en diferente proporción en los últimos años, esto con el fin de que los montos se mantengan constantes en el ingreso real de las familias.

- 1) Una familia podrá recibir hasta 3 apoyos por este concepto.
- 2) Con base en lo establecido en el artículo 36 del Presupuesto de Egresos de La Federación, para el ejercicio fiscal 2012 y el numeral 3.5.1 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario (PAL) vigentes para el 2012, a partir del primer semestre de 2012 el monto de los apoyos monetarios, incluyendo el Alimentario Vivir Mejor, se actualizará semestralmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y con base en la variación acumulada a partir de junio 2011, de los índices asociados a las Líneas de Bienestar Mínimo (rural urbano), publicadas por el CONEVAL. El índice debe considerar el promedio aritmético de las Líneas De Bienestar Rural y Urbano.

A lo largo de los años el PAL ha cobrado relevancia con respecto al monto que se le ha otorgado. En el siguiente cuadro se puede ver la evolución del dinero destinado al programa con respecto a lo que representa en el total del gasto de la rama destinada al apoyo social.

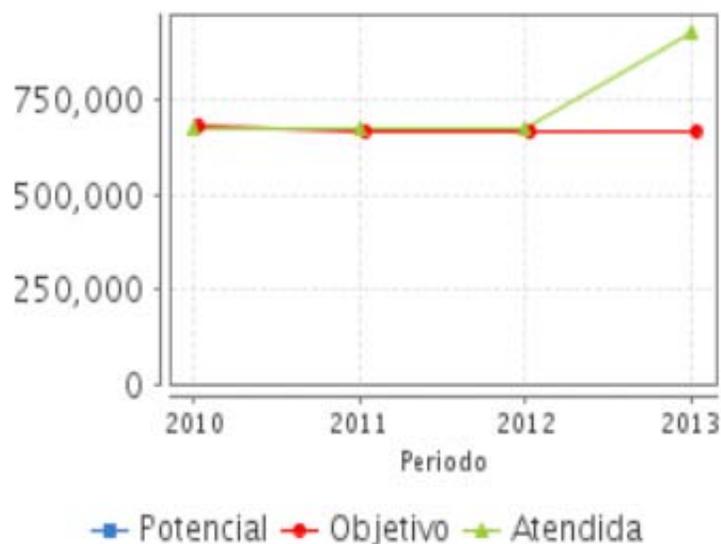
**Cuadro 12. Presupuesto Programa de Apoyo Alimentario (millones de pesos constantes 2012)**

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2008	486.38	63,831.24	0.76 %
2009	1,350.03	71,689.42	1.88 %
2010	3,817.47	82,424.40	4.63 %
2011	3,847.07	81,862.40	4.70 %
2012	4,053.04	82,468.88	4.91 %
2013	4,611.85	82,509.44	5.59 %

Fuente: SEDESOL [https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/fichas/FMyE\\_S\\_118\\_PAL\\_13\\_14.pdf](https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/fichas/FMyE_S_118_PAL_13_14.pdf)

Con respecto a la población atendida, ésta también ha aumentado con los años como se puede observar en la siguiente gráfica. Entre el 2010 y 2012 la población objetivo y atendida era muy similar. Pero en el 2013 hay una diferencia significativa entre las dos poblaciones. Lo que nos puede llevar a concluir que existen problemas.

**Gráfica 23. Evolución de la cobertura del Programa de Apoyo Alimentario**



Fuente: SEDESOL [https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/fichas/FMyE\\_S\\_118\\_PAL\\_13\\_14.pdf](https://www.prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/fichas/FMyE_S_118_PAL_13_14.pdf)

Sin embargo, pese a todo lo que pretende abarcar este programa, existen las mismas deficiencias que el Programa Prospera en general, principalmente los problemas de exclusión e inclusión. Exclusión por el hecho de que al ser focalizado y condicionado, deja fuera del acceso al programa a muchas familias que en verdad requieren el apoyo por vivir en condiciones de pobreza, la gran mayoría ubicadas en zonas urbanas. E inclusión, ya que por la misma focalización y condicionamiento, beneficie a familias que si bien cumple con los requisitos, no se encuentra en una condición de pobreza (su ingreso sea bajo pero reciba transferencias que no se observen en la encuesta). El principal problema es el aspecto geográfico. Existen localidades que no cuentan con el sistema necesario para llevar a cabo el programa. El programa también es excluyente con otros programas y limita que puedas recibir más apoyos. Estadísticamente se puede caer en el error tipo 1 o exclusión, en este se descartan como beneficiarios a personas que realmente necesitan y en el error tipo 2 de inclusión, es decir se admiten individuos no pobres como beneficiarios de programas. Este tipo de

programas está más focalizado en evitar errores de tipo 2 <sup>12</sup> incurriendo en el error tipo 1 (Boltvinik, 2004).

### **3.3.2 Programa de Abasto Social de Leche Liconsa**

El Programa de Abasto Social de Leche inició con la inauguración de la primera lechería de la empresa pública Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V. (Nadyrsa) en el año de 1944 (SEDESOL).

En la actualidad Liconsa es considerada como una empresa de participación mayoritaria estatal que industrializa leche de elevada calidad y la distribuye a precio subsidiado en apoyo a la nutrición de millones de mexicanos en condiciones de pobreza. Fundamentalmente, niñas y niños de seis meses a doce años de edad, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres de 45 a 59 años de edad, enfermos y/o discapacitados, y adultos de 60 y más años.

La cobertura geográfica del programa Liconsa se puede observar en el mapa que se presenta a continuación. Los estados beneficiarios se encuentran en color rojo.

---

<sup>12</sup> Les es más importante disminuir gastos que excluir personas

**Mapa 2. Cobertura geográfica Programa de leche Liconsa**



*Fuente: SEDESOL 2014*

El objetivo general del Programa de Abasto Social de Leche es contribuir al desarrollo de capacidades básicas, mejorando la nutrición y alimentación de la población que se encuentra por debajo de la línea de bienestar mediante la venta de leche fortificada a un precio menor a su costo total. Se dirige a los siguientes grupos etarios de dichos hogares: niños de 6 meses a 12 años; mujeres de 13 a 15 años, en periodo de gestación o lactancia, así como a mayores de 45 años; adultos de 60 años y más, enfermos crónicos. También beneficia a personas mayores de 12 años con discapacidad. Cada beneficiario puede comprar 4 litros a la semana hasta un máximo de 24 litros por hogar, dependiendo del número de beneficiarios que tenga. Además apoya a personas atendidas por instituciones de asistencia social que tengan un convenio interinstitucional con Liconsa.

Los requisitos con los cuales deben cumplir los beneficiarios son:

1. Verificar en el punto de venta o lechería de Liconsa que se encuentre más cercano a su domicilio, el día y horario de atención en el cual acude el personal autorizado de Liconsa.

2. Acudir a la lechería el día y en el horario en el cual asiste el Promotor Social encargado, con la siguiente documentación en original o copia para revisión:

a).- Cualquiera de las siguientes identificaciones: Credencial para votar con fotografía; Cartilla del Servicio Militar Nacional; Pasaporte; Cédula Profesional; Cédula de Identidad Ciudadana; Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM); Constancia de Identidad o de Residencia con fotografía, emitida por autoridad local, expedida en un periodo no mayor de seis meses previo a su presentación; Formas Migratorias vigentes, correspondiente a la persona Titular.

b).- Comprobante de Domicilio, que puede ser: recibo de luz, agua, predial o teléfono, o en su caso, escrito libre de la autoridad local en el que se valide la residencia del solicitante. El comprobante deberá ser de fecha reciente (antigüedad máxima de tres meses).

c).- Acta de Nacimiento de la persona titular y de las personas beneficiarios

d).- Clave Única del Registro de Población (CURP) de la persona titular y de las personas beneficiarias.

Adicionalmente en el caso de:

Las mujeres en período de gestación o lactancia deberán presentar, respectivamente:

e).- Constancia médica o, en su caso, copia del carnet perinatal y/o control de embarazo u otro documento expedido por instituciones de salud del gobierno federal, estatal o municipal, en la que se haga referencia a su situación de embarazo, o

f).- Acta de nacimiento o constancia de alumbramiento del recién nacido.

Los enfermos crónicos y personas con discapacidad deberán presentar:

g).- Constancia médica oficial expedida por instituciones de salud de gobierno federal, estatal o municipal en la que se recomiende ingerir leche.

El representante del hogar interesado en adquirir la leche deberá presentar los documentos indicados al promotor social en el punto de venta.

El personal de promotoría social informará en el punto de venta al representante del hogar, el resultado de su gestión para su incorporación al padrón de beneficiarios. En caso de una respuesta afirmativa, se le entregará a la persona solicitante su tarjeta de dotación de leche en un plazo de hasta 60 días naturales posteriores a la fecha de presentación de documentos.

El trámite no tiene costo alguno ni está condicionado a ningún partido político o social, tiene un tiempo de respuesta a la solicitud de 60 días naturales posteriores a la fecha de presentación de documentos. El precio por litro de leche Liconsa es de 4.50 pesos, establecido por el Consejo de Administración.

Estos programas están destinados a combatir la desnutrición de la población, principalmente de niños, mujeres en periodo de lactancia o embarazadas, enfermos crónicos y adultos mayores de 60.

A finales de 2013, Liconsa informó que durante el 2014 se mantendrá en 4.50 pesos el precio del litro de leche, pese a que desde 2012 el Consejo de Administración fijó el precio en 5 pesos, argumentando un costo real de 9.50 pesos. Se explicó que no se aplica el aumento a fin de apoyar a los beneficiarios de los 9 mil 500 puntos de venta de Liconsa, sobre todo en 405 municipios incluidos en la primera etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, 89 de los cuales reciben por primera vez el Programa de Abasto Social de Leche.

En México según cifras de SAGARPA del 2003 al 2011 se ha tenido una tasa de crecimiento promedio en la producción nacional de leche de 1.3%. De los 9,784

millones de litros producidos en 2003 se pasó a 10,838 millones de litros en 2011. Lo anterior se puede ver en la gráfica 24.

**Gráfica 24. Producción nacional de leche fluida, 2003-2011**



*Fuente: Sagarpa 2011*

Esto impacto de manera significativa en el programa Liconsa ya que en el 2001 se adquirió 120.9 miles de toneladas de leche en polvo de importación y desde entonces se ha venido reduciendo la cantidad de leche que compra en el mercado internacional. En el 2009 se compraron 60.5 miles de toneladas, que equivalen al 50% de la adquirida en el 2001. También la leche en polvo que se importó en el 2001 significó el 97.3% del total de lácteo que Liconsa distribuyó a sus beneficiarios a través de su Programa de Abasto Social, en tanto que para el 2009 esta proporción se redujo drásticamente al 33% (SEDESOL, 2011).

En la compra de leche nacional las entidades con mayor participación son Chihuahua, Guanajuato y Jalisco. A continuación se muestra un cuadro con la información de total de litros por entidad y el costo de estos

En el siguiente cuadro se presenta la dotación de litros de leche por semana correspondientes por beneficiario por hogar.

**Cuadro 13. Compra de leche por estado**

<b>Estado</b>	<b>Litros</b>	<b>Importe</b>
Aguascalientes	42,688,859	\$206,957,973.90
Campeche	2,959,256	\$14,036,701.07
Chihuahua	139,298,840	\$667,873,834.18
Colima	32,652	\$148,307.12
Chiapas	4,628,144	\$21,901,134.96
Coahuila-Durango	4,036,220	\$18,235,745.45
Estado de México	5,189,969	\$20,273,222.50
Guanajuato	30,572,624	\$147,115,437.96
Hidalgo	1,461,008	\$6,482,026.80
Jalisco	267,373,890	\$1,274,771,341.84
Michoacán	5,697,351	\$26,339,335.78
Oaxaca	3,054,619	\$14,208,364.00
Querétaro	3,497,150	\$16,480,421.55
Tlaxcala	34,150	\$165,265.00
Veracruz	11,993,555	\$55,527,958.75
Zacatecas	18,961,290	\$91,568,110.43
<b>Total</b>	<b>545,249,373</b>	<b>2,595,799,336</b>

*Fuente: Sagarpa 2011*

En el siguiente cuadro se presenta la dotación de litros de leche por semana correspondientes por beneficiario por hogar.

**Cuadro 14. Dotación de beneficiario por hogar y litros a la semana**

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR HOGAR	LITROS DE LECHE POR SEMANA
1	4
2	8
3	12
4	16
5	20
6 ó mas	24

*Fuente: SEDESOL*

Para completar la información del cuadro anterior se presenta en el cuadro 20 la cobertura del programa de abasto social.

**Cuadro 15. Cobertura del Programa de Abasto Social**

	Nacional
<b>Beneficiarios:</b>	5 millones 828 mil 760
<b>Familias:</b>	2 millones 797 mil 207
<b>Lecherías:</b>	9 mil 152
<b>Distribución diaria:</b>	3 millones 138 mil 698 litros de leche
<b>Dotación promedio diaria:</b>	0.538 litros por beneficiario.
<b>Cobertura por ámbito:</b>	77% urbano 23% rural
<b>Cobertura por presentación:</b>	72 % leche líquida 28 % leche en polvo

*Fuente: SEDESOL*

México es un país deficitario en la producción de leche. En la última década fue necesario realizar importaciones de leche en polvo por aproximadamente el 20% del total del consumo interno. No obstante que la producción nacional de leche ha crecido de manera constante en los años recientes, en el mediano plazo se prevé que el país tendrá que continuar realizando importaciones de leche en polvo para satisfacer la parte de la demanda interna que no alcanza a cubrir la producción nacional.

Liconsa distribuye diariamente alrededor de 3.1 millones de litros de leche en 1.949 municipios. Para llevar la leche a 3.2 millones de hogares mexicanos, la institución cuenta con 33 programas de Abasto Social, uno por cada estado y dos en el área metropolitana de la Ciudad de México. Liconsa cuenta con una amplia base de datos, misma que está en permanente actualización y opera una tarjeta de dotación para acreditar a sus beneficiarios.

Este programa tiene un impacto favorable en la alimentación de estos grupos de población ya que los nutrientes con que está adicionada la leche fortificada, resultan esenciales.

Con el consumo de este producto se abre un horizonte esperanzador en la lucha contra la desnutrición infantil ya que la leche fortificada es consumida diariamente por casi 4 millones de niñas y niños en todo el país que son atendidos por Liconsa y que ya reciben en forma inmediata los beneficios nutricionales que aporta este producto.

Por lo anterior, se puede afirmar que los niños beneficiarios del Programa de Abasto Social de Leche Fortificada Liconsa constituyen una niñez en mejores condiciones físicas y mentales, con menos riesgos de contraer enfermedades.

El abasto de la leche se hace con producción y compra de leche nacional en el siguiente cuadro se presenta la información de la compra de leche Liconsa y la producción nacional.

**Cuadro 16 Compra de leche nacional 1998-2007**

AÑO	LITROS		% DE LA CAPTACIÓN LICONSA
	CAPTACIÓN LICONSA	PRODUCCIÓN NACIONAL	
1998	2,801,046	8,315,711,000	0.03
1999	12,339,353	8,877,314,000	0.14
2000	24,263,830	9,311,444,000	0.26
2001	24,901,321	9,472,293,000	0.26
2002	95,657,299	9,658,282,000	0.99
2003	182,166,024	9,784,355,000	1.85
2004	149,947,060	9,873,755,000	1.51
2005	278,615,020	9,854,805,000	2.82
2006	446,983,531	9,998,113,000	4.47
2007*	74,178,953 **		

\* Programa anual: 500 millones de litros  
\*\* al 31 de marzo

Fuente: SEDESOL

### 3.3.3 Programa Diconsa

Diconsa es una empresa de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social. Tiene el propósito de contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, mediante el abasto a precios accesibles de productos básicos como de los complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginación, con base en la organización y la participación comunitaria.

Diconsa atiende a través 25 mil 468 tiendas en todo el país. Para cumplir con su objetivo cuenta con más de 300 almacenes rurales y centrales, 3 mil 691 mil unidades asignadas a sucursales que cada día recorren miles de kilómetros de

carreteras, pero también de terracerías, las cuales completarían un viaje de ida y vuelta a la luna.

Una de sus principales funciones es hacer negociaciones para la adquisición de los principales productos básicos que los mexicanos consumen en zonas rurales, tales como, maíz, frijol, arroz, azúcar, leche, café, harina de maíz, harina de trigo, sal de mesa, aceite, chocolate, chile, atún, sardina, galletas, pasta para sopa, abarrotes y mercancías en general.

El Programa:

El objetivo es mejorar la nutrición de los mexicanos que viven en comunidades rurales, para impulsar el desarrollo de sus familias.

Su acción principal es llevar productos básicos que son complementarios de calidad a bajo precio a las localidades que más los necesitan, de forma eficiente y oportuna.

El apoyo consiste en proporcionar en sus Puntos de Venta el servicio de abasto de productos básicos y complementarios de calidad. En el caso de los productos alimenticios, se procurará que además tengan un alto valor nutritivo. El monto del apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que Diconsa otorga a la población mediante la oferta de productos a precios menores a los que ofrecen las alternativas de abasto de la localidad. Se busca que el Margen de Ahorro sea de por lo menos 15%. Los que pueden ser beneficiarios son los ciudadanos que viven en localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 o 2,500 habitantes que no cuenten con un servicio de Abasto Local suficiente y adecuado; en su caso, localidades de menos de 200 habitantes que apruebe el Consejo de Administración de Diconsa.

El programa de abasto rural Diconsa se opera a través de tiendas en las cuales se apoya con precios bajos a familias de escasos recursos. El presupuesto destinado a este ha aumentado en los últimos años, el presupuesto viene de dos ramas y el

cuadro siguiente se presenta la evolución en millones de pesos del presupuesto del programa del 2007 al 2012

**Cuadro 17. Datos presupuestarios programa Diconsa 2007-2012**

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2007	2,906.19	49,010.92	5.93 %
2008	2,366.51	63,831.24	3.71 %
2009	2,025.64	71,689.42	2.83 %
2010	2,139.07	82,424.4	2.60 %
2011	2,693.32	81,862.4	3.29 %
2012	1,801	82,468.88	2.18 %

*Fuente: CONEVAL 2012*

Además del aumento del presupuesto también ha existido un aumento en la cobertura de las localidades rurales más pobres. En la siguiente gráfica se puede ver la población potencial, objetivo y la atendida del 2008 al 2012.

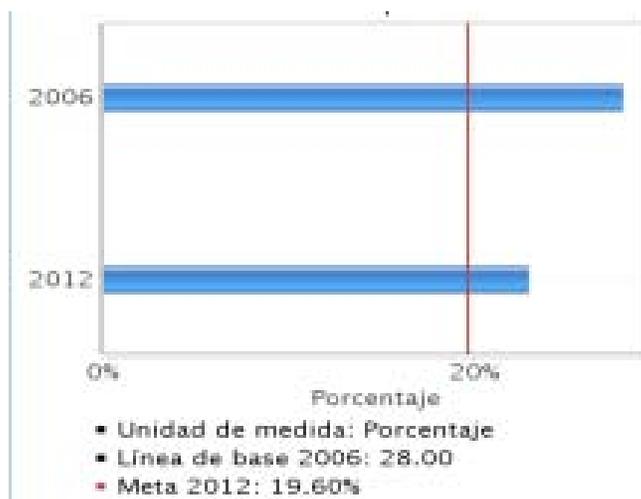
**Gráfica 25. Evolución de la cobertura del Programa Diconsa (millones de personas) 2008-2012**



*Fuente: CONEVAL 2012*

Además de la cobertura otra forma de observar el cambio que realiza el programa Diconsa en los beneficiarios es con la desnutrición de los beneficiarios infantes del programa. En la siguiente gráfica se puede ver la disminución en la desnutrición en las áreas de apoyo del programa Diconsa.

**Gráfica 26. Prevalencia de la desnutrición infantil y el programa Diconsa**



*Fuente: CONEVAL 2012*

Sin embargo, la debilidad principal del programa, es que no hay un padrón de beneficiarios<sup>13</sup>, se toma como punto de partida el grado de marginación de las localidades para seleccionarlas como posibles beneficiarias, dejando de lado si la tienda DICONSA es el único medio de abasto para la localidad. Además de que el tiempo de espera del abasto de la mayoría de los establecimientos del país es muy tardado, en especial para las tiendas con alto volumen en su demanda, al grado de que se encuentra valorado en irregular y malo por más de la mitad de los encargados de tienda (Coneval, 2012).

En este plano se debe tener en cuenta las diferencias entre los programas. Diconsa es una tienda con pro y contra sobre la focalización. 1) Es caro tener un padrón 2) El no focalizar no es beneficioso para el programa. Sin embargo en este contexto es más caro tener el padrón que focalizar, por ello la focalización pasa a segundo plano.

<sup>13</sup> El llevar a cabo un padrón de este tipo es complicado y costoso, ya que es posible que las familias se desplacen de localidades y no se les puede ll

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. De acuerdo al Informe del Seguimiento Físico del PAR 2012, usando una muestra representativa a nivel nacional de 201 tiendas, sólo 12.4% resultaron ser las únicas opciones de abasto en la localidad. La metodología usada no contempla el acceso al abasto por localidades cercanas, lo cual no se considera adecuado (Coneval, 2012).

### **3.3.4 Cruzada Nacional contra el Hambre**

La Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) es una estrategia de política social, integral y participativa. En México, millones de personas se encuentran en situación de pobreza y con ella el problema fundamental es que millones de personas no tienen la capacidad de comprar los alimentos necesarios para vivir. El hambre es un problema primordial en México. La CNCH busca apoyar a la población más vulnerable para que esta pueda acceder a los derechos básicos que se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

. Los cinco objetivos de esta cruzada son:

- Eliminar totalmente el hambre mediante la alimentación y nutrición de personas de escasos recursos;
- Desaparecer la desnutrición entre los niños;
- Aumentar la producción alimentaria y el ingreso de campesinos y agricultores;
- Reducir las pérdidas post-cosecha; y,
- Promover la participación de las comunidades y beneficiarios del programa residencial 2012 - 2018, fue presentada oficialmente el 21 de enero de 2013.

En la parte de “eliminar el hambre”, se busca que niñas, niños, mujeres embarazadas y adultos mayores reciban diariamente alimentos en alguno de los 2 mil 911 comedores comunitarios instalados como parte del programa. Lo anterior

como beneficio de la adquisición en tiendas Diconsa de la llamada tarjeta “Sin Hambre”. Según datos oficiales de la Cruzada, 294 mil familias adquieren 13 productos básicos gracias a esto, de los cuales para este 2014 el huevo se agregará como producto básico como el número 14 (Sin hambre, 2015).

En una Primera Etapa, durante 2013, la estrategia se implementó en 400 municipios seleccionados respecto al grado de pobreza extrema que poseen y el grado de falta de alimentación. Durante esta Primera Etapa se benefició al 51% de la población objetivo. En marzo de 2014, se anunció el arranque de la Segunda Etapa, con la que se busca beneficiar a un 25% adicional de la población objetivo, para lo cual se atenderán 612 municipios adicionales. (Sin hambre).

Poco más de un año después de que el presidente Enrique Peña Nieto lanzara la Cruzada Nacional Contra el Hambre, las cifras oficiales del gobierno dicen que tres millones de mexicanos ahora comen mejor. Sin embargo, algunos expertos cuestionan estas cifras porque creen que no hay información precisa para medir el avance de dicha estrategia. Por el momento no se cuenta con cifras concretas ya que actualmente se está llevando a cabo un proceso de medición de la CNCH por parte del CONEVAL que se espera tener en los meses siguientes.

Esta cruzada, enfocada de manera inicial en 400 de los más pobres y más malnutridos municipios de más de los 2 mil 400 que hay en el país, no es un programa social en sí mismo, sino una estrategia que aglutina diversas acciones sociales del gobierno ya en marcha, como las transferencias monetarias a las familias más pobres.

En Sin Hambre lo nuevo es la iniciativa de los comedores comunitarios que buscan mejorar la alimentación de la gente, aunque, como mencionan varias notas periodísticas, algunos de estos comedores se encuentran cerrados sin explicación por parte del gobierno, tal es el caso del ubicado en Cochoapa El Grande, en el Estado de Guerrero (uno de los estados más marginados de México) (La jornada, 2014).

En Agosto del 2015 el CONEVAL dio a conocer los resultados intermedios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. En estos resultados se reconoce que la cruzada se inició cuando aún no se tenía definido por completo su diseño, lo cual evitó que se realizarán pruebas piloto y un diseño más robusto. A pesar de ello en la muestra levantada en 2015 que se compara con algunos resultados de 2013 y 2014. En el cuadro siguiente se compara el indicador en los años 2013-2014 y 2015 además de verse el cambio porcentual en los años observados.

**Cuadro 177. Indicadores de carencia social del Panel, 2015 (porcentaje de la población)**

Indicador	Información del SIFODE (2013-2014)	Muestra levantada 2015	Cambio en puntos porcentuales
Rezago educativo	32.7	26.6	-6.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	32.9	9.2	-23.7
Carencia por acceso a la seguridad social	97.6	87.0	-10.6
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	56.7	38.4	-18.3
Carencia por servicios básicos en la vivienda	57.0	42.9	-14.1
Carencia por acceso a la alimentación	100.0	42.5	-57.5

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Encuesta Panel para Seguimiento de Indicadores, 2015.

Según estos datos se puede observar una disminución en los indicadores de carencias para los años analizados; también se destacan disminuciones en las carencias por acceso a los servicios de salud y por acceso a la alimentación. En el primer caso, el indicador pasó de 32.9 por ciento entre 2013 y 2014 a 9.2 por ciento en 2015. La carencia por acceso a la alimentación pasó de cien a 42.5 por ciento en este grupo de personas.

También se realizaron análisis por división de zonas prioritarias. Se dividieron en los 400 municipios de la primera etapa y los 612 de la segunda y su observación en conjunto. En el cuadro siguiente se ve la situación antes de llevarse a cabo la Cruzada Nacional Contra el Hambre y su resultado al momento del control así como la diferencia entre estos.

**Cuadro 18. Efectos estimados de la CNCH (tratados, control y diferencia)**

Indicadores de pobreza y carencia social	1012 municipios				400 municipios (1era etapa)				612 municipios (2da etapa)			
	Tratados	Control	Diferencia*	t	Tratados	Control	Diferencia	t	Tratados	Control	Diferencia	t
<b>Pobreza</b>												
Población en pobreza	68.5	69.2	-0.8	-1.5	68.3	69.4	-1.1	-1.8	68.9	68.9	0.0	0.0
Pobreza moderada	50.2	49.0	1.2	2.4	49.7	47.8	1.9	2.9	51.3	49.1	2.2	2.4
Pobreza extrema	18.2	20.2	-2.0	-4.8	18.6	21.6	-3.0	-5.8	17.5	19.7	-2.2	-3.1
<b>Indicadores de carencia social</b>												
Rezago educativo	32.2	32.0	0.1	0.3	31.5	32.2	-0.7	-1.2	33.6	32.7	0.9	1.0
Acceso a servicios de salud	7.8	10.2	-2.4	-7.8	8.1	11.0	-2.9	-7.7	7.2	9.4	-2.1	-4.2
Acceso a la seguridad social**	62.9	75.0	-12.1	-25.0	62.7	76.7	-13.9	-23.7	63.2	73.5	-10.3	-12.1
Calidad y espacios de la vivienda	24.3	25.7	-1.4	-3.1	25.1	27.3	-2.2	-3.9	22.6	23.1	-0.5	-0.6
Servicios básicos de la vivienda	42.2	43.5	-1.3	-2.5	41.2	43.9	-2.6	-4.1	44.1	45.2	-1.1	-1.2
Acceso a la alimentación	35.1	35.1	0.0	0.0	35.7	35.8	-0.2	-0.2	33.9	33.7	0.3	0.3
Inseguridad severa	16.6	15.3	1.3	3.2	17.3	16.2	1.1	2.2	15.2	14.2	1.0	1.6
Inseguridad moderada	18.5	19.8	-1.3	-3.1	18.4	19.6	-1.2	-2.4	18.7	19.5	-0.8	-1.0
Pobreza extrema alimentaria	11.8	12.4	-0.6	-1.7	12.2	13.0	-0.8	-1.9	11.0	12.0	-1.0	-1.6
<b>Bienestar</b>												
Línea de bienestar mínimo	33.9	34.4	-0.5	-0.9	33.9	35.7	-1.8	-2.9	34.0	34.3	-0.3	-0.4
Línea de bienestar	74.0	73.1	0.9	1.9	74.1	73.6	0.5	0.9	73.9	72.8	1.2	1.4

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos del MCS-ENIGH 2014.

\* Se estima el Efecto de Tratamiento de los tratados utilizando el algoritmo de vecino más cercano, cinco vecinos.

\*\* Si bien hay un efecto importante en el indicador de acceso a la seguridad social en la población de la Cruzada, es importante recalcar que para este caso, la definición del tratamiento está sumamente correlacionada con el indicador de pobreza correspondiente. El indicador de seguridad social considera a un individuo como no carente

### 3.4 Alcances de la política social en México

La política social focalizada en México, orientada a estimular el desarrollo de las capacidades productivas de los hogares e individuos pobres, al parecer ha sido insuficiente para resolver el problema de la pobreza, por el contrario, ésta ha derivado en mero apoyo asistencial para la sobrevivencia y ha terminado por segregar a otros sectores pobres.

Actualmente, se han registrado cambios en la configuración de la política de desarrollo social a nivel federal. Existe una mayor conexión entre el concepto de desarrollo y los objetivos de la política pública y la estrategia presentada en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El ciclo de las políticas públicas tiene como última fase la evaluación con el objetivo de que se brinde la información necesaria para la toma de decisiones. Derivado de lo anterior, es importante señalar como un

avance que en los últimos años diversos programas de desarrollo social se han adecuado para intentar mejorar el acceso efectivo a los derechos sociales, así como para reconocer que la generación de ingresos a partir del incremento de la productividad es indispensable para disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los hogares.

Los objetivos de la política de desarrollo social se encuentran definidos de forma fragmentaria y dispersa; las capacidades básicas a las que un individuo debería tener acceso no se encuentran apropiadamente definidas en la legislación vigente, ya sea en la Constitución o en las leyes secundarias; por ejemplo, el artículo 4° de la Constitución menciona:

- Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.
- Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.
- Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines (CONEVAL, 2010).

Los resultados mostraron que los problemas de nutrición pública más importantes entre los menores de cinco años son la talla baja (17.7%), la anemia (27.2%) y las deficiencias de hierro (52%) y zinc (21.4%). Las causas directas de la mala nutrición son el consumo dietético y las enfermedades infecciosas.<sup>4</sup> Sin embargo, diversos factores sociodemográficos y ambientales resultan ser causas subyacentes de la misma. La disponibilidad de alimentos, agua potable y servicios

de salud, así como el cuidado materno e infantil y el saneamiento ambiental, son factores que influyen en el estado de nutrición y salud de individuos, familias y comunidades (Instituto Nacional de Salud Pública, 2006).

A pesar del avance significativo en la reducción de la prevalencia de anemia gracias a los programas de asistencia social, ésta sigue siendo inaceptablemente alta, en especial en la edad crítica de 12 a 23 meses. Parte de la causa de este impacto limitado podría ser que los niños, aunque consumieron Nutrisano antes de los dos años, no lograron aumentar sus reservas de hierro, ya que la forma de hierro utilizada previamente en el complemento no se absorbía adecuadamente. Los niños con apoyos sociales consumen más zinc<sup>14</sup> y nutrientes que los que no tienen (Instituto Nacional de Salud Pública, 2006).

Es un hecho que los programas cambiaron el futuro de los niños cuya anemia fue evitada o curada mediante los mismos, con mejoría de su crecimiento físico, capacidad de pensamiento creativo así mismo de su resistencia a la carga de enfermedades infecciosas agudas. Pero también es evidente que, primero, al asumir la focalización como el único y mejor mecanismo para asegurar la utilización óptima de los recursos públicos, se supone que cualquier recurso que llegue a la población no seleccionada aunque sea pobre tiene un uso incorrecto; segundo, la política social no está diseñada para resolver el problema de fondo, pues el discriminar a una parte de la población se traduce en falta de acción gubernamental y las transferencias derivan en mero apoyo asistencial para la sobrevivencia, aunque la intención del programa sea mejorar la salud y el nivel educativo (capital humano) de los pobres para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral. Tercero, invariablemente y con distintos matices, los gobiernos han hecho de la política de combate a la pobreza su carta de legitimación, por lo que existe un sesgo político en la orientación de recursos y la aplicación de los programas.

---

<sup>14</sup> Ver anexo 3

## 4. CONCLUSIONES

La crisis alimentaria mundial ha tenido repercusiones importantes en el mundo y en nuestra unidad geográfica de análisis México. Las familias mexicanas de los estratos más pobres han sufrido las consecuencias de la crisis alimentaria de diversas formas, con el aumento de precios las familias se ven en la necesidad de cambiar sus hábitos de consumo y además de no abastecerse con la producción nacional por la baja productividad. El problema de la crisis alimentario aunado al bajo poder adquisitivo de los hogares en México, es decir, no tener dinero para adquirir la canasta básica en el hogar incrementa la desnutrición en México. Según la CEPAL (2008, b) un incremento de 15% en el precio de los alimentos, eleva la incidencia de la pobreza entre 12.7% y 15.9% y en México han aumentado los niveles de población con una alimentación inadecuada de aproximadamente 3% del 2008 al 2011.

Entonces, a raíz de la crisis alimentaria nos enfrentamos a problemáticas generadas por la dificultad principal, el ejemplo más claro es la desnutrición. Cuando las personas no se encuentran bien alimentadas tienen un mayor riesgo de contraer enfermedades.

Ante esta problemática, es clara la necesidad de tomar cartas en el asunto, de no permitir que los problemas se sigan acrecentando y comenzar a buscar y llevar a cabo políticas gubernamentales capaces de abatir esto.

Las políticas gubernamentales se enfocan en dos puntos. El primero de ellos es la productividad; esto, para aumentar la producción de alimentos y el segundo es programas sociales para reducir los problemas alimentarios.

La apuesta gubernamental se torna hacia el ámbito social recurriendo a los subsidios a través de becas y otros incentivos, como estrategias de combate a la pobreza. El principal problema radicó en no encadenar procesos de desarrollo regional que representen cambios significativos en la estructura de las

desigualdades sociales, por lo que predomina la marginación, la discriminación y la exclusión social.

En lugar de atender problemas de raíz, el gobierno estableció programas cortoplacistas y se enfocó en programas de asistencia social. Es decir, la reestructuración de la política agropecuaria se encuentra estancada.

Existen problemas en los sistemas de incentivos para evitar el despoblamiento del campo a consecuencia de la migración. Además de que los programas asistencialistas no son suficientes, es necesario elaborar políticas de empleo tales como aumento en los salarios, empleos nuevos para personas recién egresadas, beneficios para las familias que se queden en el campo; esto para que el costo de migrar sea mayor al beneficio que las personas obtendrían y así asegurar su permanencia en el campo. Aseverando de esta manera mano de obra que trabaje el campo y ayude a aumentar la productividad. Hay diversas maneras de lograr lo anterior uno es mejorando los programas implementados y la otra es haciendo competitivos a los productores a nivel internacional para hacer rentable el permanecer en el campo. Se apoya con dinero para la compra de maquinaria o para las cosechas pero no se invierte en desarrollar estas maquinarias. El gobierno debería ayudar a vincular el campo con la investigación.

Como primer aporte conclusivo destaca la necesidad de vincular los programas federales con los estatales. Algunos de los programas atienden objetivos similares y por ello la población objetivo es prácticamente la misma; sin embargo los montos son diferentes y los resultados también; por ello conjuntar esfuerzos entre estos programas nacionales, estatales y si es posible los municipales para lograr mejorar los resultados que se obtienen en particular por cada uno de ellos.

El problema de la duplicidad de beneficiarios en los programas sociales es que estos programas compiten por los recursos, es decir, el dinero que se invierte en un programa en específico es utilizado para apoyar a ciertas familias y esto no permite que ese apoyo sea destinado a otras familias. Un ejemplo de programas

que duplican beneficiarios es el Programa Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social, que resulta duplicado con el Programa Estratégico para la Salud Alimentaria ya que estos tienen el mismo objetivo “el desarrollo de las personas por medio de la identificación de modelos productivos, el desarrollo de capacidades y la puesta en marcha de proyectos productivos para la generación de empleo e ingreso”. Además, se encontró que en los municipios atendidos por el PESA en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla, el 20% también es atendido por el Programa de Opciones Productivas, esto se espera que sea una consecuencia de la duplicidad encontrada.

El PESA además de presentar duplicidad con el programa de Opciones Productivas de SEDESOL también lo hace con el Programa Estatal de Seguridad Alimentaria de Puebla y con el Programa Sustenta en Michoacán, puesto que éstos buscan los mismos objetivos y tienen la misma población potencial que el PESA (Sagarpa, 2009).

El problema de la duplicidad se ha buscado erradicar sobre todo en los últimos años. En el 2014 el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal estableció que (CESOP, 2014:8):

Las dependencias y entidades llevarán a cabo las confrontas de los padrones o listados de los programas a su cargo con el propósito de identificar, si las hubiere, las concurrencias y/o duplicidades de beneficiarios o derechohabientes y señalar si, en su caso, existe improcedencia legal de la concurrencia o duplicidad de los registros. La Función Pública podrá, previa solicitud de la dependencia o entidad, realizar la confronta de los padrones o listas de beneficiarios para identificar concurrencias y/o duplicidades entre programas de distintas dependencias y entidades

Esta medida es importante para evitar duplicidades. Sin embargo, no solo el revisar el padrón de beneficiarios es suficiente. Se propone una revisión de objetivos de los programas con el fin de no solo evitar la duplicidad sino también vincular los diversos programas a un fin mayor. Es decir, el objetivo de los

programas es similar, sino el mismo y es pertinente que las instancias de gobierno desarrollen lazos que permitan unificar los objetivos y apoyos entre programas de los distintos niveles.

Además de lo anterior, también es de carácter primordial hacer programas de desarrollo local y federal más específicos y con mayores preocupaciones en el campo, y en particular a la agricultura, para mejorar el desempeño de las economías locales que culminen con un desarrollo global de la economía nacional y la disminución de las disparidades entre las diversas zonas del país. Un desarrollo sostenido e igualitario para los individuos.

Otro punto importante es tener un inventario histórico más completo. El CONEVAL presenta un inventario de los diversos programas por nivel gubernamental, es decir, programas federales, estatales y municipales; sin embargo, no se presenta un seguimiento a través del tiempo. La información que se da es limitada y muy poco organizada. Esto dificulta el análisis de los hacedores de política. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se basa en el presupuesto y a donde pertenece este más que a los objetivos del programa.

Una propuesta es agregar, a los sistemas de incentivos, programas de empleo para evitar la despoblación del campo mexicano. La despoblación juega un papel determinante en la composición poblacional y por ende en la productividad del sector agrícola, con programas de empleo que permitan el desarrollo de las personas. Para la generación de estos nuevos empleos sería necesaria la apertura de instituciones y empresas en los poblados rurales. Los municipios que pierden la mayoría de su mano de obra son pequeños y poco desarrollados. Aunado a programas sociales competentes y apoyos a la productividad mejoraría el aspecto del campo mexicano. Por ello se propone lo siguiente:

1. Determinación de los municipios que pierden más mano de obra
2. Focalizar el principal problema (falta de empleo, pobreza, etc.)

### 3. Implementación de política diferenciada a partir de sus necesidades

Además de las políticas públicas, es pertinente la inversión y participación del sector privado. Es necesario incentivar mayores inversiones privadas a través de apoyos públicos a los pequeños empresarios (mayor dinero a los programas ya existentes), disminución de las barreras legales para el asentamiento de empresas, inversión del gobierno en instituciones de tipo educativas, de salud y recreativas, así como mayor número de carreteras y transporte para mejorar el aspecto y la viabilidad de ingresar a los pueblos y así aumentar la agricultura y crear condiciones para que invertir en la agricultura sea un buen negocio. Esto no se puede lograr con el presupuesto destinado actualmente. En los últimos años la recaudación fiscal ha aumentado en 2013 los ingresos tributarios 5.1% en términos reales y anuales (SHHCP, 2013) y para el 2014 se llevó a cabo la reforma fiscal con lo cual se incorporaron nuevos impuestos, por ello es necesario planificar y orientar los programas y los montos que se destinarán.

También se debe mejorar la productividad agrícola; esto se logrará con mano de obra y con inversión en investigación y desarrollo. Los estados deben promover marcos de políticas e instrumentos prioritarios que ayuden al fomento del desarrollo nacional que incluyan mejores sistemas de información.

Buscar alternativas de desarrollo en el campo orgánicas y adaptables al cambio climático. Con el cambio climático los cultivos sufren por el cambio climático y es necesario buscar alternativas para el cultivo. Se debe apoyar la investigación y destinar recursos a programas de universidades rurales que tengan programas aplicados al campo.

Modernizar los mercados. Por lo general los pequeños productores en el campo se encuentran atrasados en las tecnologías de la información y no cuentan con sistemas avanzados para el mejoramiento de su producción. Por ello son necesarias políticas de apoyo a la modernización del campo y en específico de los

pequeños productores. En este contexto, los pequeños y medianos productores y microempresarios rurales parecen ser los actores más vulnerables, no sólo por continuar presentando debilidades en su organización, sistemas productivos, acceso a tecnología, créditos y tierras que les impide ser competitivos y generar propuestas con agregación de valor; sino, además, porque aun esforzándose por alcanzar cierto nivel de desarrollo asociativo y empresarial, no encuentran canales de comercialización ni circuitos de mercado que les generen ingresos suficientes que puedan hacer sostenibles sus emprendimientos y negocios.

México, como país en desarrollo, en especial debe tener en cuenta la soberanía alimentaria que no tiene y la crisis en la que se encuentra, para tomar alternativas como políticas que le permitan desarrollar el potencial de sus campos. Además de buscar aumentar la cantidad de consumo de productos internos, proteger a los pequeños productores, analizar los aranceles a los productos y como afectan estos a los productores nacionales. El campo está desprotegido, el gobierno debe establecer acuerdos que favorezcan a los productores locales que compiten contra productores extranjeros que tienen un mejor precio de los productos. Si se ayuda a protegerlos y además invertir en la generación de tecnología que mejore las condiciones de producción, entonces los agricultores nacionales tendrán la oportunidad de crecer y aumentar su productividad.

Si bien la crisis alimentaria es causada por una serie de acontecimientos y problemas, también ésta es consecuencia de muchos otros. Por lo cual debe ser atendida de una manera bidireccional y no unidimensional. El gobierno necesita re direccionar las políticas que tiene y observar si en realidad se está llegando al objetivo deseado. También es importante una retroalimentación con trabajos que se suman a la preocupación del impacto de la crisis alimentaria en el desarrollo del país.

Por último, queda concluir que la crisis alimentaria es un fenómeno que impacta de manera significativa a los individuos en México y en el mundo. Por ello, en materia de política pública queda mucho camino por recorrer y es necesario observar las necesidades cambiantes de los individuos en este mundo globalizado que depende no sólo del desarrollo y acontecimientos nacionales sino que está sujeto a la volatilidad de la economía global y extranjeras. Las políticas públicas deben promover la productividad de todos los sistemas de producción. Es decir, tenemos un largo camino en la reestructuración de políticas que impulsen la productividad del campo mexicano, esto con el fin de aumentar la oferta en especial nacional de los productos alimenticios. También, desde el aspecto de la política social, buscar aminorar los problemas de la pobreza, en específico de la carencia alimentaria, a través del mejoramiento e impulso de los programas sociales como Liconsa, Programa de Apoyo Alimentario, Diconsa y Cruzada Nacional Contra el Hambre que tienen los objetivos bien delimitados apoyar a las personas en situación de pobreza que no pueden ni adquirir la canasta básica alimentaria para atender el problema de acceso a la alimentación.

En esta materia el gobierno ha puesto manos a la obra anunciando que pretende asignar, de mejor manera, los recursos a los objetivos, acciones y metas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo; fortalecer la eficacia y eficiencia de la Administración Pública Federal: reducir los gastos de operación con medidas de austeridad al interior del gobierno federal; priorizar los apoyos a programas sociales y productivos; y continuar con el impulso a la inversión en infraestructura.

## 5. Bibliografía

- Banco Mundial (2012). Graves sequías elevan precios de los alimentos y amenazan bienestar de los pobres. Disponible en <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2012/08/30/severe-droughts-drive-food-prices-higher-threatening-poor>
- Banco Mundial *Alerta sobre los precios de alimentos*. Revisado septiembre 2014 en <http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/alerta/marzo-2013.htm>
- Bohórkes, E. (2006). Política Agrícola, de subsidios y Ayudas internas en Estados Unidos, México y Brasil. Documento de trabajo disponible en <http://www.fenalce.org/archivos/subsidios.pdf>
- Boletín UNAM DGCS-636 (2011) Advierten sobre crisis alimentaria en México. Ciudad Universitaria
- Burch, Sally (2013) La crisis alimentaria y la agroecología como alternativa al hambre. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=172274>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (2012). Boletín 0120. Disponible en [http://www3.diputados.gob.mx/camara/005\\_comunicacion/a\\_boletines/2012\\_2012/010\\_octubre/01\\_01/0120\\_aumento\\_la\\_dependencia\\_alimentaria\\_de\\_mexico\\_en\\_especial\\_por\\_compra\\_de\\_gramineas\\_cefp](http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2012_2012/010_octubre/01_01/0120_aumento_la_dependencia_alimentaria_de_mexico_en_especial_por_compra_de_gramineas_cefp)
- CEPAL (2008a) *Volatilidad de los precios de productos energéticos y alimentarios: impacto macroeconómico y medidas de política en América Latina y el Caribe*. Documento # 6, Santiago de Chile.
- CEPAL (2008b) *La volatilidad de los precios internacionales y los retos de la política económica en América Latina y el Caribe*. Documento LC/L.2958, Santiago de Chile.

- CONEVAL (2009). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Consultado en mayo 2015. Disponible en [http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia\\_Medicion\\_Multidimensional.pdf](http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf)
- -----(2010). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Consultado en mayo 2015. Disponible en [http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES\\_Y\\_PUBLICACIONES\\_PDF/Metodologia\\_Multidimensional\\_web.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf)
- -----(2012). Anexo estadístico. Revisado en febrero 2015. Disponible en <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Anexo-estad%C3%ADstico-pobreza-2012.aspx>
- ----- (2014) Comunicado de prensa No.001. disponible en [http://www.coneval.gob.mx/Informes/COMUNICADOS\\_DE\\_PRENSA/2014/COMUNICADO%20001\\_ACTUALIZACI%C3%93N\\_INVENTARIO\\_2012.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/COMUNICADOS_DE_PRENSA/2014/COMUNICADO%20001_ACTUALIZACI%C3%93N_INVENTARIO_2012.pdf)
- CIDSE (2005) Actuar de otra manera para reducir la pobreza en la sexta conferencia ministerial de la OMC en Hong Kong. Disponible en [https://www.wto.org/spanish/forums\\_s/ngo\\_s/posp51\\_cidse\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/forums_s/ngo_s/posp51_cidse_s.pdf) revisado noviembre 2014
- Corona, A. y E. Flores (2007). El impacto del programa Oportunidades en el aprovechamiento escolar de alumnos de 6to grado de primaria en San Luis Potosí. Tesis para obtener el grado de Maestro en Políticas Públicas. FLACSO, México.
- Curiel Ricardo MasAgro por la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sustentable de México. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Disponible en <http://www.aserca.gob.mx/sicsa/claridades/revistas/237/ca237-9.pdf>
- Dávila Patricia (2013) México, con los precios de los alimentos más altos entre países miembros de la OCDE. Proceso. Disponible en <http://www.proceso.com.mx/?p=342714>
- Ecología hoy (2012). Todo sobre agroecología. Disponible en <http://www.ecologiahoy.com/agroecologia>

- FAO (2006). Estrategias Rurales en el nuevo contexto agrícola mexicano. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-a0634s/>
- -----(2008a). Conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial. Documento HLC/08/INF/ 1. Roma. Junio de 2008.
- -----(2009). En Curiel. disponible en línea <http://www.infoaserca.gob.mx/claridades/revistas/237/ca237-9.pdf>
- -----(2012). Protección social y derecho a la alimentación. Derecho a la alimentación, informe temático. Revisado en mayo 2015. Disponible en [http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/RTF\\_publications/ES/issuesbrief\\_SOCIALprotection\\_ES.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/RTF_publications/ES/issuesbrief_SOCIALprotection_ES.pdf)
- -----*Situación Alimentaria Mundial*. Revisado septiembre 2014 en <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>
- ----- (2013) Análisis de los Precios Internacionales de los Alimentos y su Impacto en México. Enero-Marzo 2013. Disponible en <http://smye.info/faomex/precios/apps/boletin/Boletin%20trimestral%20No.3.pdf>
- FAO, SAGARPA, SEDESOL (2013) *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012*. Disponible en [http://www.colpos.mx/wb\\_pdf/Panorama\\_Seguridad\\_Alimentaria.pdf](http://www.colpos.mx/wb_pdf/Panorama_Seguridad_Alimentaria.pdf)
- Flores Alejandro (2013) *Crisis alimentaria en México 2013. Y hasta que tope*. Revisado septiembre 2014 en <http://heraldo.mx/crisis-alimentaria-en-mexico-2013-y-hasta-que-tope/>
- GEO. Soluciones para acabar con el hambre. Disponible en <http://www.mundo-geo.es/gente-y-cultura/soluciones-para-acabar-con-el-hambre>

- INEGI (2015). Boletín de Prensa No. 93/15. Aguascalientes. Disponible en [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/pib\\_pconst/pib\\_pconst2015\\_02.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/pib_pconst/pib_pconst2015_02.pdf)
- INEGI (2010) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- INEGI (2012) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
- Instituto Nacional de Salud Pública. Centro de Investigación en nutrición y Salud. (2012). Estudio de la mag
- Montes Fredy (2013) Perspectiva mundial del sector agropecuario. El Economista México Disponible en <http://eleconomista.com.mx/columnas/agronegocios/2013/07/30/perspectiva-mundial-sector-agropecuario>
- Mora Misael (2013) *¿Cómo comenzar a solucionar la crisis alimentaria de México?* <http://www.rankia.mx/blog/punto-equilibrio/1796191-como-comenzar-solucionar-crisis-alimentaria-mexico>
- Morales Marcos (2009) Crisis Alimentaria Mundial. Disponible en <http://www.econlink.com.ar/crisis-alimentaria/mundial>
- OMS (2012). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Disponible en [http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood\\_why/es/](http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood_why/es/)
- Ramírez Erika (2013) México, de la desnutrición a la obesidad: el fracaso en alimentación. Contralinea. Disponible en <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/10/16/mexico-de-la-desnutricion-la-obesidad-el-fracaso-en-alimentacion/>

- Redacción Énfasis Alimentación (2012). La industria de alimentos en México. Disponible en <http://www.alimentacion.enfasis.com/articulos/63590-la-industria-alimentos-mexico>
- Rello, F (2009). México: la herencia del TLCAN. En La Promesa y los Peligros de la Liberalización del Comercio Agrícola: Lecciones de América Latina. Disponible en [https://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook\\_Span/PromesasPeligrosCh2Rello.pdf](https://ase.tufts.edu/gdae/Pubs/rp/wg/AgricultureBook_Span/PromesasPeligrosCh2Rello.pdf)
- Sagarpa (2009). Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA). Evaluación específica. Disponible en [http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otras%20Evaluaciones/Attachments/4/Evaluacion\\_PESA.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otras%20Evaluaciones/Attachments/4/Evaluacion_PESA.pdf)
- SHCP, SFP, CONEVAL (2010). Guía para la construcción de la matriz de indicadores para resultados. Disponible en [http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/guia\\_construccion\\_mir\\_imp20100823\\_20.pdf](http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Documentos%20Recientes/guia_construccion_mir_imp20100823_20.pdf)
- Sobrino, J. (2010). Migración Interna en México durante el siglo XX. Consejo Nacional de Población (CONAPO). México D.F.
- Sonríe África (2012) Especulación financiera en el mercado de alimentos. Disponible en <http://www.sonrieafrica.com/doc01102012.php>
- Torres Felipe *Rasgos perennes de la crisis alimentaria en México*. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Revisado septiembre 2014 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018845572010000200006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018845572010000200006&script=sci_arttext)
- Villarespe Verónica (2011) *Advierten sobre crisis alimentaria en México*. Revisado septiembre 2014 [http://www.iiiec.unam.mx/sites/www.iiiec.unam.mx/files/en\\_los\\_medios/201112/Avila,%20Villarespe%20Bolet%C3%ADn%20UNAM%20oct%2027.pdf](http://www.iiiec.unam.mx/sites/www.iiiec.unam.mx/files/en_los_medios/201112/Avila,%20Villarespe%20Bolet%C3%ADn%20UNAM%20oct%2027.pdf)

- Vivas Esther (2008). Frente a la crisis alimentaria ¿Qué alternativas?. Disponible en <http://www.anticapitalistas.org/node/2952>
- Ziegler, J. (2012) Destrucción masiva: geopolítica del hambre. Peninsula

## Anexo 1 Índice de la FAO para los precios de los alimentos

<b>Índice de la FAO para los precios de los alimentos</b>							
	<b>Índice de precios de los alimentos <sup>1</sup></b>	<b>Carne <sup>2</sup></b>	<b>Productos Lácteos <sup>3</sup></b>	<b>Cereales <sup>4</sup></b>	<b>Aceites vegetales <sup>5</sup></b>	<b>Azúcar <sup>6</sup></b>	
2000	<b>91.1</b>	96.5	95.3	85.8	69.5	116.1	
2001	<b>94.6</b>	100.1	105.5	86.8	67.2	122.6	
2002	<b>89.6</b>	89.9	80.9	93.7	87.4	97.8	
2003	<b>97.7</b>	95.9	95.6	99.2	100.6	100.6	
2004	<b>112.7</b>	114.2	123.5	107.1	111.9	101.7	
2005	<b>118.0</b>	123.7	135.2	101.3	102.7	140.3	
2006	<b>127.2</b>	120.9	129.7	118.9	112.7	209.6	
2007	<b>161.4</b>	130.8	219.1	163.4	172.0	143.0	
2008	<b>201.4</b>	160.7	223.1	232.1	227.1	181.6	
2009	<b>160.3</b>	141.3	148.6	170.2	152.8	257.3	
2010	<b>188.0</b>	158.3	206.6	179.2	197.4	302.0	
2011	<b>229.9</b>	183.3	229.5	240.9	254.5	368.9	
2012	<b>213.3</b>	182.0	193.6	236.1	223.9	305.7	
2013	<b>209.8</b>	184.1	242.7	219.2	193.0	251.0	
2013	Febrero	<b>212.6</b>	186.4	209.7	241.1	201.8	259.2
	Marzo	<b>214.8</b>	185.2	228.8	240.5	196.7	262.0
	Abril	<b>216.9</b>	186.6	258.8	230.7	194.0	252.6
	Mayo	<b>214.6</b>	180.0	253.5	234.8	194.3	250.1
	Junio	<b>211.9</b>	179.7	246.2	232.3	193.5	242.6
	Julio	<b>207.5</b>	179.4	243.6	222.3	186.7	239.0
	Agosto	<b>204.5</b>	182.4	247.6	206.8	181.8	241.7
	Septiembre	<b>203.7</b>	186.1	250.2	195.0	184.3	246.5
	Octubre	<b>206.6</b>	187.3	251.1	196.6	188.0	264.8
	Noviembre	<b>205.7</b>	185.7	250.8	194.3	198.5	250.6
	Diciembre	<b>205.8</b>	185.6	264.1	191.5	196.0	234.9
2014	Enero	<b>202.9</b>	183.2	267.7	189.0	188.6	221.7
	Febrero	<b>208.1</b>	182.6	275.4	195.8	197.8	235.4

**1 Índice de precios de los alimentos:** Se calcula sobre la base de la media de los índices de precios de los 5 grupos de productos básicos mencionados anteriormente, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 2002-2004; en el índice general figuran en total 73 cotizaciones de precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios. Cada subíndice es un promedio ponderado de los precios relativos de los productos incluidos en el grupo, calculándose el precio del período base sobre las medias correspondientes a los años 2002-2004.

**2 Índice de precios de la carne:** Se calcula en base a los precios medios de cuatro tipos de carne, ponderados por las cuotas medias de exportación para 2002-2004. Los productos comprenden dos productos de carne de ave, tres productos de carne bovina, tres productos de carne de cerdo, y un producto de carne ovina. En el cálculo del índice se usan en total 27 cotizaciones de precios. Donde hay más de una cotización para un determinado tipo de carne, se ponderan por las cuotas del comercio teórico fijo. Los precios correspondientes a los dos últimos meses pueden ser estimaciones sujetas a revisión.

**3 Índice de precios de los productos lácteos:** Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo y el queso; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 2002-2004.

**4 Índice de precios de los cereales:** Este índice está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de 10 precios diferentes de trigo, 1 precio de exportación del maíz y 16 precios del arroz. Las cotizaciones del arroz se combinan en cuatro grupos formados por las variedades de arroz indica de alta y baja calidad, Japonica y Aromática. Dentro de cada variedad se calcula una media aritmética de los precios relativos de cotizaciones apropiadas; después se combinan los precios relativos medios de cada una de las cuatro variedades ponderándolos con sus cuotas de comercio teórico (fijo). Posteriormente, el índice del CIC para el precio del trigo, después de convertirlo al período base 2002-2004, los precios relativos del maíz y los precios relativos medios calculados para el grupo del arroz en su conjunto se combinan ponderando cada producto con su cuota de exportación media para 2002-2004.

**5 Índice de precios de aceites vegetales:** Se calcula sobre la base de una media de 10 aceites diferentes ponderados con las cuotas de exportación medias de cada producto oleaginoso para 2002-2004.

**6 Índice de precios del azúcar:** Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con el período 2002-2004 como base.

## Anexo 2.

### Programa de Apoyo Alimentario

El Programa otorga apoyos monetarios directos a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren su alimentación y estado de nutrición.

#### I. ¿Quiénes pueden ser los beneficiarios?

Los hogares elegibles para ingresar o reingresar al Programa son aquellos cuyas condiciones socioeconómicas y de ingreso impiden desarrollar las capacidades de sus integrantes en materia de educación, alimentación y/o salud que no son atendidos por el Programa Oportunidades.

#### II. Apoyos que otorga el programa.

Los apoyos monetarios directos se entregan bimestralmente, en efectivo y en forma individual a las titulares beneficiarias del Programa:

<b>Monto Mensual de Apoyos vigentes desde Julio-Diciembre 2012</b>	
Alimentario	\$310.00 por familia
Alimentario Complementario	\$130.00 por familia
Infantil	\$115.00 por cada niño o niña

<b>Montos y características de los apoyos</b>	<b>Monto Mensual de Apoyos para el Esquema de Apoyos PAL-SIN HAMBRE, vigentes desde Julio-Diciembre 2013</b>	
	Alimentario Sin Hambre	\$310.00
Alimentario Complementario Sin Hambre	\$130.00	
Apoyo SEDESOL Sin Hambre	\$88.00	
Infantil	\$115.00 por cada niño o niña	

#### Las entregas son cada 2 meses.

En el marco del **Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre**, el monto equivalente al **apoyo alimentario** y al **apoyo alimentario complementario** podrá utilizarse para que las familias adquieran productos alimenticios en el Sistema DICONSA y lecherías LICONSA.

Las familias beneficiarias con hijos de 0 a 9 años recibirán el apoyo infantil por cada menor niño o niña en este rango de edad para fortalecer su desarrollo. Cada familia podrá recibir **hasta 3 apoyos (\$345.00 Trescientos cuarenta y cinco pesos)** por este concepto.

Con base en la disponibilidad presupuestal, la Coordinación Nacional entregará el Apoyo SEDESOL Sin Hambre a las familias asignadas al esquema de apoyos Sin Hambre.

#### Apoyo Especial para el tránsito al Programa Oportunidades.

Las familias beneficiarias que se encuentren en esta situación, recibirán un apoyo monetario, en efectivo por dos bimestres, denominado "Apoyo Especial para el Tránsito a Oportunidades", con el propósito de proteger su economía. El monto mensual de este apoyo será equivalente al monto del Apoyo Alimentario más el Apoyo Alimentario Complementario vigentes.

Las familias beneficiarias del Programa Apoyo Alimentario podrán ser transferidas al Programa Oportunidades, solo cuando exista disponibilidad presupuestal y en la localidad donde residen se cuente con acceso y capacidad de atención a los servicios de salud y accesibilidad a los servicios de educación.

### III. Selección de beneficiarios.

El proceso por el cual se identifica a las familias beneficiarias consta de dos etapas:

- Selección de localidades.
- Focalización de familias.

Se dará preferencia a los hogares que tengan integrantes menores de 5 años y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

### IV. ¿Qué se tiene que hacer para obtener el servicio o apoyo?

1. Se aplica una encuesta, homogénea a nivel nacional a cada uno de los hogares de las localidades seleccionadas en las cuales se llevará a cabo la identificación de familias susceptibles de ser beneficiarias. Las familias deberán proporcionar la información sobre las características socioeconómicas y demográficas de todos sus miembros. La persona que proporcione esta información debe ser residente habitual en el hogar, que tenga al menos 15 años de edad y que conozca los datos de los integrantes.
2. La información se recolecta, se registran los datos sobre las características del hogar y las condiciones socioeconómicas y demográficas de todos sus miembros y el resultado de la incorporación se notifica a las familias.

3. La titular debe acreditar su identidad ante el personal del Programa, entregando copia fotostática y presentando original para cotejo de alguno de los siguientes documentos públicos:
  - Credencial para votar con fotografía;
  - Constancia de identidad con fotografía o de residencia emitida por la autoridad local, expedida en un periodo no mayor de seis meses previo a su presentación;
  - Pasaporte;
  - Cartilla del servicio militar nacional;
  - Credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);
  - Cédula de Identidad Ciudadana;
  - Cédula de Identidad Personal (sólo para menores de 18 años).
  - Documentos migratorios.
  - Licencia de conducir
  - Credencial con fotografía de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social.
  - Credencial con fotografía de jubilados o pensionado, emitida por una institución de seguridad social.
4. La titular acredita su edad y datos personales entregando copia fotostática de su acta de nacimiento o CURP o documento migratorio y presentando el original para cotejo.
5. Se entrega a la titular la documentación que hace constar su incorporación.
6. Cada 2 meses se entregarán los apoyos mediante depósitos en cuentas personalizadas o en efectivo en los Puntos de Entrega de Apoyos, instalados en las sucursales de instituciones liquidadoras o en los situados temporalmente para tal efecto.

Para la entrega de apoyos, se llevan a cabo las siguientes actividades:

- La Coordinación del Programa informará a las titulares beneficiarias, con al menos tres días hábiles de anticipación, la fecha de entrega, ubicación y horario de servicio de los Puntos de Entrega de Apoyos, a través de avisos masivos con el apoyo de las autoridades municipales o locales, vocales de los comités de promoción comunitaria, o de calendarios personalizados que se entregan directamente a la titular beneficiaria;
  - La titular beneficiaria deberá acudir al Módulo de Entrega de Apoyos a recibir los apoyos monetarios correspondientes, presentando junto con una identificación personal, el medio para la recepción de apoyos monetarios.
  - Se le informará sobre la integración del monto que recibe.
7. Las familias de nueva incorporación serán asignadas al esquema de apoyos **SIN Hambre**, siempre que existan condiciones de accesibilidad para su localidad, a través de unidades fijas o móviles de DICONSA incluida la leche fortificada LICONSA, para la compra de productos alimenticios, información que se recibirán al momento de su incorporación.

Las familias previamente incorporadas al Programa podrán elegir voluntariamente transitar al esquema de apoyos SIN Hambre, solicitando el trámite al personal operativo de las Delegaciones Estatales de la Coordinación Nacional, mediante el formato "Ficha de Atención Aceptación/Cancelación del Esquema de apoyos SIN Hambre"; la atención a este trámite se dará en un plazo de dos bimestres, contados a partir del bimestre en que se solicite dicho trámite. Estas familias podrán regresar al esquema de transferencias monetarias en efectivo cuando lo decidan, utilizando el mismo formato para dicho trámite.

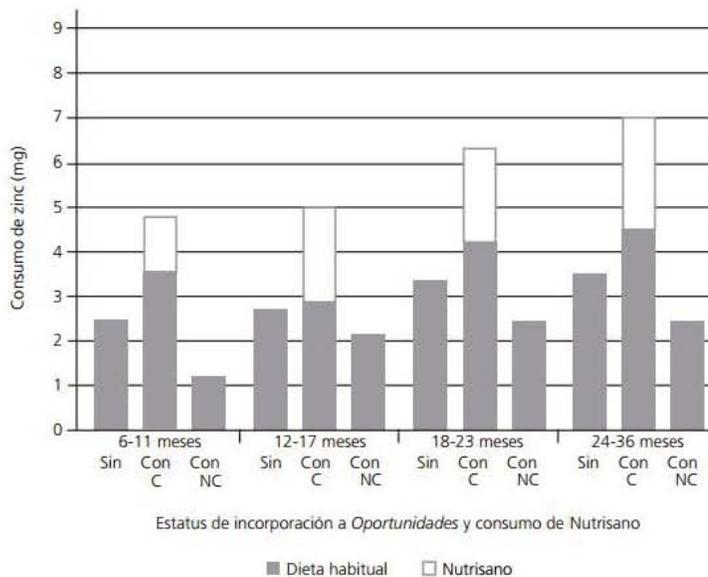
Cuando las condiciones de accesibilidad para la compra, de productos alimenticios en DICONSA, incluida la leche fortificada LICONSA, se interrumpan o suspenda por cierre de las unidades fijas, falta de abastecimiento o no

## Trámites asociados al Programa.

Derivado de la información y/o documentos que los beneficiarios entregan a la Secretaría, se tienen registrados los siguientes trámites:

Nombre del Trámite	Casos en los que se debe Presentar	Medio de presentación / Formato	Homoclave
<b>Solicitud para transitar al esquema de apoyos SIN Hambre o regresar al esquema de transferencias monetarias. Programa de Apoyo Alimentario.</b>	<p><b>¿Quién?</b> La titular de la familia beneficiaria</p> <p><b>¿En qué casos?</b> Cuando la familia beneficiaria, previamente incorporada al Programa, decida transitar voluntariamente al esquema de apoyos en especie SIN Hambre; o en el supuesto de que ésta decida regresar al esquema de transferencias monetarias en efectivo.</p>	<i>Carta Aceptación/Cancelación del Esquema de apoyos SIN Hambre Anexo V</i>	<a href="#">OPORTUNIDA DES-00-013</a>
<b>Solicitud de Reactivación de Familia Beneficiaria al Programa de Apoyo Alimentario.</b>	<p><b>¿Quién?</b> La titular de la familia beneficiaria</p> <p><b>¿En qué casos?</b> Cuando las familias beneficiarias causen baja por tiempo indefinido del Padrón Activo de Beneficiarios, por causales de baja no asociadas a la evaluación de las condiciones socioeconómicas y demográficas y deseen solicitar su reactivación.</p>	<i>Ficha de Atención</i>	<a href="#">OPORTUNIDA DES-00-014</a>
<b>Solicitud de Reincorporación de familia beneficiaria al Programa. Programa de Apoyo Alimentario.</b>	<p><b>¿Quién?</b> La familia beneficiaria</p> <p><b>¿En qué casos?</b> Cuando las familias beneficiarias hayan causado baja del Padrón Activo de Beneficiarios por tiempo indefinido y deseen solicitar su reincorporación al Programa.</p>	<i>Ficha de Atención</i>	<a href="#">OPORTUNIDA DES-00-015</a>
<b>Alta o reactivación de Integrantes de la familia beneficiaria. Programa de Apoyo Alimentario. Modalidad: Alta de integrante de la Familia beneficiaria</b>	<p><b>¿Quién?</b> La titular de la familia beneficiaria.</p> <p><b>¿En qué casos?</b> Cuando la familia resulta elegible para incorporarse al Programa con base en los resultados de la evaluación de las condiciones socioeconómicas de su hogar.</p>	<i>Formato: Ficha de Atención</i>	<a href="#">OPORTUNIDA DES-00-016-A</a>
<b>Alta o reactivación de Integrantes de la familia beneficiaria. Programa de Apoyo Alimentario. Modalidad: Reactivación de integrante de la Familia beneficiaria</b>	<p><b>¿Quién?</b> La titular de la familia beneficiaria.</p> <p><b>¿En qué casos?</b> En los casos en que se reincorpore algún integrante al hogar.</p>	<i>Formato: Ficha de Atención</i>	<a href="#">OPORTUNIDA DES-00-016-B</a>

### Anexo 3



**FIGURA 2**  
Consumo de zinc proveniente de la dieta habitual y Nutrisano en niños de 6 a 36 meses de edad de hogares con y sin Oportunidades\* por grupo de edad

\* Se presenta el consumo de zinc para los niños con y sin Oportunidades. El grupo con Oportunidades está dividido entre los que reportaron haber consumido Nutrisano (C) y los que reportaron no haberlo consumido (NC)

#### Anexo 4. Estadísticas de la situación agrícola 2000

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Acelga	849.75	844.75	8,744.35	22,639.33
Agapando	20	20	120	408
Ajo	7,427.20	7,420.70	55,184.40	312,884.90
Ajo	48.25	48.25	247.31	3,120.50
Ajonjolí	73,977.75	69,702.25	40,777.28	230,994.75
Albahaca	48	46	358	2,089.34
Albahaca	500	500	1,074.40	26,860.00
Albricia	45	45	362.4	1,206.48
Alcachofa	79	79	2,988.70	8,761.13
Algodón hueso	80,166.37	77,231.87	223,844.10	980,272.25
Alhelí	215	215	2,008.10	7,006.90
Alhelí (gruesa)	3	3	1,800.00	54
Alhelí (manejo)	94	94	235,000.00	2,820.00
Alpiste	300.5	297.5	199.64	461.21
Alpiste verde	5	5	6	21
Amaranto	3,119.00	3,119.00	4,240.30	35,963.99
Anís	46	46	37.6	446.2
Apio	785.25	779.25	13,609.50	44,398.47
Apio semilla	15	15	2.25	254.53
Arroz palay	87,662.35	84,068.90	351,446.51	515,700.96
Arvejón	3,324.50	3,084.50	3,293.24	17,828.73
Avena forrajera achicalada	86,126.61	75,063.61	212,720.73	264,668.64
Avena forrajera en verde	464,975.51	344,983.46	2,883,166.87	1,632,505.30
Avena grano	76,425.50	23,025.50	32,484.76	65,136.10
Azucena	66	66	540	3,510.00
Baby back choi	5	5	5.5	15.95
Bangaña	12	12	177	353.4
Berenjena	1,906.50	1,875.50	60,416.30	176,864.09
Berenjena	8	6	8.31	207.75
Berenjena semilla	3	3	0.06	75.02
Betabel	861	852	17,718.40	43,179.11
Boi choi	15	15	91	373.1
Brócoli	21,056.01	21,000.01	244,082.89	607,512.94
Brócoli semilla	30	30	7.5	626.36
Cacahuete	92,671.95	91,755.95	142,216.38	678,938.39
Calabacita	30,682.27	30,087.77	401,834.44	1,082,145.58

Calabacita	16.5	16.5	80.04	1,468.12
Calabacita semilla	50	50	22.5	6,579.00
Calabaza	5,122.00	4,314.00	55,119.10	125,169.77
Calabaza	15	15	225	225
Calabaza	817	817	10,483.00	57,656.50
Calabaza semilla o chihua	9,207.75	8,464.20	3,680.97	32,527.01
Camote	2,791.50	2,782.50	52,365.44	107,879.38
Canola	842	842	2,006.20	4,510.52
Cebada forrajera				
achicalada	22,102.00	21,987.00	63,149.86	46,290.43
Cebada forrajera en verde	12,042.45	11,024.45	129,906.60	74,567.71
Cebada grano	323,669.02	290,379.77	712,618.87	1,057,304.24
Cebolla	41,633.83	40,527.33	897,246.22	1,382,963.27
Cebolla	407.5	407.5	8,205.50	12,968.27
Cebolla	68	68	970	1,300.50
Cebollín	7,639.50	7,634.50	96,068.39	477,474.61
Centeno forrajero en verde	300	200	4,817.45	1,437.90
Chayote	1,936.00	1,921.00	118,791.80	170,820.03
Chilacayote	206	206	2,742.50	6,457.85
Chile habanero	94.2	94.2	534.6	6,019.50
Chile seco	49,554.00	49,075.00	77,953.96	2,373,114.67
Chile seco	612	587	274.2	5,890.85
Chile verde	81,143.85	79,474.09	1,170,509.44	4,322,773.21
Chile verde	52	52	3,051.36	9,154.08
Chile verde	18,753.82	14,924.32	157,856.15	541,733.15
Chile verde	68	68	416	2,912.00
Chile verde	3	3	12	42
Chile verde	36	36	216	1,944.00
Chile verde	1,062.25	1,049.25	10,670.10	51,071.90
Chile verde	64	64	228	904.5
Chile verde morrón	247.3	247.3	7,046.00	22,235.37
Chile verde semilla	58	58	19.1	8,817.80
Chives	1	1	9	72
Chives	7	6	6.44	180.32
Chía	300	300	750	1,875.00
Chícharo	9,925.89	9,904.89	46,716.46	153,553.54
Chícharo	38	38	188.76	4,645.80
Cilantro	5,098.39	4,968.39	33,855.37	102,014.62
Cilantro	1	1	0.2	5
Clavel (planta)	2.5	2.5	125,000.00	875
Clyptoria	35	35	250	367.5
Col (repollo)	5,534.76	5,373.76	170,090.87	245,953.48
Col (repollo)	22	22	330	907.5

Col (repollo)	27	27	972	2,673.00
Col de bruselas	436	421	6,171.80	43,208.52
Coliflor	3,377.45	3,330.45	61,143.93	170,233.34
Coliflor semilla	35	35	9.45	1,063.12
Colinabo	6	6	119	293.5
Comino	47.5	47.5	42.8	600.8
Coquia	6	3	117	36
Crisantemo	179	179	1,577.30	7,096.63
Crisantemo (gruesa)	1,876.50	1,876.50	10,012,487.00	681,559.38
Cártamo	115,348.87	84,704.87	96,437.88	155,296.16
Ebo (janamargo o veza)	9,343.60	9,297.10	113,229.44	68,892.67
Ebo (janamargo o veza)	81.75	32	22.05	198.45
Ejote	9,045.25	8,944.75	77,676.89	271,183.15
Ejote	30	30	197.53	1,501.07
Elote	31,260.94	30,644.94	342,634.69	344,408.56
Eneldo	4	2	0.37	10.36
Epazote	144	144	1,044.50	2,359.50
Especias y medicinales	18	18	26	68.7
Espinaca	1,701.00	1,700.00	17,360.20	49,058.69
Estropajo	282	232	311.8	3,927.20
Flor cundeamor	2	2	15	24
Flor perrito	38	38	254	403.66
Flores	490.25	483.25	3,578.28	20,877.18
Flores (gruesa)	2.8	2.8	2,352.00	105.84
Flores (planta)	24	24	1,320,000.00	9,960.00
Flores semilla	146	146	58.4	39,086.00
Fresa	4,521.35	4,506.31	114,262.13	625,156.03
Fresa (planta)	256	256	120,175,000.00	38,474.50
Frijol	2,082,663.94	1,472,832.99	873,248.18	4,534,214.29
Frijol	4,098.40	3,339.80	1,222.10	8,751.40
Frijol	21,830.00	20,602.60	11,632.05	84,001.26
Frijol	11,843.90	5,786.10	1,597.01	9,476.71
Frijol	256.5	256.5	168.8	1,355.60
Garbanzo forrajero	33,700.02	33,285.02	70,354.96	112,338.56
Garbanzo grano	5,616.50	5,494.50	7,069.69	37,326.29
Garbanzo grano	135,996.09	129,414.09	226,739.15	1,094,855.05
Geranio (planta)	12	12	600,000.00	5,040.00
Girasol	120	100	70.45	296.72
Girasol flor (gruesa)	35	35	24,500.00	4,690.00
Girasol ornamental	49	49	343	2,572.50
Gladiola	1,802.77	1,790.27	22,810.20	151,027.18
Gladiola (gruesa)	754	754	800,099.00	76,371.11
Haba grano	24,967.25	24,062.35	17,422.00	97,213.02

Haba verde	8,560.85	8,556.85	53,207.03	172,400.69
Hierbabuena	1	1	5	7.5
Hortalizas	5,114.75	5,065.25	62,958.10	147,518.88
Hortalizas	24	24	68.23	546.11
Huauzontle	170	170	1,526.30	3,447.27
Jamaica	18,383.75	18,238.75	4,061.07	112,266.18
Jenjibre	100	100	1,600.00	14,992.00
Jícama	4,497.50	4,289.50	121,665.00	191,148.39
Jícama semilla	29	29	33	1,042.00
Kale	83	83	686.03	2,763.73
Kay laan	5	5	55	171.32
Kenaf	255	255	146.5	102.55
Kohlrabi	10	10	112	556.64
Lechuga	9,645.86	9,349.86	191,542.26	376,042.78
Leek	300	300	4,697.02	27,514.30
Lenteja	9,038.00	9,038.00	9,241.10	29,035.51
Linaza	10	10	15	135
Mano de león	15	15	254	1,066.80
Manzanilla	128	126	749.5	2,068.35
Margarita	14	14	138.5	418.95
Maíz forrajero en verde	299,018.50	197,789.50	5,375,051.18	1,700,872.38
Maíz grano	8,282,939.25	7,016,554.74	17,191,072.76	26,060,825.88
Maíz grano	28,551.00	28,551.00	228,289.50	248,458.41
Maíz grano	133,076.20	86,075.00	137,542.98	162,595.36
Maíz grano	228	0	0	0
Maíz grano semilla	257	257	769	4,437.30
Maíz palomero	1,051.00	1,051.00	2,102.00	4,729.50
Mejorana	5	5	3.37	23.59
Melón	28,745.73	27,971.73	602,521.21	1,284,566.21
Melón	3	3	30	60
Melón	30.5	30.5	662.3	1,023.85
Melón semilla	72	72	10.8	8,400.00
Menta	1	0	0	0
Menta	7	6	6.92	48.44
Mijo	8	8	7	7.7
Mijo forrajero	80	80	1,080.00	216
Mostaza	10	10	23	181.7
Nabo	234	211	4,386.70	5,544.47
Nabo forrajero	1,126.00	1,126.00	13,450.00	6,433.63
Napa	65.5	46	894.3	3,174.48
Nardo	241	241	3,754.50	24,655.28
Nardo (gruesa)	65	65	91,000.00	7,280.00
Noche buena (planta)	13	13	650,000.00	16,250.00

Nube	588	588	6,332.00	12,621.54
Nube (manejo)	190	190	782,000.00	18,820.00
Okra (angú o gombo)	6,800.00	6,765.00	42,143.40	115,483.36
Olleto	476.68	476.68	37,054.72	16,403.92
Papa	66,288.29	64,778.01	1,535,925.58	4,925,320.27
Papa	3,580.00	3,178.00	91,159.61	476,122.30
Papa	9	9	132	396
Papa semilla	65	65	2,225.00	8,300.00
Pasto (tapete)	21	21	1,050.00	2,100.00
Pastos y praderas en verde	11,639.50	11,358.00	362,722.78	150,718.33
Pastos y praderas en verde	579	579	7,412.00	1,940.99
Pastos y praderas en verde	107	0	0	0
Pastos y praderas en verde	138.5	138.5	1,662.00	1,994.40
Pepino	17,576.81	17,455.01	459,028.38	751,188.88
Pepino	25.5	19.5	232.25	414.95
Pepino	2	0	0	0
Pepino semilla	10	10	0.7	1,617.28
Perejil	498	498	4,103.80	12,614.13
Pipicha	35	35	105	263.29
Plantero de tabaco (planta)	25	25	47,500,000.00	3,325.00
Polar	2	2	16	84
Poro	185	157	2,175.00	6,241.58
Pápalo	278	278	2,390.00	6,150.45
Quelite	301	301	1,841.00	3,037.67
Rabanito	1,417.00	1,414.00	12,087.99	26,549.12
Rapini	417	417	2,522.00	11,537.25
Remolacha forrajera	68	68	1,409.00	2,240.15
Romerito	361	357	2,329.75	6,598.25
Romero	3	3	23	186.5
Romero	2	2	2.96	74
Rosa	22	22	27.6	96.3
Rosa (planta)	8	8	400,000.00	2,800.00
Rye grass en verde	16,811.80	16,808.80	475,918.22	200,738.23
Rábano	1,426.51	1,423.51	11,224.53	29,361.75
Salvia	3	3	21.5	270
Salvia	6	6	7.46	186.5
Sandía	47,043.32	45,150.32	1,034,852.99	1,185,691.13
Sandía	58.5	58.5	1,196.50	2,159.25
Sandía	930	930	12,480.00	22,582.03
Sandía semilla	100	100	9	12,690.00
Shop suey	2,962.00	2,841.00	1,695.00	7,449.00
Simientes	15	15	33	45.67
Sorgo escobero	21,415.16	19,071.16	59,126.41	123,288.23

Sorgo escobero	481.9	481.9	4,953.60	4,288.53
Sorgo forrajero achicalado	10,985.00	10,804.00	60,156.20	50,710.86
Sorgo forrajero en verde	185,483.83	164,101.49	3,510,663.40	1,338,232.34
Sorgo grano	2,182,193.89	1,899,201.41	5,842,307.65	6,143,363.48
Soya	77,430.30	69,969.30	102,313.87	184,503.67
Statice	159	159	1,540.60	6,798.79
Statice (manejo)	11	11	88,000.00	5,016.00
Tabaco	23,027.00	22,674.00	45,164.17	589,578.16
Tarragon	8	7	7.16	157.52
Terciopelo	51	51	452	1,072.00
Terciopelo (manejo)	20	20	7,700.00	438.9
Tomate rojo (jitomate)	46,657.72	45,474.72	1,097,524.01	4,020,323.84
Tomate rojo (jitomate)	129	129	2,037.26	6,720.28
Tomate rojo (jitomate)	361.5	361.5	1,605.20	37,843.20
Tomate rojo (jitomate)	21,559.00	21,481.00	691,973.00	2,796,044.08
Tomate rojo (jitomate)	433	433	3,594.00	5,391.00
Tomate rojo (jitomate)	232.8	232.8	24,571.95	103,573.38
Tomate rojo (jitomate)	15	15	1,354.50	6,095.25
Tomate rojo (jitomate)	3	3	75	975
Tomate rojo (jitomate)	5,337.00	5,332.00	235,491.00	963,685.28
Tomate rojo (jitomate)	1,170.50	1,166.70	27,803.80	61,575.03
Tomate verde	51,237.29	49,945.79	580,247.36	1,763,416.07
Tomillo	2	2	2	13
Tomillo	3	3	5.69	91.04
Trigo forrajero verde	6,843.00	6,647.00	64,546.80	13,518.19
Trigo grano	722,625.22	699,876.37	3,476,279.62	5,106,951.12
Trigo grano	6,950.00	6,950.00	13,942.90	15,337.19
Trigo grano	941.2	941.2	2,986.87	3,863.16
Triticale forrajero en verde	435	435	13,643.00	4,086.67
Triticale grano	740	740	1,641.00	2,319.90
Trébol	3	3	34	22.2
Varios	4,073.00	3,419.00	28,145.00	91,267.45
Verdolaga	160	159	1,325.00	3,071.42
Yuca alimenticia	1,650.50	1,619.50	18,351.68	31,658.32
Zacate	665	269	10,904.00	2,960.80
Zacate	3,295.00	2,831.00	111,450.00	17,828.02
Zacate	285	285	4,560.00	2,736.00
Zanahoria	16,478.21	16,165.71	376,639.03	532,750.63
Zanahoria	6	6	108	540.44
Zanahoria	4	4	100	80
Zempoalxochitl	4,218.64	4,211.64	45,626.00	77,142.26
Zempoalxochitl (manejo)	10	10	12,000.00	360
Zempoalxochitl forrajero	5,459.00	5,459.00	64,902.00	113,052.61

Zempoalxochitl procesado	85	85	42	6,300.00
	<b>16,554,251.37</b>	<b>13,893,082.61</b>		<b>89,840,736.91</b>

---

## Anexo 5. Estadísticas de la situación agrícola 2013

Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
Acelga	812.8	793.8	8,453.01	26,977.69
Agapando (gruesa)	12	12	6,440.00	1,445.06
Ajo	5,468.00	5,309.90	59,014.84	768,568.38
Ajonjolí	71,234.31	63,641.74	41,522.47	612,594.49
Albahaca	451.2	441.45	3,668.92	45,561.31
Albricia	162	162	1,356.00	2,638.08
Alcachofa	78	78	965	8,760.63
Alcatraz (gruesa)	1	1	520	91
Algodón hueso	125,432.35	124,050.38	587,337.03	5,725,082.64
Alhelí	412	412	3,186.78	6,577.73
Alhelí (gruesa)	3.5	3.5	2,023.00	171.96
Alhelí (manejo)	223.2	223.2	361,481.00	9,927.43
Almácigo (planta)	6.5	6.5	1,981,600.00	4,645.44
Alpiste	319.4	166.3	165.18	912.02
Alpiste ornamental	2	2	1,860.00	29.76
Amaranto	3,729.00	3,729.00	4,617.73	52,163.21
Anturios (gruesa)	0.16	0.16	106.88	145.34
Anís	180	180	263.6	6,863.15
Apio	1,239.00	1,220.00	24,674.30	130,064.53
Aretillo (planta)	3.3	3.3	498,780.00	5,110.37
Arroz palay	34,018.90	33,137.40	179,775.83	703,676.38
Arvejón	2,289.18	1,950.50	2,272.02	13,786.85
Aster (manejo)	6	6	86,700.00	994.62
Avena forrajera	783,782.27	774,200.53	11,167,978.93	4,607,377.29
Avena grano	49,439.50	49,354.00	91,049.05	322,029.63
Azucena (gruesa)	35	35	12,425.00	2,298.62
Baby back choi	220	220	1,645.00	17,605.34
Bangaña	10.5	10.5	88.5	911.2
Begonia (planta)	7.8	7.8	1,891,822.00	10,826.87
Belén (planta)	6	6	1,529,870.00	8,916.70
Berenjena	1,481.04	1,470.14	123,141.85	541,482.24
Berenjena semilla	1.56	1.56	45	202.5
Betabel	869.81	862.68	15,640.68	71,594.52
Boi choi	160	160	960	1,485.00
Brócoli	28,919.30	28,648.30	415,811.83	1,951,105.37
Brócoli semilla	20	20	6	584.25
Cacahuete	57,354.31	56,381.81	99,848.58	985,332.86
Calabacita	27,215.86	24,771.81	398,605.16	1,791,053.23

Calabacita semilla	69	4	2.08	230.56
Calabaza	8,670.09	8,224.15	146,382.38	587,740.66
Calabaza (semilla) o Chihua	42,183.05	41,107.55	21,973.14	453,393.69
Calancoe (planta)	5	4.4	850,790.00	8,281.54
Camote	2,371.52	2,358.02	43,379.15	162,027.60
Canola	2,106.50	1,790.50	2,870.70	16,182.63
Canola forraje	27	12	296	340.4
Canola semilla	1	1	2.6	104
Cebada forrajera en verde	33,490.72	32,426.22	407,965.94	177,357.92
Cebada grano	320,946.35	296,912.40	594,437.12	2,153,297.05
Cebada grano (semilla)	1,345.00	1,295.00	6,334.50	25,702.05
Cebolla	43,561.98	42,950.73	1,270,059.51	5,079,581.07
Cebolla semilla	3	3	1.8	102.33
Centeno forrajero en verde	51	51	321	133.53
Centeno grano	18	18	30.6	116.28
Chayote	2,353.34	2,353.34	155,491.32	413,438.45
Chilacayote	185	185	4,183.80	22,137.22
Chile verde	136,053.46	132,909.79	2,294,399.97	14,620,448.58
Chile verde semilla	4	4	1.68	322.56
Chives	19	19	49.46	867.47
Choi sum	80	80	640	1,152.00
Chía	18,155.00	17,915.00	8,431.89	478,425.55
Chícharo	13,622.59	11,889.09	57,480.34	385,565.48
Cilantro	6,447.68	6,324.18	64,768.09	258,572.00
Cilantro semilla	186	181	319.25	3,366.55
Cineraria (planta)	8.9	8.3	1,434,741.00	15,880.07
Col (Repollo)	6,126.20	6,067.45	201,942.38	401,693.58
Col de bruselas	770	770	14,695.07	145,808.42
Coliflor	3,429.25	3,295.00	65,261.03	249,901.02
Colza	11	11	165	201.3
Comino	25	25	25	1,050.00
Crisantemo (gruesa)	2,564.75	2,564.75	9,529,819.97	1,042,590.54
Crisantemo (planta)	3.8	3.8	866,720.00	8,350.85
Cyclamen (planta)	9.8	9.26	1,725,291.00	37,175.57
Cártamo	96,369.92	80,454.10	91,788.10	518,849.00
Daikon	50	50	390	897
Ebo (Janamargo o Veza)	9,336.00	8,031.99	115,598.02	97,547.82
Ebo (Janamargo o Veza) grano	180	180	134.1	392.94
Ejote	9,282.46	9,118.46	81,932.99	521,238.38
Elote	60,715.10	60,270.10	756,838.39	1,716,409.59
Eneldo	3	3	3.65	43.47
Epazote	136	133	1,300.20	4,017.40
Espicias y medicinales	9.2	9.2	57.3	321.16

Espinaca	1,865.00	1,791.04	20,417.12	129,595.64
Estropajo	317	317	207	4,824.91
Flor perrito	98.5	98.5	791.34	1,044.87
Flores	417	404	2,630.37	27,097.14
Flores (gruesa)	228.25	228.25	414,307.70	172,777.94
Flores (manejo)	2	2	56,000.00	1,680.00
Flores (planta)	27.47	26.06	5,916,289.00	39,940.69
Flores semilla	60	60	31.2	499.2
Forrajes	2,900.00	2,900.00	5,800.00	4,069.98
Frambuesa	229	229	4,823.00	459,337.50
Fresa	6,721.22	6,598.72	329,463.87	3,740,805.64
Fresa (planta)	609	609	169,650,000.00	103,680.00
Frijol	1,831,309.49	1,754,842.59	1,294,633.90	12,832,201.93
Frijol x pelón	539.14	537.14	1,428.40	8,477.24
Gailan	300	300	3,825.00	51,935.40
Garbanzo forrajero	13,158.50	12,204.62	33,059.98	45,365.48
Garbanzo grano	123,895.33	115,550.88	209,941.46	2,622,670.63
Geranio (planta)	33.9	33.25	7,788,665.00	68,105.60
Girasol	3,609.75	3,609.75	4,545.80	27,642.44
Girasol flor (gruesa)	261.5	261.5	121,910.00	28,359.86
Girasol forrajero	60	60	2,700.00	1,512.00
Gladiola	15	0	0	0
Gladiola (gruesa)	4,088.80	4,048.80	4,500,603.25	845,181.91
Guaje (verdura)	22	22	568	3,471.60
Haba grano	27,981.41	25,048.50	33,389.96	464,180.43
Haba verde	14,061.70	10,684.95	61,004.11	285,779.17
Hongos y setas	23.2	23.2	1,973.95	39,450.56
Hortalizas	3,348.82	3,294.30	28,899.70	155,055.81
Hortensia (planta)	2.7	2.7	903,960.00	24,479.24
Huauzontle	326	305	3,189.00	10,043.38
Inmortal (manejo)	20	20	28,500.00	655.5
Jamaica	18,766.35	18,684.35	6,037.72	164,798.25
Jenjibre	114	106	673.74	7,972.45
Jícama	6,939.10	6,851.10	179,453.34	475,249.39
Kale	23	23	348.1	3,253.10
Kohlrabi	350	350	2,203.00	2,863.90
Lechuga	18,771.25	18,373.75	381,126.60	1,140,728.29
Leek	194	194	3,534.07	48,864.11
Lenteja	7,483.00	5,478.50	1,566.33	10,589.80
Lilium (gruesa)	192	192	602,360.00	290,380.37
Lilium (planta)	4.5	4.23	476,453.00	5,540.35
Linaza ornamental (manejo)	1	1	800	16
Mano de León (manejo)	16	16	55,200.00	1,380.00

Mano de león	15.5	15.5	167	1,232.66
Manzanilla	908.5	907.5	1,679.60	14,576.64
Margarita (manejo)	67	52	421,430.00	18,572.94
Maíz forrajero	566,304.53	561,455.23	12,614,755.87	7,066,795.25
Maíz grano	7,487,399.02	7,095,629.69	22,663,953.35	76,281,605.08
Maíz grano semilla	6,509.99	6,484.99	44,332.94	287,508.97
Maíz palomero	576	576	2,230.59	15,749.45
Mejorana	48	48	99.05	875.29
Melón	19,955.94	19,561.44	561,952.87	2,171,955.82
Melón Amargo	84	84	1,348.20	9,010.64
Menta	15.5	15.5	47.48	1,102.10
Mijo	57	57	853	273.58
Mijo forrajero	70	40	572	355.55
Mostaza	3	3	4.2	117.6
Muzu	15.5	15.5	217	2,776.13
Nabo	135	135	2,266.50	6,072.67
Nabo forrajero	911	753	9,500.64	8,272.10
Napa	496	496	6,528.98	28,254.73
Nardo	8	8	240	552
Nardo (gruesa)	218.8	218.8	248,763.00	40,295.11
Noche buena (planta)	233.98	233.98	15,056,990.00	416,358.60
Nube	587	587	4,609.50	14,860.62
Nube (manejo)	292.5	287.5	596,620.00	12,058.96
Okra (Angú o Gombo)	1,482.84	1,482.84	13,689.36	105,621.10
Orégano	44	44	87.6	1,169.69
Papa	62,201.00	60,874.86	1,629,938.04	11,363,388.24
Papa (semilla)	422.4	374.4	14,526.80	87,161.40
Pasto (tapete) m2	135.6	135.6	1,335,773.00	42,392.69
Pastos	30,870.10	30,775.10	838,206.97	505,845.82
Pensamiento (planta)	6.6	6.1	1,248,120.00	6,032.20
Pepino	15,781.15	15,524.50	637,395.09	3,363,946.20
Pepino semilla	2	2	0.7	444.5
Perejil	330.57	323.57	4,289.01	25,038.62
Petunia (planta)	9.5	9.06	1,799,862.00	10,685.12
Pipicha	62	62	335	388.1
Plantero de tabaco (planta)	29.18	29.18	129,338,880.00	22,830.62
Polar	29	29	232	348
Polar (gruesa)	113.5	113.5	265,022.50	32,915.75
Pon-Pon (gruesa)	4	4	6,180.00	896.1
Poro	135	135	1,409.00	4,271.51
Pápalo	416.5	416.5	5,854.60	11,331.62
Quelite	116.5	116.5	1,272.79	6,522.92
Rapini	2	2	22	224.84

Remolacha azucarera	60	60	840	2,100.00
Remolacha forrajera	2	2	14	39.9
Romerito	588.9	563.9	4,036.02	9,677.97
Romero	53.5	53.5	406.1	2,344.05
Rosa (planta)	22.2	22.2	3,383,530.00	30,422.75
Rye grass en verde	11,943.03	11,940.03	394,307.41	245,538.10
Rábano	2,620.12	2,510.84	26,272.49	100,682.12
Salvia	36.5	36.5	110.75	1,568.07
Sandía	37,698.89	36,361.23	953,243.56	2,509,518.11
Sandía semilla	26	26	12.48	25,084.80
Shanghai-Bock-Choy	90	90	714	15,409.92
Shop suey	281.28	154.28	120.26	973.14
Solidago (manejo)	45.5	45.5	2,233,750.00	19,126.66
Sorgo escobero	6,272.90	5,901.40	20,388.22	67,978.26
Sorgo forrajero verde	235,955.74	233,684.59	4,785,767.37	2,407,570.81
Sorgo grano	2,012,330.32	1,688,916.71	6,308,146.16	18,414,685.57
Soya	178,532.98	157,418.63	239,248.06	1,508,883.57
Soya semilla	315	315	661.5	16,272.90
Statice	159	159	1,217.00	2,023.43
Statice (manejo)	28	28	801,620.00	10,567.90
Tabaco	7,392.97	7,392.97	15,144.61	442,100.97
Tarragón	9.5	9.5	22.36	451.01
Terciopelo (manejo)	207.5	187.5	148,965.00	2,993.70
Tomate rojo (Jitomate semilla)	12	12	63.2	1,258.40
Tomate rojo (Jitomate)	48,234.01	47,099.36	2,694,358.19	15,045,508.72
Tomate verde	44,522.36	40,065.61	588,224.94	2,393,522.67
Tomillo	28	28	97.58	1,344.48
Trigo forrajero verde	6,159.09	6,159.09	88,175.38	45,219.38
Trigo grano	683,044.42	634,240.99	3,357,306.90	11,923,675.18
Trigo ornamental	3	3	3,600.00	36
Triticale forrajero en verde	11,020.70	10,703.70	317,247.14	158,958.19
Triticale grano	3,416.56	3,416.56	9,965.98	33,198.48
Trébol	10	10	39.5	64.38
Tulipán holandés (planta)	1	1	143,500.00	3,135.48
Varios	777.14	777.14	10,190.70	17,644.96
Verdolaga	497	490.7	6,053.00	21,235.47
Yu-Choy	210	210	2,090.00	20,349.40
Yuca alimenticia	1,701.00	1,660.00	24,302.05	59,614.82
Zanahoria	13,002.20	12,794.70	347,540.06	899,625.26
Zempoalxochitl	1,478.35	1,418.35	11,856.59	41,727.31
Zempoalxochitl (gruesa)	3.75	3.75	619.25	156.96
Zempoalxochitl (manejo)	172	172	421,775.00	10,920.39
Zempoalxochitl (planta)	14	13.2	1,735,000.00	15,660.00

**15,612,061.90 14,639,372.49**

**230,921,963.82**

---